

Universidad Nacional de Costa Rica
Sistema de Estudios de Posgrado
Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente

Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010-2017

Sustentante

R. David Muñoz Morales

Tutor:

Dr. Miguel Baraona Cockerell

Heredia, Costa Rica. 2023

Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador de la
Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente

Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010-2017

Sustentante:

Por: R. David Muñoz Morales

Tutor:

Dr. Miguel Baraona Cockerell

Tesis presentada para optar al grado de Magister Scientiae en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Miembros del Tribunal Examinador

Presidente del Consejo Central de Posgrado

Coordinador del Programa de Posgrado

Dr. Miguel Baraona Cockerell

Tutor de Tesis

Dra. Helen Marengo Rojas

Miembro del Comité Asesor

M.Sc. Alekcey Chuprine Valladares

Miembro del Comité Asesor

David Morales Estrella

Sustentante

Agradecimientos

La realización de este estudio no hubiera sido posible sin la dirección de Miguel Baraona Cockerell, tanto en lo profesional como en lo personal, pues ha significado un referente intelectual fundamental, un ser humano y un amigo invaluable. Agradezco a Aleksey Chuprine Valladares por asumir con excelencia la dirección de la maestría en la que se adscribe esta investigación, por su guía y su apoyo en los momentos más difíciles. Gracias a Ana Carolina Gonzáles Sancho, por ser mi única compañera cuando vivir se convirtió en algo muy doloroso, por su lealtad y amor incondicional. Gracias a mis amigos, Erick Chambi, Michael Estupiñán, Edgar Esquivel, Raúl Chaves y Maria José por haber estado. Agradezco especialmente a mi amada familia, quienes han sufrido cambios inesperados y muy dolorosos en los últimos años, pero, no obstante, como es común en las familias forjadas en lo profundo de la clase trabajadora, siguen luchando por la felicidad de los suyos. Mi agradecimiento al Centro de Estudios Generales y a los trabajadores, los contribuyentes del pueblo costarricense, pues les debo la beca con la que puede realizar mis estudios de maestría, que este humilde trabajo y los venideros signifiquen un compromiso inquebrantable para con ellos. Por último, y de manera muy especial, agradezco a las personas entrevistadas en esta investigación, que su testimonio sirva para denunciar la violación sistemática de los derechos humanos de las personas que viven en los barrios de las periferias capitaleñas de Costa Rica y de la región latinoamericana, por efectos de la narcoviolenca, el populismo punitivo y la violencia estructural del capitalismo.

Dedicatoria

Para Clara Margarita Morales Estrella,
Lo logramos, madre mía, lo lograste una vez más.

Índice

Resumen	1
I. Planteamiento del problema	3
II. Justificación	4
III. Antecedentes	5
IV. Marco Teórico	8
a) Capitalismo neoliberal y criminalidad	8
b) La subcultura de la violencia	9
c) Teorías sobre la génesis del delito	10
d) Auge de la criminalidad: un sistema complejo	13
V. Objetivos	15
a) Objetivo General	15
b) Objetivos específicos	15
VII. Método de la investigación	15
VIII. Técnicas de recolección de información	18
IX. Resultados esperados e impacto de la investigación	20
X. Análisis de resultados	22
1. Elementos endémicos – estructurales de la génesis del auge de homicidios	24
a. Desigualdad: vacíos, estructura y comunidad	24
b. Cambio súbito: subcultura, metacultura y enajenación.	50
c. Cambio en el Sistema de Justicia Penal: el hacinamiento como potenciador del crimen	72
2. Elementos epidémicos - coyunturales de la génesis del auge criminal	90
a. La estructura de la organización criminal 2011-2017: resignificación del homicidio	90
b. Cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico	100
c. Guerra del narcomenudeo: Cambio súbito de 180 grados.	109
3. El sistema del auge criminal	123
XI. Conclusiones	128
XII. Recomendaciones	130
Bibliografía	133
Anexos	138

Lista de cuadros

- | | |
|---|----|
| 1. Cuadro 1. Pretipologías. | 18 |
| 2. Cuadro 2.
Reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales que incidieron directamente en la génesis del auge criminal en Costa Rica 2010 - 2017. | 76 |
| 3. Cuadro 3. Consecuencias de la aplicación de las principales reformas al Código Penal y Procesal Penal. | 78 |

Lista de abreviaturas

1. CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe
2. GAC, Génesis del auge criminal
3. GAL, Grupo de apoyo logístico
4. CEG, Centro de Estudios Generales
5. ICD, Instituto Costarricense sobre Drogas
6. OMS, Organización Mundial de la Salud
7. OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
8. OIJ, Organismo de Investigación Judicial
9. CONARE, Consejo Nacional de Rectores
10. COMESO, Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana
11. UNA, Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen

Esta investigación describe la relación compleja entre los factores estructurales y coyunturales que son la génesis del auge delictivo en Costa Rica durante el periodo 2010-2017. La desigualdad y exclusión social creciente como consecuencias de las políticas neoliberales aplicadas, sobre todo, las de 1985, así como eventos políticos, sociales y culturales más recientes, que pudieran ejercer fuerte repercusión en las dinámicas de los grupos sociales que conforman subculturas de la violencia, se entienden como factores de un mismo fenómeno que llevó al país a un alza dramática en la tasa de homicidios en el año 2017, catalogada como una epidemia del crimen y, paralelamente, en ese mismo lapso, el país entró al grupo de los diez países más desiguales del planeta. Este estudio se adscribe al Nuevo Humanismo, una postura ético-filosófica y epistemológica que rechaza todas las formas de exclusión, segregación y violencia social producida en la hipermodernidad, el marco existencial que se emerge en el capitalismo del siglo XXI, un contexto donde el neoliberalismo global logra la mayor acumulación y concentración de riqueza en la historia de la humanidad y, al mismo tiempo, ocasiona los índices más abrumadores de desigualdad, pobreza y criminalidad.

La experiencia de personas privadas de libertad entrevistadas en este estudio, la revisión de informes estadísticos, documentos policiales y de prensa, permiten afirmar que los elementos estructurales - endémicos de la génesis del auge criminal, son los fenómenos de la desigualdad económico social que configuran la dinámica de las comunidades, en especial, las excluidas en el Gran Área Metropolitana, la familia y la escuela, se vuelven instituciones que pierden sentido como marco de referencia cediendo a las nuevas formas de relación entre las organizaciones delictivas y los sujetos sociales de estas comunidades. La cultura, en tanto marco de interpretaciones colectivas, en específico, el impacto de la metacultura del capitalismo basada en el consumismo y el mercantilismo, funciona como otro factor estructural que ha moldeado al sujeto social del auge

criminal en un proceso de hiperalienación, volcando su vida y todas sus capacidades humanas al propósito del enriquecimiento por medio del delito en medio de la crisis económica que plantea mayores expectativas de consumo y menos garantías para lograrlas determinando así el estatus de las personas en cada grupo social. Aquí, la conformación de subculturas de la violencia en su forma de organización criminal, recoge las características socioculturales por influencia externa al grupo y crea sus propios códigos sociales ajustados a su contexto. Como último elemento estructural, se reconoce al cambio en el marco jurídico, en específico, el del Sistema de Justicia Penal, como motor de la crisis de sobrepoblación y hacinamiento carcelario que convirtió a los centros penales en lugares propicios para funcionar como centro operaciones de organizaciones criminales y a la institucionalización penitenciaria como un proceso de deshumanización extrema de los sujetos.

Como elementos de tipo coyuntural, se reconoce a la complejización y profesionalización de las estructuras criminales en el periodo analizado, esto fue producto de las necesidades de reestructuración que el cambio de categoría de Costa Rica en el tráfico internacional de drogas propició para darle movilidad a la renta del narcotráfico, la legitimación de capitales, y la expansión territorial para satisfacer el crecimiento del mercado local de drogas. El tercer elemento coyuntural es la síntesis de todos los procesos en un evento perturbador de la dinámica general de la criminalidad en Costa Rica, la primera guerra explícita del narcomenudeo en el país, que reunió las manifestaciones de las frustraciones de la desigualdad económico social hiperalienación, los valores metaculturales, el enriquecimiento súbito producto del narcotráfico, la deshumanización y otros procesos que son propios de la experiencia neoliberal de Costa Rica reflejados en el tipo de criminalidad que emergió en el periodo 2010 - 2017 y el récord de homicidios por cada cien mil habitantes que dejó la guerra como prueba del nivel de desintegración que experimentó la sociedad costarricense.

Palabras clave: Criminalidad – Sistemas complejos – Mundo delictual – Neoliberalismo – Homicidio.

I. Planteamiento del problema

En el 2017, el número de homicidios registrados dio un salto cualitativo que llama poderosamente la atención dentro de los procesos comunes de la evolución de la criminalidad en el país desde la última mitad de siglo. El país, en este lapso, responde a características económico-sociales donde la desigualdad medida en acorde con el coeficiente de Gini, crece constantemente, llegando a ser la más alta de América Latina y estando en la actualidad, entre los diez países más desiguales del planeta. Por otro lado, se registra un crecimiento considerable de la tasa de homicidios y un aumento generalizado de todas las otras formas de actividad delictiva. Tomando estos dos fenómenos como marco de referencia, se propone la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los factores fundamentales de tipo estructural y coyuntural que inciden en el auge criminal de Costa Rica, en el periodo 2010 - 2017?

Se hace énfasis en el homicidio doloso por abarcar entre sus móviles una serie de delitos que, según el segundo informe del Estado de la Nación¹, representan los grupos de delitos más destacados como causas judiciales del encarcelamiento: contra la propiedad, contra la Ley de Psicotrópicos, sexuales, siendo los homicidios atribuibles a la delincuencia organizada los que, según el Observatorio de la Violencia², presentan el mayor crecimiento como móvil desde el año 2015 con un 6.2 del total de la tasa por cada 10.000 habitantes.

¹ Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia* (San José: Consejo Nacional de Rectores, 2017), 265.

² Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana, *Análisis de los homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada* (San José: Observatorio de la violencia, 2017).

II. Justificación

Los indicadores macroeconómicos y los niveles de criminalidad en Costa Rica han mostrado un crecimiento continuo en la última década. Desde 2010, el coeficiente de desigualdad indicaba una tendencia creciente; siete años después, el país se posiciona entre los diez países más desiguales del mundo.

Entre 2010 y 2016, el coeficiente de Gini aumentó de 0,507 a 0,521; y la relación entre el ingreso promedio por persona que recibe el 20% de hogares más ricos y aquel del 20% de hogares más pobres incrementó de 16,7 veces a 19 veces.³

El Organismo de Investigación judicial (OIJ)⁴ evidencia el crecimiento constante del número de homicidios en este mismo lapso, llegando en el 2017 a cifras dramáticas que alcanzan más de 603 homicidios en un año, fenómeno calificado en apego a las mediciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una epidemia, pues sobrepasa los diez homicidios por cada 100,000 habitantes, llegando a 12 en el 2017. La Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana, COMESO⁵, muestra que estos homicidios tienen móviles relacionados con otros delitos, siendo los más destacados el sicariato por ajuste de cuentas, violencia de género y sexuales. Los datos muestran que los homicidios por ajuste de cuentas del crimen organizado aportan más a la explosión criminal, sin embargo, no se ha dado explicación de los factores económicos, sociales, culturales y efectos de la política económica neoliberal que hacen posible describir el fenómeno como un sistema sujeto-céntrico con conciencia de sí mismo y compuesto por sub-totalidades que se interdefinen, motor a su vez otros fenómenos correlacionales, como el hacinamiento carcelario.

En acorde con los principios del Nuevo Humanismo de avanzar hacia la autoemancipación del ser humano, estos fenómenos se entienden como síntomas de los más graves problemas de Latinoamérica en las últimas décadas: la desintegración de nuestras sociedades contemporáneas por medio de la violencia. Se aporta una descripción general de los mecanismos generales de confluencia de los factores incidentes en la génesis del auge criminal por medio de la aplicación de un modelo de análisis complejo.

³ Instituto Nacional de Estadística y Censo, *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016: Resultados Generales* (San José, CONARE, 2016), 37.

⁴ Oficina de Investigación Judicial. *Estadísticas policiales del Organismo de Investigación Judicial* (San José, OIJ, 2017).

⁵ Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana. *Análisis de homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada durante el periodo de 2010-2016* (San José: Naciones Unidas, 2017).

III. Antecedentes

Entre los estudios recientes, Elsa Ríos⁶ investiga el tema desde la experiencia puertorriqueña. La criminalidad se relaciona con la desigualdad social en tanto limita el campo de posibilidades de progreso y realización en la isla, sumado a esto, el paso del huracán Irma funge como un agravante coyuntural. La criminalidad responde a la necesidad de aumentar las posibilidades de las personas excluidas tradicionalmente por el sistema, en un contexto de precarización del trabajo, desempleo y crisis ambiental. El narcomenudeo actúa solo como un mecanismo lucrativo que llena las expectativas sociales de consumo. Otro factor es la incidencia de las necesidades cognitivas especiales que surgen en la infancia de comunidades marginadas que, con mala nutrición y precaria atención educativa, provocan la deserción escolar. La criminalidad se da como un camino hacia la libertad alienada (consumismo y prosperidad) de los sujetos sociales.

En el mismo país, Pérez, C. Sánchez, M., Martínez, A., Colón, H. & Morales, A.⁷, buscan explicar cómo estas relaciones repercuten en la conformación de la violencia comunitaria, mostrando como resultado que la disrupción en el orden social mantenido por las instituciones como la familia, la iglesia y organizaciones formales y espontáneas. Concluyendo que la criminalidad es efecto del arrebato y entrega del control social de las redes de apoyo a las dinámicas del crimen organizado y aumentando los recursos que hacen posible la conformación de una cultura de la violencia delictiva.

Otros trabajos como el de Muñoz Alfredo, Gómez Camilo & Antía Gómez⁸, estudian la relación entre criminalidad, corrupción y el crecimiento económico. Encuentra que la causalidad económico social es la matriz para que los dos fenómenos puedan funcionar como principios rectores de la transgresión del orden y la justicia social. Esto lo evidencian en su trabajo con sujetos sociales que muestran racionalidad económica para adentrarse a la cultura delictiva por medio de evaluaciones volitivas (de la voluntad), cognitivas (de habilidades) y emocionales (de control). El nexos con la corrupción es una relación de categorías: del delito como un conjunto de conductas ilegales que responden a estas evaluaciones y de la corrupción como “crimen de cuello blanco” que obstaculizan los mecanismos del progreso generando deterioro de la gobernanza, la competitividad,

⁶ Elsa Ríos, «La estructura social y su impacto en la violencia» (tesis doctoral, Universidad de Puerto Rico, 2018)

⁷ Pérez, C. Sánchez, M., Martínez, A., Colón, H. & Morales, A. “Violencia comunitaria: Programas basados en la evidencia como alternativa para su mitigación” *Revista puertorriqueña de Psicología*. V 27, No. 1, pp. 026 -042, 2015. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891725>

⁸ Muñoz Alfredo, Gómez Camilo & Antía Gómez. “Resultados de un modelo de corte transversal de variables explicativas, para establecer una relación de la criminalidad y la corrupción en el crecimiento económico para el departamento del Huila” *Pensamiento & gestión*, 42. *Universidad del Norte*, 73-101, 2017. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/9790>

productividad y el derecho a la propiedad, constituyendo incentivos para la conducta delictual. Este análisis se genera en Huila, Colombia, un territorio donde aún existen atentados terroristas de manera esporádica, lo cual se reconoce como un fenómeno coyuntural en pleno proceso de negociación de la Paz en Colombia.

Adentrándose al debate, Abramovay, M., Feffermann, M. & Régnier, J.⁹, abordan el tema en desacuerdo con la tesis de la pobreza y la desigualdad como causa directa del auge criminal. La experiencia brasileña con jóvenes demuestra que la desigualdad es uno de los motivantes, pero que, en las subculturas de la violencia, los actos delictivos son carentes de conciencia de sus efectos, pues ante los símbolos que dominan en estos grupos, las acciones delictivas pasan desapercibidas como si no fueran tales. Lo que funciona como el motivador del crecimiento de la criminalidad son las posibilidades de lograr mayor legitimidad, capacidad de consumo, sentimiento de pertenencia y reconocimiento social. Se concluye que la desigualdad y la pobreza no desarrollan la crecida de la criminalidad sin que antes exista una subcultura de la violencia que propicie la cohesión social frente a la vulnerabilidad.

En contraste, Fernández, J., Jales, J., Ferreira, R. & Soares, F.¹⁰ investigan la criminalidad en Brasil por medio del análisis del coeficiente de Gini, anunciando que es correlativo a la tasa de criminalidad en su crecimiento. Aquí destacan que las personas de los barrios excluidos del país, conforman una racionalidad evaluando sus posibilidades económicas al unirse al crimen organizado. La dinámica clientelista del turismo, el consumo de drogas, el bajo nivel de escolaridad, la tasa de desempleo, la pobreza, la densidad demográfica y el escaso gasto público en programas de prevención del delito, son condicionantes que funcionan como variables explicativas de este tipo de criminalidad.

Como en Colombia y Brasil, otro caso donde la criminalidad, los factores estructurales y lo coyuntural confluyen, se da en Venezuela. Briceño, R.¹¹, estudia el fenómeno identificando como factor político los efectos de los cambios institucionales que surgen como síntesis del lapso 1985-2010. El autor propone redimensionar la comprensión de la desigualdad en tanto los desiguales no son solamente victimarios, sino víctimas del abandono estatal que les expone a ser vulnerados en su derecho a la vida. En un análisis marxista, se sustenta que la criminalidad es una

⁹Abramovay, M., Feffermann, M. & Régnier, J. “Coesão social e vulnerabilidade no Brasil, juventude e violências.” *Poiésis Número Especial*, p. 165 – 183, Jun./Dez. 2012.

¹⁰ Fernández, J., Jales, J., Ferreira, R. & Soares, F. “La criminalidade no Brasil: avaliação do impacto dos investimentos públicos e dos fatores socioeconômicos” *Espacio Abierto*. , vol. 26, núm. 2, abril-junio, 2017, pp. 219-243. https://www.redalyc.org/pdf/122/Resumenes/Resumen_12252818013_1.pdf

¹¹ Briceño, R. “¿Qué enseña el fracaso en la reducción de homicidios en Venezuela?” *Revista CIDOB d’AfersInternacionals*.116, p. 53-76, 2017.

reproducción de la superestructura que oprime a la clase oprimida, y desde Durkheim, se expone que el homicidio no se juzga por el acto mismo de matar sino por la norma social quebrantada, siendo entonces que basándose en la corriente neo-institucional de la criminología, el fenómeno se explica en términos del pacto social quebrantado en Venezuela, donde la impunidad, la lógica de ruptura y la cultura jurídica debilitada son factores de importancia superior.

En el plano nacional, Alfaro, R. & Gómez, E.¹², proponen como antecedentes del alza en la tasa de homicidios a las configuraciones políticas del periodo 2010-2014, un escenario de fragmentación política, conflictos territoriales con Nicaragua y los resultados de la política económicas neoliberal: aumento de la tasa de desempleo a un 7.7 por ciento, estancamiento de la reducción de la pobreza, así como aumento de la desigualdad. A esto, la COMESCO (2017) le agrega un análisis de mayor rango temporal y explica que la relación entre homicidios y desigualdad en el país se da en términos de la inequidad como creadora de oportunidades delictivas, siendo que la delincuencia organizada representa las mayores oportunidades de lucro por ser un fenómeno internacional con características favorables en Costa Rica al ser país de tránsito predilecto para el narcotráfico.

De este modo, se reconocen tres líneas investigativas: una que asume la tesis de la desigualdad como motor de la reciente criminalidad en los países, la segunda que niega un factor socioeconómico determinante, pero configurante de la cultura de la violencia y la tercera que destaca los eventos coyunturales (políticos, ambientales, conflicto armado) como un factor que calibra la disonancia entre la criminalidad y la desigualdad. En este estudio, no se entienden estos fenómenos de manera aislada, como eventos detonantes o como resultado de procesos estables y bien definidos, sino que adoptamos una lectura sistémica y compleja donde los procesos estructurales de la sociedad actúan como estados con flujos más o menos constantes pero que se componen de fases re-organizativas¹³ donde los mecanismos que la reestructuran son dialécticas y susceptibles al impacto de fenómenos de la externalidad, lo que aquí se entenderán como factores coyunturales.

¹² Alfaro, R. & Gómez, E. "Costa Rica: Reconfiguración política en un contexto de gobierno dividido" *Revista de ciencia política. Volumen 32, n° 1, 012-109 -128*. 2012
<https://www.redalyc.org/pdf/324/32422898006.pdf>

¹³ García, R. *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teorías de sistemas complejos* (Barcelona: Gedisa, 2000), 125.

IV. Marco Teórico

a) Capitalismo neoliberal y criminalidad

La tesis clásica del marxismo describe al Estado moderno como la articulación de las instituciones que representan los intereses de la burguesía, y entiende al delito como: La lucha del individuo aislado contra las condiciones sociales¹⁴, donde el crimen es una respuesta al proceso de dominación de la clase subalterna por parte de la clase capitalista y su representación política materializada en el Estado moderno, lo que trasciende la mera infracción de la normativa legal, es decir, que la criminalidad es una construcción sistémica. El crimen es perpetrado con frecuencia por quienes son parte del ejército industrial de reserva en condiciones de marginalidad del proceso productivo. Durkheim, diría que el crimen transgrede el pacto social, siendo: una ruptura del lazo de solidaridad mecánica.¹⁵

La evolución de la tesis marxista en tiempos de neoliberalismo involucra pasar de entender al Estado y su normativa penal como represores de la clase a un aparato represivo e ideológico complejo, según Althusser, L¹⁶, que renueva los valores de la legalidad burguesa para la estigmatización de los marginales. La liberalización de los mercados para la concentración de la riqueza más abundante en la historia acarrea consigo que el crecimiento económico no se traduzca en equidad, por lo cual, la estratificación de la sociedad produce cada vez más gente transferida a los grupos marginados, en diversas formas y por múltiples variables.

La mercantilización de todo lo existente, puede escaparse al control muy fácilmente y generar una sustancia falta de cohesión social. La destrucción de todos los vínculos de solidaridad social e, incluso, como sugirió Thatcher, de la propia idea de sociedad como tal, abre un enorme vacío en el orden social. Se vuelve entonces especialmente difícil combatir la anomia y controlar las conductas antisociales concomitantes que surgen, como la criminalidad.¹⁷

Se entenderá la criminalidad moderna como la ruptura de normas socialmente reproducidas que emanan de la legalidad burguesa neoliberal, pero que es también manifestación de la desintegración de la sociedad por medio de la violencia, siendo los sectores marginados quienes más propensos están a desarrollarla debido a la intensificación de la desigualdad social, el consumismo a ultranza y el mercantilismo en la meta-cultura del capitalismo en el siglo XXI.

¹⁴ Karl Marx & Friedrich Engels, *La Ideología Alemana* (Barcelona: Ed. Pueblos Unidos-Grijalbo), 387.

¹⁵ Émile Durkheim, *La división del trabajo social*. (Madrid: Planeta Agostini, 1985), 58.

¹⁶ Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos del estado* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1988).

¹⁷ Harvey, D. *Breve historia sobre el neoliberalismo*. (Madrid: Ediciones Akal, 2005), 87.

b) La subcultura de la violencia

Nuevas condiciones del sistema productivo, generan nuevos grupos sociales marginados que emplean conductas divergentes y violentas como mecanismo para suplir las demandas socialmente impuestas y transgredir el marco donde están situados, accediendo a fuentes ilegales de lucro, reconocimiento o pertenencia e identidad.

Sobre esta base aparece claro cómo las subculturas criminales, y más en general las "culturas de la pobreza" que se desarrollan en las modernas capas marginales, no constituyen formaciones culturales autóctonas, sino fenómenos conexos a los procesos de marginación y disgregación social inducidos por el modo de producción capitalista. A su vez la criminalidad moderna (o mejor dicho la criminalidad -criminalizada-o-tratada-), en la medida en que es un fenómeno subproletario y marginal, no es una criminalidad genérica o ahistórica o natural, sino asimismo también ella una criminalidad específica, históricamente determinada y contraseñada.¹⁸

Así mismo, Wolfgang, M., & Ferracuti, F.¹⁹ explican especificidades a considerar que hacen de la subcultura de la violencia un fenómeno complejo. La violencia es reconocida como un atributo del ser humano que puede ser condenable o legitimado, por ejemplo, cuando se cometen homicidios en nombre de un grupo social o de la sociedad ampliamente dicha, siendo el determinante el "enemigo en común". El fenómeno responde a principios de lealtad a un objetivo común, tiene un sistema de valores propio donde elementos como la vida entran en una jerarquía distinta a la normalizada, responden a la "asociación diferencial" entendida como la capacidad de asumir mayor cantidad de códigos de la violencia mientras más en contacto y permanencia se mantenga el sujeto en el grupo, así las personas adscritas regulan sus niveles perceptivos cuando se reconoce la agresión y la contra-agresión, como sucede en grandes grupos delictivos transnacionales como las maras centroamericanas que emergen de un contexto de pobreza, desigualdad y guerra, con la migración y deportación como eventos detonantes agrupando a un amplio sector de la juventud en una de las más complejas subculturas de la violencia de nuestros tiempos.

Destaca en esta forma de entender estos grupos, la descripción amplia de la subcultura en tanto no es una simple fragmentación de la sociedad que reniega de la imposibilidad de alcanzar los valores predominantes, ni tampoco se conduce en armonía con estos, sino que ejercen ferrea contradicción de los símbolos generales de la ética, pues crean su propia "axiología de la violencia" y, al mismo tiempo, reformulan el estatus de lo "marginal".

¹⁸ Ferrajoli, L. & Solo, D. "Marxismo y cuestión criminal" *De y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales* N° 1., 1980, 75.

¹⁹ Wolfgang, M., & Ferracuti, F. *La subcultura de la violencia: Un análisis interpretativo del homicidio* (México: Fondo de cultura económica, 1960).

c) Teorías sobre la génesis del delito

La sociología funcionalista ha definido las principales tendencias del pensamiento sobre el crimen y la génesis del delito. La obra de Emile Durkheim, E.²⁰ y el concepto de la *anomia*, explican las conductas desviadas como producto del quiebre en el sistema normativo de una sociedad determinada que hace posible el descontrol, los comportamientos pasionales sin regulación, acciones autodestructivas y, en resumen, la patologización del tejido social, poniendo el énfasis en las deficiencias del organismo reglamentario y no en la adopción del ligamen colectivo como tal.

La teoría general de la acción social de Parsons, C.²¹, propone desde el organismo funcionalista una descripción e interpretación de la génesis de la desviación social. La acción humana en los distintos medios sociales es el resultado de los contextos social, psicológico, cultural y biológico que conforman un gran sistema social. Los requisitos funcionales responden a la necesidad de funcionalidad en este sistema, es decir, a sus demandas estructurales. Los mandatos erróneos, incapacidad integrativa, definición valórica, las necesidades y gratificaciones contradictorias, son hechos que se hayan en el seno de cada sistema y es para Parsons la génesis de la desviación social. Esta es entendida ya sea como perturbación de un proceso normativo institucionalizado (contexto de tendencia) o como desequilibrio del proceso interactivo en referencia a los mecanismos de control social (contexto sistémico). Así, existen dos posibilidades de reacción ante la demanda sistémica: la *conformidad* o la *desviación*, la segunda surge de la frustración del *ego* del sujeto con respecto a las expectativas de su contexto (*alter*) y de este modo surge la tensión que provoca el problema de “ajustamiento” a las disposiciones y pautas normativas. La conducta desviada deviene en criminalidad, el suicidio anómico, violencia explícita y otras formas que contienen un proceso de *alienación compulsiva* que modifica su interacción con el subsistema donde se desarrolla y como consecuencia, las expectativas sociales que se tienen del *sujeto rebelde* son precarias, es condenado y juzgado sobremanera.

En el campo de la criminología, Enrico Ferri²², discípulo y crítico de Cesare Lombroso expone su teoría del delito como fenómeno de origen complejo, con distintos niveles de interacción entre lo “biológico y lo físico-social”, en tanto el grado de disonancias adaptativas a la normatividad del medio tienen por necesidad condicionantes biológicas, pero al mismo tiempo, el reduccionismo biologicista significa un determinismo que deja inutilizable el análisis sociológico, criminológico y

²⁰ Durkheim, E. (1897) *El suicidio* (París: Félix Alcan Editeur, 1993).

²¹ Parsons, C. *El sistema social* (Madrid: Revista de Occidente, 1966).

²² Enrico Ferri. *Sociología criminal* (París: Félix Alcan Editeur, 1905).

por ende, el jurídico. Esta postura entiende al delito como un fenómeno que trasciende la tipificación jurídica guiada por intereses de la clase dominante, pues este solo se ocupa de la variante legal, en cambio, la sociología criminal tiene como objeto de estudio: “El delito natural”. La tipificación del delito entonces, parte de psico-fisiológicas como base de su génesis y considera a los factores psíquicos asociados al medio social como un importante mecanismo de estructuración, por esta razón, los linderos entre la psicopatología y la definición de la conducta delictual, además de difusas, son el argumento principal para explicar el delito como un fenómeno que independientemente de las leyes, atenta contra el tejido social.

El posmodernismo desarrolla la analítica del delito desde Michael Foucault²³, como referente principal, explicando al sujeto de conducta delictual asociado al proceso histórico de reformulación de las justificantes morales y la consecuente política de castigo (genealogía de la justicia-penal) que nace de esta dinámica para cumplir con la doble función de reprimir y reproducir, pero con operaciones específicas que responden al ejercicio del poder en función de las necesidades de los intereses de quienes son la cúpula de la sociedad burguesa, por lo cual, en la metáfora del Panóptico²⁴, describe la clase social dominante adueñándose del cuerpo de quienes son considerados marginales dentro del proletariado, les castiga y vigila sin ser observados y por medio de un equipo técnico profesional, se adueña también de su conciencia. Por lo tanto, para esta corriente de pensamiento, el delito está determinado por el dispositivo de control y administración de la justicia que selecciona a los sujetos según los intereses predominantes y los sitúa dentro o fuera de la ley. El delito entonces, solo es tal en referencia al conjunto de valores que enmarcan lo social.

Los aportes más recientes²⁵ de la Psicología proponen una serie de explicaciones de la génesis del delito como acción humana condicionada por la interacción de los procesos psicológicos, biológicos y socioculturales. Entre estas teorías, la de Hirschi & Gottfredson²⁶ proponen que la conducta criminal es una desviación arraigada en la evaluación de costes sociales para la satisfacción de necesidades y beneficios, tomando como base al hedonismo y egoísmo inherente al ser humano, la aproximación a oportunidades del contexto, la ineficiente socialización y el bajo autocontrol resultante. Contrarios a esta concepción más o menos estática del sujeto social,

²³ Foucault, M. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (Madrid: Siglo XXI, 1975).

²⁴ Arquitectura carcelaria diseñada por Jeremy Petham en el siglo XVIII

²⁵ Un conjunto de teorías que nacen en la década de 1990 y destacan por su propuesta de génesis, desarrollo y clasificación del delito.

²⁶ Hirschi, T. y Gottfredson M.R. *The generality of deviance* (New Brunswick: Transaction, 1994).

Thornberry²⁷ señala que el individuo no solo recibe la influencia criminogénica, sino que la orientación, la reacción al tipo de subcultura de la violencia y la forma específica de adiestramiento delictual configuran los agentes causales del delito. Otras teorías psicológicas y psicosociales han puesto el énfasis en el desarrollo humano socio-cognitivo, afectivo y emocional, como una acumulación de experiencias negativas y frustrantes que llevan a un individuo o a un colectivo a la acumulación de roles y etiquetas acusativas y condenatorias que agravan la conducta.

Hemos mencionado la teoría de las subculturas de la violencia que refieren a una antropología del delito, así como se ha hecho referencia al Materialismo Histórico de Carl Marx y la explicación del delito como resultado de las transacciones sistémicas del proceso de modernización capitalista que oprime de especial manera a un sector del proletariado y excluyen a un grupo social del *ejército industrial de reserva* que asumen mecanismos antisistémicos transgresores. Asumimos como esenciales estas dos vertientes teóricas, pues a diferencia de las otras posturas aquí mencionadas, representan una explicación macro-sistémica y también un instrumento de análisis de la conformación de subestructuras dentro de una totalidad organizada que hace del delito y la criminalidad un fenómeno complejo (de elementos interdefinidos) e hipercomplejo (con consciencia de sí mismo) condicionado por la evolución del sistema económico social predominante en el sistema mundo y sus variantes en los entramados socioculturales de cada grupo social. Por lo tanto, las teorías del funcionalismo sociológico, la analítica y microfísica del poder y los aportes de la psicología contemporánea serán elementos que ayuden al análisis del fenómeno en tanto se puedan adscribir a una concepción sistémico estructural de la modernización capitalista que configura el marco existencial de represión y resistencia de los sujetos sociales, es decir, la modernidad en siglo XXI.

²⁷Thornberry, T.P. *Empirican support for interactional theory: A review of the literature* (Nueva York: Cambridge University Press, 1996).

d) Auge de la criminalidad: un sistema complejo

La teoría de los Sistemas Complejos desarrollada por Rolando García²⁸ da cuenta de los fenómenos sociales como un conjunto de elementos heterogéneos que se inter-definen como subsistemas de una totalidad organizada, que para su análisis requiere ser representado como un recorte arbitrario de la realidad. El auge de la criminalidad entendida como sistema complejo supone considerar las dinámicas de equilibración y estabilidad momentánea que conforman la dialéctica en la lógica de su funcionamiento.

Se entiende entonces al auge de la criminalidad como un conjunto de factores o subsistemas que mantienen un equilibrio más o menos estable, pero que ante la repercusión de elementos externos puede ser reconfigurada, superando sus procesos homeostáticos, según la teoría de Bertalanffy, L²⁹, los mismos que mantienen sus tendencias más generales, al tiempo que se acomodan a las condiciones nuevas conformando *estructuras re-estructurantes*³⁰, creando propiedades emergentes, como por ejemplo, el incremento subido de los índices de criminalidad y la tasa de homicidios.

Las condiciones del sistema económico social, la desigualdad, la exclusión, la pobreza y la conformación de grupos sociales que reproducen y ejecutan conductas anti-sistémicas, se pueden entender como factores que dan sostén al fenómeno como una estructura sistémica de la criminalidad, mientras que los procesos de reconfiguración política, cultural, ambientales y de otras índoles que se desprenden del neoliberalismo en su etapa de maduración, las grandes crisis de la hiper-modernidad, según Baraona & Herra³¹, se pueden considerar como eventos coyunturales.

Esta relación, sin embargo, no supone una diferenciación rígida, ya que, al ser un sistema, sus contornos diferenciales son indefinidos y difusos, por lo cual los elementos coyunturales, para poder producir un efecto de magnitudes considerable, requieren de las condiciones sistémico-estructurales previas.

²⁸ García, R. *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Barcelona, España: Gedisa, 2006).

²⁹ Bertalanffy, L. *Teoría General de los Sistemas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976).

³⁰ García, El conocimiento en construcción.

³¹ Baraona, M. & Herra, E. *Danzando en la bruma junto al abismo*. San José, Costa Rica: Arlekin, 2016.

e) **El Nuevo Humanismo: una centralidad ético filosófica**

Esta investigación se guía por los principios éticos del Nuevo Humanismo, trabajado por Baraona, M. & Mora, J.³² con respecto a la imperiosa necesidad de conducir la producción del conocimiento científico hacia la supervivencia de la especie humana que enfrenta una crisis generalizada y múltiple que pone en riesgo su propia existencia y la del planeta.

Desde esta postura ética filosófica, los seres humanos compartimos una esencia que se traduce en nuestra innegable capacidad para auto-emanciparnos, en ser protagonistas de nuestra propia existencia, en ser libres de forjar nuestros propios ideales y en nuestra tendencia hacia la perfectibilidad de nuestra vivencia en el mundo a pesar de estar inmersos en contextos hostiles y de opresión sistémica.

El Nuevo Humanismo no sólo se posiciona como nueva narrativa de la esencia del ser humano, sino que propone una nueva epistemología, esto es el Paradigma Tridimensional: Dimensión socioeconómica, dimensión cognoscitiva y dimensión ético filosófica³³ para transformar las relaciones sociales, pasando de la competencia a la solidaridad, del mecanicismo al uso de los modelos complejos de análisis y del antropocentrismo al antropoholismo.

Bajo estos postulados, las personas que estén negadas de estos principios serán consideradas en proceso constante de deshumanización. Los fenómenos como el auge de la criminalidad que emerge de las crisis sistémicas, activadas por detonantes económicos, culturales y políticos, sólo podrán ser abordados desde un análisis complejo y sistémico para poder crear conocimiento sobre las interrelaciones que provoca la instalación y maduración del neoliberalismo que denigra la dignidad humana en formas estructuradas por impredecibles variantes. La finalidad primera de todo estudio que se rija bajo estos principios será aportar a la construcción de una epistemología para la justicia social y emancipación del ser humano.

³² Miguel Baraona & Jaime Mora, Hacia una epistemología del Nuevo Humanismo (Heredia: EUNA)

³³ Baraona & Mora, Hacia una epistemología del Nuevo Humanismo, 87.

V. Objetivos

a) Objetivo General

Describir la relación entre los elementos de tipos estructurales y coyunturales que inciden en la génesis del auge criminal en Costa Rica, en el periodo 2010-2017.

b) Objetivos específicos

1. Identificar los elementos del fenómeno de la desigualdad y exclusión social que influyen en el alza de la criminalidad en el país.
2. Reconocer los eventos políticos, sociales y culturales que tienen repercusión en el fenómeno del auge del crimen en Costa Rica.
3. Indagar en las experiencias vivenciales de los sujetos sociales inmersos en el fenómeno de la confluencia sistémica de factores.

VII. Método de la investigación

El presente estudio se desarrolla bajo el enfoque cualitativo de la investigación que pone el énfasis en las relaciones sistémicas que no son accesibles por medio de la cuantificación ni la medición de variables, sino que solo se pueden abordar desde la complejidad de su integración con otros sistemas:

No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es³⁴

Se cumple así también con uno de los principios del Nuevo Humanismo, el estudio desde modelos complejos de análisis. Del mismo modo se asume el método fenomenológico propuesto por Schutz basado en la filosofía de Husserl, donde interesa la percepción, la vivencia y la experiencia de las personas dentro de un fenómeno definido que se trata de entender tal y como es:

Participa en la construcción social de la realidad proponiendo el estudio directo de las experiencias personales tal y como aparecen de la conciencia subjetiva. Su método consiste en poner en cuestión todo aquello que se da por sentado en la vida social.³⁵

³⁴ Martínez, M. “La investigación cualitativa (síntesis conceptual)”. *Revista IIPSI, Vol. 9 - N° 1 – 2006, 2009*, 128.

³⁵ Gurdíán, A. *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa* (San José: CECC, 2007).

Lo fenomenológica supone una descripción profunda desde quienes vivencian el fenómeno en cuestión, por esta razón y en vista de que partimos del análisis de relaciones de subsistemas de propiedades particulares, el tipo de investigación será el descriptivo, recalcando que el proceso interpretativo (hermenéutico realista) – descriptivo, es transversal e interdependiente en aras de proporcionar rigurosidad científica, pues: Tanto en la descripción, como en la interpretación, debe haber un criterio de validez que nos guarde de caer en un mar de opiniones o de libre asociación de ideas. Aguirre, J. & Jaramillo³⁶, siendo el discurso ofrecido por las personas participantes el “límite de objetividad posible” donde se apega todo el quehacer interpretativo que asume al fenómeno como el hecho de la realidad que antecede a todo trabajo descriptivo y al investigador.

Muestreo y criterios de selección de participantes

En coherencia con el objetivo de esta investigación y con método de estudio fenomenológico, la selección de los participantes representa una muestra de casos finitos, es decir, una representación de los sujetos sociales involucrados en el fenómeno del auge criminal en Costa Rica, los cuales, según las estadísticas, responden a una serie de cualidades y características básicas: las personas que fueron encarceladas por delitos cometidos durante el periodo de estudio son personas de 18 a 37 años de edad³⁷ y sus víctimas también son del sexo masculino en un 96 por ciento³⁸, lo que significa que este rango etario representa bien las edades de la mayoría de los involucrados en el crecimiento de la criminalidad, especialmente, la asociada con el homicidio y al crimen organizado. En consecuencia, los participantes de este estudio son personas condenadas por delito de homicidio en el lapso del 2010-2017. También, es necesario recalcar que los participantes han sido implicados en delitos contra la Ley de Psicotrópicos, lo que es importante en este fenómeno porque el crecimiento de este tipo de delitos coincide con el incremento en la tasa de homicidios, en el porcentaje de condenas y de encarcelamiento.

El tipo de muestreo utilizado fue una síntesis de dos tipos. Primero, el muestreo por conveniencia, donde fue importante que los primeros participantes se presentaran voluntariamente para ser seleccionados según la calidad de información que su experiencia de vida pudiera ofrecer a la comprensión del fenómeno del GAC. Seguidamente, en el transcurso de las sesiones, dos personas privadas de libertad terminaron su participación aportando datos sobre su experiencia en la

³⁶ Aguirre, J. & Jaramillo, J. “El papel de la descripción en la investigación cualitativa”, *Cinta moebio* 53: 175-189. 2015, 187.

³⁷ Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia*.

³⁸ Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

dinámica de la desigualdad económico social y se integraron luego otras tres personas cuya participación directa e indirecta en lo más álgido de guerra del narcomenudeo en 2013. A partir de este momento, se utilizó el muestreo teórico intencional, que, según Crespo, C., & Salamanca, A.³⁹, se basa en la perspectiva sociológica inicial y luego permite al investigador seleccionar las fuentes, la información y el escenario según la estrategia que es marcada por las teorías emergentes que van sumándose a la explicación de las dimensiones del sistema la criminalidad en auge.

El concepto de representatividad subyacente en las muestras cualitativas implica, no la reproducción en cantidad y extensión de ciertas características poblacionales, sino la reconstrucción de las vivencias y sentidos asociados a ciertas instancias micro sociales. La representatividad de estas muestras no radica en la cantidad de las mismas, sino en las posibles configuraciones subjetivas (valores-creencias-motivaciones) de los sujetos con respecto a un objeto o fenómeno determinado. Se pretende, a través de la elaboración de ejes o tipologías discursivas, la representación socio-estructural de los sentidos circulantes en un determinado universo y con relación al tema a investigar.⁴⁰

De acuerdo con lo señalado, la selección de los participantes preliminares y definitivos, fue un proceso enmarcado en las necesidades que surgían en el transcurso de la investigación, se completaron así, primero, información sobre la vivencia de la desigualdad económico social en las comunidades excluidas de la GAM, con la totalidad de participantes. En un segundo momento, se seleccionaron los participantes que podían ofrecer información sobre las estructuras del narcomenudeo y, por último, se privilegiaron los relatos de las personas involucradas directa e indirectamente en lo que se denomina en este estudio, la guerra del narcomenudeo en Costa Rica.

Los participantes han sido nombrados con seudónimos como una petición expresa que fue considerada en el documento de consentimiento informado, con la finalidad de proteger la identidad de las personas privadas de libertad y asegurar el derecho al anonimato que este tipo de estudios requiere por tratarse de personas que llevan a cabo procesos de institucionalización carcelaria y procesos judiciales en diferentes etapas. De este modo, se cuenta con el testimonio de Ronald, Emerson y Gabriel, entrevistados el 5 de septiembre de 2019 y de Jason y Jesús, entrevistados el 10 de septiembre de 2019. Todos los participantes cumplían condena en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos.

³⁹ Salamanca Castro, Ana & Martín-Crespo Blanco, Cristina, “El muestreo en la investigación cualitativa” *Nure Investigación*, no 27, 2007.

⁴⁰ Serbia, José María, “Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa” *Hologramática* Año IV, Número 7, V3 (2007), pp. 123 - 146, 133.

VIII. Técnicas de recolección de información

Se asume el *análisis de experiencias* para lograr información por medio de la técnica de *historias de vida*, propuesta por W. I Thomas⁴¹ para el acceso a lo biográfico que representa la inevitable conjunción de lo fenomenológico y lo histórico plasmada en la trama argumental:

Su existencia a través del tiempo, intentando reconstruir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. Narrativa lineal e individual de los acontecimientos que él considera significativos, a través de la cual se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar.⁴²

Para esto, se construyeron pre-tipologías que ordenan la información requerida sobre los sujetos sociales, clasificándolas del siguiente modo:

Pre-Tipología de Sujetos Sociales ⁴³				
Dimensiones ⁴⁴	Institucionalizados por homicidio ⁴⁵			Subcategorías
	SS (5) Delincuencia organizada Sicariato – narcomenudeo			
Socioeconómica	Estrato bajo	Estrato medio	Estrato alto	Exposición a la violencia
Escolaridad – Nivel educativo	Básico	Secundaria	Superior	Dinámica familiar
Procedencia	Ruralidad		Urbanidad	Jerarquía social / Subcultura.
Nacionalidad	Extranjero		Costarricense	Grupo etario – generacional
Emergentes				

Cuadro 1: Pretipologías
Fuente: Elaboración propia

⁴¹ W. I Thomas, *El campesino polaco en Europa y en América* (España: Boletín oficial del Estado, 2004)

⁴² Pereira de Queiroz, “*Relatos orais: do 'indizível' ao 'dizível'*”. En: M. I. Pereira de Queiroz (ed). *Variações sobre a técnica do gravador no registro da informação viva*. São Paulo: T. A. Queiroz, 1991. <https://revistas.ufr.br/index.php/anuario/article/view/1939>

⁴³ Este cuadro de pre-tipologías de sujetos sociales define las características fundamentales de los participantes. Fueron entrevistados cinco participantes seleccionados bajo el muestreo a conveniencia para abordar de manera sistémico-compleja el fenómeno desde la fuente primaria de mayor experticia y conocimiento sobre esa totalidad organizada: Los sujetos sociales (SS).

⁴⁴ Las dimensiones responden a los estamentos de marco teórico y los temas emergentes. Las subcategorías sirven para guiar la indagación en la historia de vida de los participantes.

⁴⁵ Institucionalizados por homicidio, son personas privadas de libertad que cumplen condena por asesinato en los móviles de ajustes de cuentas en crimen organizado y sicariato, esto por ser el rubro de mayor importancia en los índices de criminalidad epidémicos registrados en 2017.

La identificación de estos contenidos tipológicos se logró mediante el análisis del discurso propuesto por Van Dijk⁴⁶ quien ofrece una serie de elementos de indispensable consideración al momento de adentrarse al estudio del discurso, estos son: La intencionalidad, la perspectiva, interacción, el contexto, el manejo del poder, la ideología y la acción.

Para regular los proceso de saturación de datos con respecto a hechos que constituyen procesos del fenómeno, además del contraste de entrevistas individuales, se realizó una sesión grupal donde se aplicó la técnica del grupo focal que consiste en generar un espacio de trabajo colectivo con sujetos sociales en torno a un objetivo en específico que se compone por el tópico principal que es el centro de la investigación y por la consigna grupal que es generar: el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los miembros del grupo.⁴⁷ En este estudio, el grupo focal tuvo el objetivo de identificar coincidencias en el relato vivencial de los participantes con respecto a los eventos del auge de la criminalidad, se reconocieron también las diferencias esenciales entre cada experiencia condicionada por el lugar de la persona en la jerarquía de alguna organización delictiva y ajustaron las fechas, sucesos importantes, periodos y personas clave en la reconstrucción histórica del auge criminal.

Esta sesión grupal tuvo lugar el día 10 de septiembre de 2019, luego de las sesiones individuales programadas para ese día. El grupo focal permitió contrastar la información recolectada por medio de la técnica de la entrevista de historias de vida. Además, sirvió como un proceso de triangulación y validación de la información de los relatos.

Estrategia metodológica

- a) En septiembre de 2019, se finiquitaron las coordinaciones con las autoridades del Centro de Atención Integral Reinaldo Villalobos, acordando que la aplicación de los instrumentos tendría lugar el jueves 5 y martes 10 de septiembre en las instalaciones del centro penitenciario.
- b) La administración, recomendó a un grupo de personas privadas de libertad que respondieran a los criterios de inclusión de la investigación y que, en los días y horarios seleccionados, se encontrarán disponibles, libres de actividades educativas y laborales. De estas personas se

⁴⁶ Van Dijk, T. *El discurso como interacción social* (Madrid: Gedisa, 2000).

⁴⁷ Martínez, M. “Los Grupos Focales de Discusión como Método de Investigación” *Heterotopía*, Vol. 10, N° 26, 2004.

seleccionaron a las que tenían relación directa o indirecta con el fenómeno de la guerra del narcomenudeo y con alguna organización de trasiego local de drogas.

- c) El jueves 5 de septiembre, se realizaron las entrevistas a los participantes Ronald, Emerson y Gabriel. El martes 10 de septiembre, se aplicaron las entrevistas a los participantes Jason y Jesús. Este último día, se permitió el ingreso a la sesión del total de participantes para aplicar la técnica del grupo focal.
- d) En octubre, noviembre y diciembre, se recaudó información adicional en informes estadísticos, policiales, judiciales y de prensa para verificar la información ofrecida por los entrevistados con los eventos más destacados de la línea del tiempo del auge criminal 2010 - 2017. Este proceso resultó muy necesario para validar la descripción general de los testimonios.
- e) En enero, febrero y marzo de 2020, se realizó el análisis de toda la información categorizada en elementos estructurales y elementos coyunturales. Los resultados de la investigación se realizaron en el transcurso del primer semestre de 2021.
- f) Cuando la investigación sea defendida y acreditada por todas las instancias universitarias correspondientes, se proyecta generar un espacio de devolución sobre los resultados de la tesis para compartirlos y reflexionar en torno a sus alcances en conjunto con personas privadas de libertad y autoridades del centro penitenciario.

IX. Resultados esperados e impacto de la investigación

Con el presente estudio esperamos generar los siguientes resultados y alcances en el ámbito académico y la investigación social que tiene como propósito generar conocimiento científico que sea base para transformaciones sociales urgentes. Por esto se espera:

1. Presentar un estudio que *trascienda los reduccionismos* con los cuales se ha trabajado hasta el momento en el análisis del auge de la criminalidad del 2017 en el país, desde ópticas mono-disciplinarias e institucionales, como lo han hecho las investigaciones antecedentes. Un indicador de este logro será obtener un análisis que no solo hable del narcotráfico, la pobreza y la desigualdad como factores determinantes del auge delictivo, sino que describa sus interrelaciones sistémicas.

2. Qué los resultados de esta investigación den cuenta de un *abordaje desde la complejidad* y que denote la dinámica sistémica que cumple la producción de grupos sociales cada vez más propensos a la conducta criminal y conformar subculturas de mecanismos anti-sociales, generando otros sistemas complejos que refuerzan la desintegración social al punto de la deshumanización de amplios sectores sociales, como los que cumplen condenas en hacinamiento dentro de los centros penales. Esto se verá logrado en la realización de un esquema relacional entre los factores sistémico-estructurales, los eventos detonantes y el funcionamiento de otros fenómenos (sistemas) que emergen de manera dialéctica.

3. Las categorías que formemos en el transcurso de la investigación servirán para poder *teorizar la génesis del auge delictivo* y en el contraste con la necesidad de una nueva narrativa y posicionamiento ético-filosófico del Nuevo Humanismo, quisiéramos aportar a la elaboración de un conjunto de razones contundentes para transformarlos programas y proyectos de trabajo preventivo de la criminalidad que puedan caer en asistencialismo, privatización de las responsabilidades del Estado o entender la prevención como un mero mecanismo de mitigación del antisocial sin considerar los factores imperantes en la conformación de todo el fenómeno. Para este fin, nos proponemos la elaboración de un documento síntesis que señale de manera concreta los factores fundamentales, desde lo general hasta lo comunitario e incluso lo vivencial que inciden en el aumento de la criminalidad en Costa Rica y sobre todo, en qué grados y niveles interactúan (interdefinen).

4. Esperamos que este sea un inicio para generar una corriente que fortalezca la teorización de los brotes de criminalidad bajo los principios del Nuevo Humanismo, donde se entiende que las personas inmersas en la subcultura de la violencia, propensas a unirse a la delincuencia organizada o quienes sufren los embates de otros factores que propician la conducta antisocial *se encuentran privadas de humanidad*, para abandonar no solo el modelo reduccionista de análisis de las cifras desde las instituciones oficiales, sino un estilo de investigar el fenómeno del alza de la criminalidad condescendiente con el orden impuesto, donde en resumen simplista, se explica que ante las disputas por el control de la venta de drogas a pequeña o gran escala, las personas marginadas cometen mayores homicidios.

5. Por último y en una visión a largo plazo, queremos que esta investigación sirva para *transformar el papel de los profesionales* de las ciencias sociales que trabajan en las instituciones que estudian la criminalidad, la desigualdad, la pobreza y sus efectos resultantes en todo el sistema social en constante desintegración, por medio de la elaboración de material informativo que con base a los resultados logrados que den cuenta de las grandes posibilidades

de cambio que tienen si evidencian en su quehacer las injusticias a las que se someten a la población marginada, que más tarde, seguramente conformarán las largas filas de personas remitidas a prisión, alimentando otros fenómenos deshumanizantes. También sirviendo de empoderamiento y generación de conciencia social en nuestros colegas sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros, que, absorbidos por el mundo laboral, la normatividad y el poder que ejercen, lejos de “prevenir y readaptar”, confirman y sostienen la dinámica de asistencialismo, patologización de los grupos sociales y se unen al castigo social o en contraparte, a la victimización extrema de los sujetos sociales, en un acto de mera extensión académica y profesional utilitarista.

X. Análisis de resultados

Preámbulo

La pregunta fundamental de esta investigación atiende una relación sistémica; una totalidad organizada que se transformó a partir de una perturbación cuyo efecto superó el umbral de estabilidad de su estructura inicial. Esta es la relación entre los elementos estructurales, las condiciones endémicas⁴⁸ y los eventos coyunturales (políticos, culturales y sociales) que resultaron en el fenómeno del auge de homicidios que en Costa Rica marcó un récord histórico en 2017 y, según mediciones de la OMS, se plasmaron en cuatro años consecutivos de epidemia de homicidios en el país.

El testimonio de las personas condenadas por homicidio permitió entender la desigualdad social y su evolución en las últimas décadas como el asidero de nuevas manifestaciones de la desigualdad social que funcionan como factores endémicos de la criminalidad en Costa Rica. Los entrevistados han indicado que los procesos base de esta situación en el periodo 2010 – 2017, son al menos tres: La intensificación de las brechas económico-sociales reflejadas en la exclusión dentro de las dinámicas comunitarias; el recrudecimiento de la vida intracarcelaria en medio del hacinamiento y sobrepoblación penitenciaria y el cambio en las aspiraciones de consumo en la sociedad civil. También se rescatan los cambios en la plataforma jurídica del Sistema de Justicia Penal que sucedieron en paralelo a la etapa avanzada de liberalización y apertura al mercado

⁴⁸La endemia es un término de la Biología que se utiliza para designar la relación entre la evolución de determinados taxones integrados y la zona específica en donde se desarrollan, es decir, sus patrones biogeográficos. En la epidemiología, lo endémico es una constante de enfermedad, trastorno o agente infeccioso que ocurre en determinada zona geográfica y conjunto poblacional. Con respecto a los fenómenos sociales, las condiciones endémicas son aquellos procesos que perduran en determinado espacio y tiempo como asidero estructural de su evolución.

internacional. El fenómeno devino en epidemia aumentando dramáticamente el número de homicidios a partir que ocurrieron procesos relativamente recientes y con un tiempo de existencia muy inferior a los fenómenos de la desigualdad que tienen mayor constancia, estos son elementos coyunturales que las personas entrevistadas han reconocido como: El cambio de categoría en la participación del país en el narcotráfico inter-continental, y la guerra más intensa y pronunciada del narcomenudeo en el país que duró aproximadamente desde el año 2013 al 2016.

En este sistema base se despiertan reorganizaciones en los grupos sociales que desarrollan su existencia en el centro de estos fenómenos y que, al final de cuentas, son las que constituyen el fenómeno mismo, pues de sus transformaciones y adaptaciones a los cambios estructurales y coyunturales, nacen las formas de su dimensión simbólica y de sus actividades. Como un sistema complejo, la reorganización de los grupos se interdefine con la reorientación de la sociedad civil en su adaptación a la etapa neoliberal y transnacional del sistema mundo, esto en su dimensión económica y desde la consciencia colectiva, resultando en reajustes de procesos de exclusión, marginalización y clasificación de los sujetos criminales, lo que Howard Becker⁴⁹ explica cómo los procesos de etiquetado del sujeto desviado; el proceso mediante el cual un grupo social se vale de representaciones, por lo general estereotipadas⁵⁰, para identificar a otro grupo como infractor de las reglas y aplicar la normativa y castigo. Este proceso no es unilateral, sino una síntesis de contrarios, pues, el grupo etiquetado como infractor, redefine la acción colectiva por medio de nuevas formas de jerarquías, procesos identitarios y una escala ética ajustada a la presión externa. En el caso del GAC, veremos cómo de este proceso emerge un nuevo sujeto social que, equipado de un sistema de valores nacidos en la comunidad marginalizada, se adscribe a las organizaciones del narcomenudeo logrando contención y condiciones para responder a las exigencias de la meta-cultura que ordena las relaciones socio-culturales en el siglo XXI. Este nuevo sujeto ofrece un lenguaje que proyecta no solo la autorregulación del grupo social al cual pertenece, sino también la evolución de la sociedad costarricense.

⁴⁹ Howard Becker, *Outsiders: studies in the sociology of the deviance* (Londres: Free Press of Glencoe, 1963).

⁵⁰ Aquí el estereotipo no tiene ninguna connotación moral y, por lo contrario, se refiere a un conjunto de representaciones sociales que se imponen a la categorización de los grupos sociales y sus elementos de manera instantánea y sin recurrir al análisis de su génesis y desarrollo. Tiene como finalidad la simplificación extrema de las categorías y suelen estar basadas en sistemas de creencias que distorsionan los hechos empíricos.

1. Elementos endémicos – estructurales de la génesis del auge de homicidios

En este apartado se describen los elementos que en el desarrollo de las historias de vida narradas por los entrevistados se reconocen como la base general del GAC y que, por lo tanto, incluye las dinámicas más específicas de los subsistemas comunitario, institucional y psicosocial como manifestación de la desigualdad social económica, la exclusión y los cambios del marco jurídico y la política criminal en el Sistema de Justicia Penal costarricense.

a. Desigualdad: vacíos, estructura y comunidad

En las Ciencias Sociales, el debate sobre la distribución de la riqueza y la desigualdad se remonta a la crítica a la Economía Política clásica en el siglo XVIII y XIX, y se ha retomado en el siglo XXI con trabajos como el de Piketty⁵¹, donde se analiza la evolución en el capitalismo de la brecha que marca la distancia entre los más ricos y los más pobres. También, una buena cantidad de estudios y artículos se dedican a revisar el macroproceso económico y su dimensión socio-cultural, atendiendo a los fenómenos de la exclusión y la enajenación. Ya el Materialismo Histórico, en el *Capital*⁵², de 1848, expone que el crecimiento de la desigualdad y el desempleo crónico, son producto de la adaptación del capitalismo a su limitante endógena expresada en una crisis continua de tendencia a la baja de la tasa de ganancia. Incluso los estudios más escépticos de la tesis del marxismo han concluido en que el capitalismo produce desigualdad, ya sea como propiedad intrínseca o de manera arbitraria y que es igualmente insostenible, pues la acumulación y concentración extrema de la riqueza es una amenaza para la democracia y la meritocracia, haciendo de los Derechos Humanos un conjunto de valores sin respaldo empírico en la realidad que viven quienes dependen solamente de la renta que genera su propia fuerza de trabajo y no de la herencia o de participar en las élites, es decir, la realidad de las grandes mayorías, realidad que se manifiesta de forma dramática en América Latina y el Caribe, la región más desigual del planeta desde 1980.

La criminalidad que aquí estudiamos nace en un contexto donde la desigualdad social, el desempleo y la concentración de la riqueza en Costa Rica confluyen con los cambios significativos en las formas de adaptación de la ciudadanía a los nuevos patrones de consumo y aspiraciones en el siglo XXI. La criminalidad se entiende como un efecto natural del modo de producción y a la vez un fenómeno complejo de múltiples determinaciones, nocivo para comunidades enteras, una dinámica fruto de la extrema concentración de la riqueza que concatena otro conjunto de procesos de orden cultural, jurídico e institucional que son cambiados para prevenir, reprimir, contener y

⁵¹ Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI* (París: Éditions du Seuil, 2013)

⁵² Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política* (Hamburgo: Verlag von Otto Meisner, 1867)

administrar a los sujetos criminales: las funciones de la Política criminal y del Sistema de Justicia Penal. Pero en este respecto no ahondaremos sino para dar a entender nuestra concepción del funcionamiento del sistema social con respecto al trámite de la justicia penal. Se advierte, en consecuencia que, como todo sistema hipercomplejo⁵³, sus fenómenos tienen un altísimo grado de impredecibilidad e incertidumbre creciente, pero puede ser reconocible por sus tendencias predominantes. Diferentes comparaciones entre países con características económicas similares han manifestado distintas reacciones de la criminalidad, y describir estas reacciones en el caso de la sociedad costarricense, es buscar entender cómo el auge de los homicidios refleja un cambio progresivo del conjunto de sus relaciones sociales.

Para cumplir este propósito, se han revisado y clasificado los elementos descriptivos que dieron los entrevistados al reconstruir su experiencia como sicarios en el lapso 2010-2017. Los relatos en su mayoría inician en la infancia temprana, en lo que reconocen como un periodo donde todas las actividades que realizaban estaban condicionadas por la precariedad y el rechazo social. Este tipo de experiencia es común, no sólo en la criminalidad, sino en otros fenómenos de la desigualdad, pero se ha registrado en estas historias de vidas un conjunto de situaciones en donde la brecha de desigualdad se manifestó dentro de las comunidades y los barrios de manera muy especial, emergiendo de la conformación de las familias y en instituciones educativas primarias y secundarias. Para ordenar todas las relaciones que de manera progresiva describen la evolución del GAC, se iniciará con la vivencia de la infancia de los entrevistados que sucedieron en el periodo 2005 - 2011, pues aporta una serie de conocimientos antecedentes y permite identificar elementos comunes y constantes hasta el periodo 2010 - 2017, como también transformaciones drásticas. Esta vivencia tiene al menos dos niveles (familia e institución educativa) en donde se definen conjuntos de categorías que luego se consolidan en un tercer nivel (comunitario):

Primeros grupos de referencia: la familia y la institución educativa

La sociedad antigua basada en uniones gentilicias y su lugar lo ocupa una sociedad organizada en Estado y cuyas unidades inferiores no son ya gentilicias, sino unidades territoriales; se trata de una sociedad en la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad y en la que se desarrollan libremente las contradicciones de clase y la lucha de clases, que constituyen el contenido de toda la historia escrita hasta nuestros días.⁵⁴

El Materialismo Histórico explica que el movimiento de relaciones del régimen familiar son parte de la evolución de la producción y reproducción de la vida inmediata en el capitalismo. La producción del sujeto en el orden social en cada época depende de cómo se desarrollan las fuerzas

⁵³ La hipercomplejidad, es un concepto formulado por la Cátedra Rolando García del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Refiere a un nivel superior de complejidad que es propio de los sistemas auto-reflexivos, es decir, los sistemas de consciencia humana, de los sujetos sociales.

⁵⁴ Friedrich Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. P.i.. (Zurich: Engels, 1884)

productivas y las relaciones sociales de producción en una sociedad. La familia, tanto su constitución, sus características y sus variabilidades, están sujetas a la adaptación de los grupos sociales a los cambios en la estructura económica, y también donde se produce y reproduce el plano simbólico de estas actividades para la adaptación, que pertenecen a la esfera de la cultura y la conciencia social.

Los testimonios inician en la infancia, en las relaciones familiares e institucionales más significativas, no solo por una cuestión de temporalidad sino que los participantes recuerdan que en esa etapa percibieron un conjunto de cambios de orden económico y cultural que se experimentaban en sus barrios, en las instituciones, en la comunidad y en sus hogares. Las historias de vida permiten profundizar en la relación entre las adaptaciones del sistema económico y las condiciones de vida de las familias de los barrios excluidos, y permiten conocer el proceso de construcción e interdefinición de sus elementos.

Mi mamá nos abandonó, mi papá no tenía para la operación de sus piernas. Le pedí dinero para las copias de la escuela, y como no tenía, copiaba a mano el capítulo del libro toda la noche hasta el día siguiente para tener las tareas hechas. Otro día, con 13 años, recibí un millón y medio de colones por dispararle a alguien. Ese mismo año le compré una silla ortopédica y electrónica a mi papá, le daba 800 mil colones para la quincena, me compré un carro y una moto, las mujeres querían estar conmigo, y no solo las de mi barrio, sino las de Escazú, Santa Ana, que venían a comprar. (Jason, fragmento de entrevista)

Las tipologías del sujeto criminal del GAC empiezan con este relato donde se pone de manifiesto las primeras relaciones entre privación económica, exclusión y criminalidad. Sin embargo, esta relación no se cumple de manera mecánica. La mayoría de los relatos inician en una infancia condicionada por la pobreza, necesidades básicas insatisfechas y los mecanismos de sobrevivencia que se emplean. De aquí se ordenan los primeros motivos para ingresar a alguna organización criminal de las que operaban en el año 2011 en los territorios donde la *red del narcomenudeo* se consolidó bajo el control de nuevos referentes como alias El Indio y que en el punto cumbre de acumulación de dinero y poder vieron sus estructuras dividirse en bandas enemigas propiciando la guerra más explícita del narcomenudeo en Costa Rica hasta la fecha. Esta persona, en una entrevista en enero del 2020, señaló que en esos momentos los chicos que se unían a la red que comandaba eran jóvenes que tenían dos razones: estaban cursando estudios pero con la necesidad de aportar económicamente a sus hogares o porque venían de familias disfuncionales que le exponían a la violencia.

La primera parte del testimonio de quien conoceremos como Jason, detalla que la extrema pobreza, la disfuncionalidad y la discapacidad de su padre (único proveedor) son los primeros factores que motivaron su ingreso a la criminalidad. Esto se repite en la totalidad de las entrevistas de sicarios que participaron en una organización criminal entre el 2005 -2011, donde su anexión a

una organización criminal surgió de impedimentos adaptativos lo suficientemente poderosos como para desviar el ejercicio de las acciones de sobrevivencia hacia una estructura que ya funcionaba como canalizador y significativo del conjunto de experiencias de las personas más jóvenes de la comunidad. Prueba de esto es que coinciden en que la infancia significó adquirir y aprender un conjunto de actitudes frente al proceso de marginalización que sucedía desde décadas atrás en los barrios de la capital de viviendas precarias, familias numerosas, ingresos muy escasos, repercutiendo en el modo de relacionarse de los niños con los otros, en la comunidad y las instituciones.

Estas primeras experiencias de frustración en la *gestión de necesidades* se reflejaron en la institución educativa y fue un elemento diacrítico para separar a los niños problemáticos en la cultura escolar y determinó la interacción entre pares. Instalada la cultura del consumo como elemento de distinción social, la escuela representó también una estructura jerárquica con criterios de exclusión y producción simbólica a partir de las diferencias económicas entre estudiantes. Los niños con más necesidades insatisfechas eran identificados por estar en condición de abandono relativo al bajo involucramiento de los padres en el proceso educativo y un proyecto de vida difuso que incluía la escolaridad como un proceso obligatorio más que como garante de movilidad social. Algunas características conductuales también son mencionadas por los entrevistados como propias de un escolar que va iniciando el proceso de marginalización y etiquetado: respuestas violentas a los conflictos, hiperactividad, baja tolerancia a la frustración y actitud desafiante frente a la figura de autoridad.

Es preciso señalar que, en el orden de aparición de estas características, están primero las del abandono y la precariedad, y, en segunda instancia, al convivir diariamente con los otros niños, las distinciones basadas en la pobreza y el abandono se van transformando en experiencias frustradas de adaptación. La mayoría de participantes han identificado la *rabia* y el *rencor* que generaban los procesos de exclusión como motor inicial de la conducta estereotipada que también se proyecta en la vida comunitaria donde el sujeto es representado como un adolescente conflictivo, casi predestinado a integrarse a una organización criminal por sus referencias en la escuela, por pertenecer a una familia donde hay miembros que se dedican a delinquir o por una suerte de inconsciencia en el sentido moral y ético de la palabra, una degradación completa. La supuesta inconsciencia de los menores que empiezan su camino en el mundo del homicidio inicia desde los niveles de violencia familiar y el etiquetado por sus conductas disonantes en el clima escolar, cargados de cierta violencia e hiperactividad, lo que en un escenario de conflictos muy agudos entre la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y los mecanismos de las subculturas de la violencia que suelen repercutir en los barrios y las representaciones colectivas, se convierte en el asidero para

que cada vez más personas responder al *desprecio* que perciben iniciándose en una organización que les asegura una importante cuota de poder basada en enriquecimiento, uso de la violencia con impunidad y estatus, que es la forma más clara de transformar considerablemente las condiciones de la realidad inicial a beneficio de quien sigue siendo, sin embargo, marginado.

En el segundo momento del testimonio de Jason, se narra cómo se cumple con creces con la *gestión de necesidades* más urgentes una vez que se cuenta con el dinero proveniente del homicidio por encargo y se finaliza contando lo que definen como los excesos y las posibilidades de consumo que se ampliaron de una manera súbita. Este es el paso a lo que describen como “la vida loca”. El testimonio también habla de esfuerzos frustrados por mantenerse dentro de la media de niños que asisten y se desempeñan en el sistema educativo.

Yo recuerdo que había una plaza y todo, y no tenía una bola para jugar ¡Siendo un carajillo!, y yo quería jugar bola y tal vez había gente jugando, y yo quería jugar y como la bola era ellos, no me la prestaban. Entonces son tantas cosas con las que uno crece, con rencores, con... son tantas emociones juntas, se lo juro... (interrupción por llanto). Como yo le dije, el día que yo llegué donde mi papá y le dije que ocupaba sacar unas copias y me dijo que no podía, y yo toda una noche casi hasta las cuatro de la mañana pasando un libro, hoja por hoja, sabiendo que a las seis de la mañana entraba a clases... son cosas que me frustraron, y supe que no pude, ¡No pude!, y no porque no quise, sino porque las posibilidades no se me dieron. Yo lloraba en mi cama, recordando todo, porque mi infancia nunca fue bonita, tal vez si yo hubiera tenido lo mínimo, tal vez hubiera sido diferente.⁵⁵

El entorno de esta explicación está marcado por la imposibilidad de gestionar necesidades por medio de los mecanismos tradicionales, lo que concuerda con un periodo de agudización del fenómeno del desempleo en el país. En los barrios de San José, que representan el sector donde la desigualdad tiene su polo más concreto y visible, las estructuras familiares en donde vivieron los sicarios entrevistados, se caracterizaron por un conjunto de situaciones que deterioraron las posibilidades de los sujetos para adaptarse a los patrones de conducta deseables en otras instituciones. La violencia doméstica y la disfuncionalidad de las relaciones del sistema familiar ocasionan un escenario de violencia física y psicológica, aproximando al infante a reproducir esta conducta, no como un acto reflejo, sino como una forma compleja de canalizar la frustración y responder adaptativamente. Describen un ambiente de desesperación y bajas expectativas frente las limitaciones de los encargados para solventar necesidades, en otros casos son hijos de padres abandonados y, en situaciones más radicales, son niños que crecieron en hogares donde parte o todos sus miembros participan en el trasiego de drogas dentro de la comunidad: las *narcofamilias*, como las llama el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en la prensa. Este contexto facilita el acceso de los niños a los códigos subculturales de las bandas criollas de narcomenudeo, puesto que la

⁵⁵ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

estructura familiar y las de la organización criminal, es prácticamente la misma. Las bajas expectativas educativas que la familia deposita en el niño, permite que su paso por la escuela esté marcado no sólo por carencias económicas, sino por bajas calificaciones, desatención e incumplimiento de asignaciones, conductas impulsivas poco controladas y salud descuidada.

Al ser niños que viven la desintegración temprana de su familia y en época escolar suelen ser etiquetados, reconocen tres motores esenciales para explicar su adhesión: *La pobreza, el desprecio y la ambición*, de manera que involucra no solo su vivencia personal, sino como miembro de una comunidad donde la presencia de las organizaciones del narcomenudeo comenzaban a sentirse cada vez más como un referente social. La organización tenía entonces fuerte presencia y valor comunitario. En este contexto, la participación de la familia en diferentes procesos del comercio ilícito de drogas se convirtió en un integrador con el fenómeno de *las narcofamilias*: organizaciones basadas en lazos consanguíneos, en la confianza entre sus miembros y por ser de un hermetismo ventajoso para la distribución de tareas. En 2009 tan solo el 24% de las organizaciones de venta de droga eran clanes familiares y en 2010 aumentó a cuatro de cada diez del total de organizaciones.

El escenario escolar, es donde estas condiciones se vuelven potentes diferenciadores, los estudiantes etiquetados empiezan un proceso de marginalización en escuelas donde se concentran los niños de varios sectores de un mismo distrito y cantón y las familias tienen distintos niveles de poder adquisitivo. Dicen los ex-sicarios que recuerdan a otros compañeros llevar dinero y objetos tecnológicos que tomaron importancia en el mercado de consumo y la propaganda, y estos despertaban su interés naturalmente, pero también la frustración de no poder acceder a ellos. Los esfuerzos por adaptarse, en casos como el de Jason, llegan a situaciones realmente dramáticas, incluso si consideramos las posibilidades de los niños que viven sobre la línea de la pobreza, lo cual puede ser explicación de un asidero de primeras representaciones sobre la justicia, lo institucional y la vida misma, que dista radicalmente de los discursos oficiales y su normatividad. Todo esto ocurre en un proceso educativo con grandes dificultades y el etiquetado que sus pares, docentes y administrativos activaban para lograr contención y control. Los términos descriptivos que clasifican al individuo sirven también para que este defina su situación social, al tiempo que la interacción entre pares define sus acciones.

La infancia de los ex-sicarios puede describirse como una primera etapa en la carrera del comportamiento desviado. Las acciones de los sujetos serán fuertemente estimulados por las experiencias en estos dos grupos de referencia primarios: La familia y la institución educativa, que luego servirán aproximadores a la influencia de las organizaciones criminales en la comunidad. En

el informe del Estado de la Educación de 2018⁵⁶, se detalla que el 23.2% de los estudiantes de todo el país residen en zonas de alto tráfico de drogas y esta relación de exposición al narcomenudeo y educación, ha demostrado que los resultados del paso por las instituciones educativas en los entrevistados no solo ha significado bajo rendimiento escolar sino la pérdida procesual del sentido de las instituciones en razón de que ya no significan más la posibilidad de movilidad social, de integración o de cumplir las demandas y expectativas de una sociedad que con cada generación es especialmente receptiva de los meta-valores del consumismo y el individualismo.

En cambio, este paso por la institucionalidad sirve para despertar sentimientos de frustración, rencor y desprecio que los entrevistados reciben, sobre todo aquellos que experimentaron esta etapa en el periodo 2005 - 2011, pues son quienes vivieron el proceso de ascenso de los efectos del narcotráfico en los barrios urbanos. Esto no significa que el impacto del narcomenudeo en los barrios haya activado este proceso de manera lineal, sino que es determinante como el punto de droga reúne un conjunto de aspiraciones frustradas, de marginalización y etiquetado. El cambio de las representaciones sociales que en la comunidad se construyen sobre la escuela, está condicionado por las mayores o menores posibilidades de movilidad social que representan para los niños en condición de pobreza que, en situaciones extremas como en la infancia de Jason, se ven obligados a pensar en obtener ingresos mientras construyen su identidad a partir de las diferencias que se plasman en la interacción escolar. Los entrevistados reconocen ciertos fenómenos que se dan en la escuela del 2005-2011, que se sostienen en la distancia social.

El acoso y matonismo escolar que vivieron algunos participantes, aparece como un proceso de discriminación, sobre todo y en primer lugar, por clase económica, que ocasionó que los niños de estratos más bajos sean asediados y sometidos por sus pares. En esta situación, resalta el papel de los nuevos productos de consumo de orden tecnológico que cada vez fueron más accesibles para los niños, dejando por fuera y marcando las distancias con quienes tenían menos o ninguna oportunidad de adquirirlos. El interés propio de un infante por objetos novedosos fue orientándose en la cultura escolar, gracias también a las redes de comunicación, en teléfonos inteligentes, en dinero para la merienda, los útiles, materiales y la calidad de los uniformes como marcadores del estatus dentro de la comunidad educativa. Las primeras frustraciones son resultado de esta combinación de factores que involucran la pobreza en la familia, la influencia de la modernización del mercado de consumo y la expansión de las mercancías que llegan a las comunidades excluidas con mucho más facilidad que décadas pasadas, así la estratificación económica es reflejada y reconstruida desde la institución educativa y el bajo rendimiento escolar. Esta amalgama fue capaz de producir formas de resentimiento y respuestas desafiantes de los niños que, si bien son formas pre-existentes, están

⁵⁶ Programa Estado de la Nación. Séptimo informe del Estado de la Educación. (San José: Masterlitho, 2019)

acompañadas por nuevos elementos que nutren procesos discriminatorios en una sociedad del consumo en transformación, en consecuencia, las respuestas de los niños marginados son desafiantes, por lo general con distintos grados de uso de la violencia y experimentan ciertas recompensas asociadas al poder logrado por estos mecanismos, aunque siempre en el marco de la marginalidad. Los estudiantes etiquetados como desviados comienzan a influir en las relaciones con sus pares y a tomar control de ciertos aspectos de la cotidianidad estudiantil en el escenario escolar. Este es el episodio de la vida de los informantes en donde sugieren que inicia el proceso más definido de etiquetado en la institución.

Los informantes reflexionan sobre la relación entre la institución educativa y el desprecio a los pobres como elementos que condicionan la vida de los infantes en distintos niveles y en distintas dimensiones al momento de considerar su anexión a las organizaciones criminales. Por ejemplo, existen niños que experimentan el desprecio en las instituciones educativas mientras procuran vencer los obstáculos de su condición económica y cumplir el programa de estudios, generan frustración a medida que se construyen las etiquetas en torno a su fracaso y esto abre la posibilidad de buscar otro grupo de referencia. También existen niños que desde temprana edad están familiarizados con las bandas criollas de narcomenudeo y que participan en sus actividades eventualmente motivados por los miembros que les conocen por vivir en el mismo barrio y les animan a hacer favores de bajo riesgo como llevar encargos o servir de *campana*, avisando sobre la llegada de la policía en algún operativo, lo cual les hace sentir parte de la grupalidad cuando en la comunidad, en parte, son vistos como niños que no tienen posibilidad de forjar un futuro en el marco de la legalidad. En esas dos primeras clasificaciones destaca el proceso en donde el sujeto empieza a ver al sistema normativo y sus representantes como ilegítimos, aunque en el primer caso es notorio como la desviación precede a la grupalidad.

En el punto hay chiquitos que tienen ocho, nueve, diez años que cuando van para la escuela ven a los vendedores vendiendo, es normal, la policía llega y los tiene a todos contra la pared, ven todas esas cosas, entonces cuando ellos van creciendo eso lo ven normal, no les da miedo. Más bien, cuando usted se da cuenta ya hay gente contratada para que avisen, los campanos, cuando viene la policía. Usted ve a un carajillo gritando “Viene, viene la policía”, ya ve al policía como enemigo al contrario de otro chiquito sano. Yo eso lo hacía, yo salía corriendo donde ellos “mae, están parqueando allá afuera” y me sentía bien porque ellos eran del barrio, uno los conoce. Y como usted es un niño, tal vez llega el vendedor y le dice, porque como usted le avisó entonces él no perdió nada, “tome chapulín, vaya cómprese un helado” y le regaló unas monedas, el carajillo se pone como loco. Y va creciendo en ese vínculo y sabe que es normal que la policía lo revise, y es donde comienza todo.⁵⁷

⁵⁷ Ronald, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

Resalta que la traducción de este reconocimiento en las acciones adaptativas sufren un cambio de orientación, al menos para este grupo de personas que coinciden en que el paso de un estado de frustración en los primeros grupos de referencia a formar parte de una organización criminal desde temprana edad, es un paso que se tornó cada vez más posible y efectivo. En este sentido, podemos inferir que con la emergencia del narcomenudeo, los puntos de droga, las narcofamilias y las bandas criollas como lugares para el enriquecimiento o, al menos, para la sobrevivencia funciona como garante de meritocracia, los miembros son también marginados desde la experiencia en la escuela por procesos muy similares y el ingreso a estas organizaciones también tiene procesos muy complejos de clasificación de los novatos. Sobre este último respecto nos referiremos en apartados posteriores con mayor profundidad, pero tomaremos el ejemplo de los sujetos conocidos como “robots” en el lenguaje subcultural, este hace referencia a los niños y jóvenes que al abandonar el camino de la institucionalidad formal se empiezan a familiarizar con los miembros de la organización y su vulnerabilidad es tal que es sometido a las órdenes de un superior que con una serie de sugerencias y malos tratos le obliga a realizar las actividades más pedestres y riesgosas.

Por último, es importante señalar que los niños nacidos en familias vinculadas al trasiego de drogas tienen un camino mucho más corto a la integración a una subcultura de la violencia criminal pues desde sus primeros años de vida cumple funciones y observa las acciones que sus familiares realizan para cumplir con el objetivo común de subsistir y mantenerse. El conocimiento sobre los procesos de la narcoviencia instalada en la comunidad es mucho más cercano para estos niños, pueden llevar en paralelo un proceso educativo mientras participan de manera activa en la criminalidad desde sus hogares, por lo cual su anexión a una organización es mucho más posible que en casos antes explicados donde la frustración de las capacidades adaptativas surgen de manera previas. Esto cumple con lo que afirman Wolfgang & Ferracuti⁵⁸ sobre la exposición y proximidad del sujeto a las subculturas como condicionante de la mayor o menor intensidad de su proceso de construcción identitaria desde la violencia.

Estas nociones, sirven para explicar los procesos de la violencia en el clima escolar como un canalizador de la frustración de los infantes iniciadas en la vida familiar entre precariedad y niveles distintos de disfuncionalidad, lo que será de suma importancia como impulso para el ingreso a las organizaciones. Los niños son sometidos por su condición de clase, pero también el etiquetado de los “niños problema” y el rechazo consiguiente, les puede también convertir en victimarios como una de las primeras experiencias del ejercicio del poder a nivel de la convivencia escolar, como lo

⁵⁸ Wolfgang, M. E., & Ferracuti, F. “La subcultura de violencia: un análisis interpretativo del homicidio”. *Revista De Ciencias Sociales*, (2). (1961). 167-177.

han relatado los informantes. La gestión de necesidades básicas insatisfechas puede llevar a más posibilidades de reacción en los sujetos que componen la comunidad en este primer periodo, según sea su experiencia en el contexto educativo o bien su cercanía a las subculturas de la violencia. Esto es esencial al momento de entender los motivos principales que empujaron a los sujetos de esta investigación a incorporarse a una organización en donde más tarde tendrían como tarea ejecutar asesinatos, los mismos que fueron cada vez más necesarios para responder a las nuevas dinámicas comerciales y territoriales del trasiego de droga.

El menosprecio, la subestimación y la exclusión producen odio por las las personas que ejercen la discriminación, por lo cual, al experimentar el control por medio de la fuerza en la escuela, se aprende que es la forma más efectiva y práctica para desequilibrar la dinámica que en principio es radicalmente desfavorable para el nevo ejecutor del poder: Es ganarse el respeto que nadie está dispuesto a mostrar espontáneamente. Entonces, se puede decir que la noción de *respeto* se convierte en una representación social que sólo toma sentido específico en este contexto donde las familias de las comunidades de la GAM asumen nuevas intensidades de distinción social a partir del consumo y posesiones. Esta forma de ganar respeto es uno de los mecanismos que se agudizan en un momento histórico de desigualdad y desempleo en el país. Las experiencias narradas indican que la noción del respeto logrado por medio de la violencia puede ser un antecedente, junto a las reacciones frente al etiquetado, de cómo se acercan los futuros sicarios a entender el poder y el control de las relaciones por medio de la violencia como una solución que encaja en las condiciones de marginación en las que se encuentra. Esto permitirá también la identificación con la figura de los miembros de las organizaciones criminales que controlan los barrios en donde estos niños crecen. Sea de manera indirecta como en el caso de los expulsado del sistema educativo, o directa como en el caso de los niños que crecieron en narcofamilias, todos los entrevistados indican que esta fue la ecuación que les permitió entender la injusticia como un proceso que obligaba constantemente a la evaluación de posibilidades de adaptación por medios desviados de la norma.

Podría plantearse el creciente consumo de drogas en edad escolar como uno de los motivantes del ingreso de los jóvenes a una organización criminal, sin embargo, los sicarios aluden que el consumo de drogas en tiempos de su formación escolar no era un fenómeno contundente que se manifestara en gran número de consumidores, pero en el lapso que comprendió la educación secundaria, manifiestan haber vivenciado un cambio sustancial en el acceso del narcomenudeo en los colegios, específicamente en el reclutamiento de niños expulsados más que en el consumo de drogas propiamente, aunque sí es un elemento importante en la explicación de las relaciones dentro de la subcultura que abordaremos en el siguiente apartado.

Los informantes acuerdan en que nunca sintieron la disposición espontánea de integrar una organización criminal en el periodo 2005 - 2011, sino que identifican a la necesidad, entendida como la expresión del conjunto de carencias económicas como el motor concreto de la decisión por un lado y el reconocimiento del estatus que lograban al unirse a las grupalidades delictuales que cada vez más representaban una opción viable. El sentirse útil como miembro de una familia empobrecida de los barrios periféricos de la ciudad de San José, se traduce en la evaluación constante de las posibilidades para surgir de la precariedad por medio de oportunidades como las que ofrecía el narcomenudeo intensificado por la guerra por territorios del 2013. Estas evaluaciones dependen de la autopercepción en tanto a niveles de necesidad diferenciados, donde dicen los sicarios entrevistados, que se necesita experimentar un nivel específico de necesidad y carencia para considerar viable ingresar a una organización desde una edad temprana. El crecimiento de los beneficios inmediatos generados por la demanda de nuevos miembros en medio de la disputa de territorios se convierte en un reorganizador del sistema comunitario.

El conjunto de personas que pasaron por situaciones de pobreza extrema, expulsión educativa o acercamiento temprano a las bandas de narcomenudeo, tienen la experiencia común de cambiar de manera acelerada las condiciones económicas que lo rodean desde muy temprano. Las historias que narran los entrevistados muestran como el aumento de las capacidades de solvencia es reconocido como el primer gran estimulante y cómo una prueba concreta de la factibilidad de sumarse a las organizaciones y asumir esa forma de vivir. Estos cambios se dan de manera súbita si consideramos el caso de los jóvenes que viven en pobreza extrema que iniciaron su carrera como homicidas por encargo sin pasar por otros cargos menos remunerados dentro de la organización. El cambio súbito viene también acompañado de nuevas experiencias de consumo que incluso para una persona adulta significa un ritmo de vida acelerado y riesgoso. Los niños sicarios empiezan a cumplir nuevas metas de consumo cuando son apenas adolescentes, compran automóviles, motocicletas, pueden ingresar a bares, clubes nocturnos y otros lugares con solo pagar por evadir las leyes de protección a menores de edad. El cambio súbito involucra no solo demostrar capacidad adquisitiva frente a un pasado de precariedad, sino que también comprende la necesidad de demostrar poder en ejercicio, superando al resto de la sociedad circundante. Esto se describe como un revanchismo arraigado en las experiencias de lidiar con el desprecio desde muy temprana edad. Entonces, arriesgar la vida y la libertad a cambio de estabilidad económica y la posibilidad de revancha, son dos factores esenciales para este conjunto de ex-sicarios.

Esto ocurre mientras solventan las necesidades básicas de sus hogares, lo cual resulta en un cambio radical en la auto-percepción, pues dicen que experimentar el poder y el reconocimiento desde la mirada externa en la comunidad remite directamente a las experiencias frustradas en los

primeros grupos de referencia donde empieza la socialización. Esto hace que la institucionalidad, específicamente la educativa, y el conjunto de sus fenómenos, termine de ser reemplazada por la organización criminal como nuevo grupo de referencia. La escuela aparece en el discurso de los sicarios como una institución que, si bien representa valores para las personas como la superación y formación académica, también se le conoce como un lugar donde no es posible resolver las carencias económicas y la distancia social. En cambio, la organización criminal provee de solvencia y estatus, aunque estos elementos nacen de un proceso en principio auto-destructivo para los jóvenes, entre los eventos traumáticos que involucra el ejecutar personas, el consumo de drogas a temprana edad, los riesgos que aumentan con la frecuencia de asesinatos cometidos y la exposición a otros factores de deshumanización.

La grupalidad que conforman los miembros de las organizaciones suponen no sólo un medio para enriquecerse, sino que también es un medio para reivindicar su posición en la jerarquía social sin que esto signifique que se logre superar la marginalización. Acceden a cuotas de poder puesto que asesinar para una organización criminal como parte de sus mecanismos de control, además de la remuneración, significa pertenecer a un grupo especializado de la delincuencia. Esto puede ser producto de que en un inicio, en los primeros grupos de referencia, el reconocimiento de la injusticia, del desprecio y el deseo de ganar respeto fueron las representaciones que los entrevistados identificaron como centrales. La relación entre injusticia percibida y la subcultura de la violencia criminal, es una desviación y una distorsión de los ideales comunes de superación. La enajenación de los nuevos miembros de las bandas de narcomenudeo es un proceso que se da de manera colectiva, esta enajenación tiene su contraparte vivencial en el pasado compartido de sus miembros que son marginalizados desde temprana edad y empiezan una carrera de la desviación.

¿Cómo se representan en la *comunidad* estas primeras experiencias que los informantes en su conjunto vivenciaron en la familia y en la escuela como grupos de referencias primarios? Mucho antes que comenzara la guerra del narcomenudeo en Costa Rica (2013-2017) y se disparara el índice de homicidios, los barrios excluidos, en especial los de San José, experimentaban el surgimiento de figuras asociadas al trasiego de drogas que representaron una muestra del creciente control territorial de las organizaciones, de cómo se canalizan las aspiraciones de las personas más jóvenes en torno a la sobrevivencia, el poder, el enriquecimiento, el estatus y cómo propiciaron un foco de interacciones comerciales basadas en relaciones con figuras de otras esferas y estratos sociales dedicados al narcotráfico en sus distintos niveles y fases, reconfigurando la vida comunitaria. Estas bandas locales de narcomenudeo se desarrollaron con especial contundencia en la década de los noventas en adelante, y conformaron subculturas con mecanismos organizativos basados en lealtades y regulaciones basadas en castigos donde el homicidio tiene un lugar privilegiado.

Esto forma parte de un fenómeno a nivel regional. El valioso trabajo de Sandoval García (2020) sobre las expectativas de las juventudes de las comunas excluidas en Centroamérica, puede ser útil para entender las categorías dan sentido al sujeto social en cuestión:

El reconocimiento de la desigualdad no parece ser inducido por relatos o narrativas públicas sobre esta, sino más bien por la experiencia cotidiana de las personas encuestadas, desde la cual contrastan sus condiciones de vida con las de otras personas y grupos sociales⁵⁹

En las comunas centroamericanas como La Carpio en Costa Rica, la desigualdad se entiende más desde la vivencia de la injusticia que por la información oficial⁶⁰, o la noción de los procesos económicos, una situación que muy probablemente puede replicarse en los distintos barrios del Gran Área Metropolitana, así lo afirma Jason, un informante de 26 años de los barrios del distrito de Pavas en el cantón de San José, fue a los 13 años cuando cometió su primer homicidio y recibió una remuneración que alcanzaba un cifra que dice él nunca haber siquiera imaginado, con la que cubrió las limitaciones de orden primario: solventar la vivienda, la alimentación, las necesidades médicas de su padre, el transporte y la comunicación. Al mismo tiempo, su relato da cuenta de la gestión de otro tipo de necesidades asociadas directamente al estatus y los valores culturales que fungen en la actualidad como integradores económico-sociales de la ciudadanía: consumismo y mercantilismo, y que se traducen en el escenario barrial en el reconocimiento del poder que puede tener un miembro superior de una organización criminal por medio de la exposición de sus adquisiciones como vehículos costosos, joyas y mujeres, siendo la figura del narcotraficante, una figura de superación, de poder y muy importante por el control que ejerce en la territorialidad, una forma alterna de respeto, admiración y autoridad dentro de una grupalidad cada vez más visible en la comunidad, y en ocasiones, es una figura que empatiza con ciertos valores comunitarios reivindicativos precedentes. En el siguiente pasaje por la vida de Jason, se denota como es imposible, en este contexto, entender la gestión de necesidades básicas sin asociarla a la frustración por no alcanzar las *expectativas de consumo* que, en esta la etapa de mayor expansión económica del capitalismo, la globalización transnacional y neoliberal, funciona como un integrador social.

⁵⁹ Sandoval, Carlos. “Demandas y expectativas de jóvenes residentes en colonias empobrecidas de Centroamérica”. *Estudios Centroamericanos. Volumen 75* (2020): 101.

⁶⁰ Esto no significa que consideremos la realidad estadística como incongruente con la realidad social, sino más bien que supone que los factores estructurales representados en las cifras sobre desigualdad, desempleo y criminalidad, deben seguir como curso natural de la investigación la profundización de orden cualitativo, más minuciosa y compleja.

Las autoridades pueden decir que eso es narcomenudeo, pero eso es más pobreza que vender drogas. Como yo siempre lo he dicho, yo tuve la oportunidad de estudiar, siempre la tuve en todo momento. Pero llegó el momento en que yo veía a los carajillos de mi barrio que vestían mejor que yo, entonces yo quería... mi familia no podía. Me acerqué a una organización y se me pidió, igual el primer homicidio que yo hice lo cometí a los 13 años, después de ahí trabajé hasta los 17 que fue cuando ya se me hace un problema y caigo privado de libertad.⁶¹

Todos los entrevistados del primer grupo concuerdan en que el germen del alza de los homicidios en el país tiene como punto inicial *la gestión de necesidades*, entendida como la imposibilidad material de acceder a lo elemental para el consumo básico, luego, en el proceso de socialización en las primeras experiencias escolares, estas carencias significan asumir un rol dentro de la cultura institucional como niños estereotipados y problemáticos por su conducta que suele ser más violenta, posiblemente por la violencia percibida en casa y la frustración que conlleva el etiquetado. Esta frustración encontraba un anclaje en las relaciones entre pares de igual condición económica y sobre todo de estatus. Estos niños, en algún momento del programa educativo, renunciaban a los estudios para poder asumir las responsabilidades de producir ingresos para el hogar. Esta pérdida del sentido de la institución educativa como forjadora de oportunidades sede su función a las organizaciones de narcomenudeo que aún en estas épocas no lograban el enriquecimiento, la conflictividad y la violencia extrema con la que operarían más adelante. Esto quiere decir que la conformación de los mini carteles criollos de narcomenudeo en donde crecieron los participantes fueron estructuras que ofrecían un marco representativo basado en la superación de la injusticia con altas aspiraciones de consumo, de ambición creciente, objetivos de vida fútiles y que se cumplen en lo inmediato.

Hay muchos que dicen que “narcomenudeo” pero la razón por la que ahora existan hasta carajillos de doce años siendo sicarios... yo vi a un mae que mataba a otro hasta con un uniforme de escuela. Es la pobreza, un chiquito que se levanta y no tiene que desayunar, y ve a la mamá y ve al papá y ve que nada funciona, y ve que él ha estado estudiando pero los estudios no le ayudan en nada, porque está bien, uno si estudia a largo plazo puede triunfar y seguir una carrera, pero desde el día en adelante ¿Con qué desayuna?, ¿Con qué come?, ¿Con qué se viste?⁶²

Pero, ¿Cómo se avanza de un estado necesidad extrema donde las personas centran sus objetivos de sobrevivencia en los mecanismos institucionales de educación formal, en las posibilidades de conseguir un empleo o en la conformación de redes de apoyo, a la construcción de objetivos de acumulación, de consumo y de lo que podemos reconocer como un proceso de hiper-alienación que permite adentrarse a una concepción distinta del valor de la vida humana y de la criminalidad no solo como opción sino como proyecto viable para alcanzar los ideales de consumo que parecen ordenar las nuevas relaciones sociales en el siglo XXI? Autores como

⁶¹ Jason, entrevistado por David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

⁶² Jesús, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019

Baumand⁶³ proponen un análisis de la cultura basado en el cambio cualitativo de la sociedad en cada etapa de la globalización capitalista, donde en término de décadas el papel del sujeto centrado en la producción por medio del trabajo se convirtió en un sujeto esencialmente estructurado para el consumo. En este mismo sentido, el análisis de Javier Agüero⁶⁴ sobre la evolución de los movimientos sociales en Costa Rica, reconoce también un cambio cualitativo en las personas pobres, más notoriamente desde 1997, que conformaron también nuevos fenómenos de exclusión social así como nuevos procesos de marginalización. Los nuevos patrones de ostentación, la profundización de las diferencias sociales, la segregación espacial urbana, la ampliación de las brechas de oportunidades, el incremento del desempleo y la precarización del empleo, entre otros factores, terminaron de moldear a los *nuevos pobres* y sus características condicionadas por el contexto, pero que responden a los mismos estímulos culturales que impactan a la sociedad civil en su conjunto.

La pobreza y la desigualdad en el periodo 2005 - 2011, se traducen procesos distintos de marginalidad en donde los sujetos son excluidos en tanto se alejan de la norma, ya no centrada en los niveles productivos del individuo en referencia al trabajo, el empleo, el nivel educativo o las capacidades empresariales, sino de los niveles de consumo y acumulación. La investigación de Francisco Hernández⁶⁵ explica este proceso en Costa Rica según una tipología de jóvenes de los Guido en el cantón de Desamparados, describiendo un país que en medio de la apertura comercial y el aumento de mercancías de consumo que se pueden adquirir con una amplia gama de créditos financieros, fueron moldeando el proceso de individuación de las personas de las últimas generaciones en la urbanidad, esta nueva condición estimulada por el modelo económico es la que transforma al ciudadano en consumidor, una forma de la corporativización de la cultura en la etapa neoliberal del capitalismo. En el año 2007, la globalización transnacional afirmaba su influencia directa en Latinoamérica, en este momento, Jason con 13 años había experimentado el fracaso de sus aspiraciones educativas y se había adentrado a una organización criminal en busca de un medio serio de subsistencia y de una estructura que le permitiera acceder a los patrones de consumo necesarios para adquirir otro estatus social y estilo de vida de manera rápida, también por una suerte de reivindicación de las frustraciones de la infancia, ahora resueltas en torno a un proceso de enajenación extrema y deseo de lo que conocen como la obtención de *poder*. Los entrevistados indican que antes del 2010, la centralidad del proceso de desviación se ubicaba en las necesidades insatisfechas, como en el caso de Jason que significó la superación de las

⁶³ Sigmund Baumand, “*Trabajo, consumismo y nuevos pobres*”. (Barcelona: Gedisa, 1998).

⁶⁴ Javier Agüero, “Costa Rica contemporánea, una sociedad dividida: empobrecimiento y movimientos sociales, una introducción”. *Revista Estudios*, 39 (2019).

⁶⁵ Francisco Hernández, “Consumismo en Costa Rica: una tipología de jóvenes en contextos urbanos de exclusión social” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 44 (2018).

contradicciones más graves en términos de carencias de alimentos, de la discapacidad del padre y el rechazo en su entorno educativo, es decir, que no se centran específicamente al grupo social como acceso a los espacios de consumo.

Yo no comencé a matar gente para ir a fumar piedra, ni para fumar mariguana ni para tomar guaro. Yo comencé a matar gente para poder suplir mis necesidades, necesitaba llegar a ver a mi papá porque hasta estaba en silla de ruedas, poder llegar y decirle “tome”, mi papá me decía ¿400 mil de dónde, Jason? Él ya sabía que había fallado, pero ya no podía hacer nada, porque si él no dejaba que yo lo hiciera, nadie más lo iba a poder hacer. Entonces yo comencé a ver y vi que mi papá estaba bien, que mi papá ocupaba el baño con una bajaderita de la silla de ruedas para entrar, con un baño para discapacitados, mi papá tuvo el baño, mi papá ocupaba una silla de ruedas diferente, yo le di eso a mi papá. Pero, ¡Yo sabía de dónde venía la plata! y sólo yo sabía cuántas veces me acosté llorando y pidiéndole a diosito porque yo sabía que lo que yo hacía no era nada bueno.⁶⁶

Esto nos supone que el contexto en el que se ubica el relato de Jason como sicario (2005-2011) es cualitativamente distinto a los años posteriores en términos de que la enajenación de los sujetos no era independiente de ciertas formas reivindicativas, aunque ya en estos relatos se puede ubicar como adentrados a las organizaciones criminales, los sicarios son reconocidos socialmente en la jerarquía de su grupalidad y también en el plano mediático empiezan a ser noticia y por ende, en la opinión pública aparecen como un figuras que atentan contra la seguridad ciudadana, pero en paralelo se crea también una representación social sobre lo que significa ser un sicario en una banda criminal contemporánea en Latinoamérica asociado al poder del narcotráfico.

En este periodo, la dinámica de clase económico social se ven movilizadas por la democratización del consumo como idea esencial de lo que se considera justicia. La Costa Rica de este momento, en el plano económico, se caracteriza por la llegada de los grandes bancos transnacionales que junto a otros eventos terminan de instalar las reformas económicas que iniciaron en 1980. Estas son las razones por las cuales asumimos que según las tipologías que se revisarán más adelante, el periodo 2005 - 2011 se puede definir como una primera etapa de la génesis del auge criminal. Desde el 2008 hasta la actualidad, el desempleo sufre un alza considerable, se estanca la reducción de la pobreza y presumiblemente en consecuencia, la aplicación del enfoque de reducción de la pobreza promovido por el Banco Mundial se instala en la academia y los programas de asistencia social. Los nuevos pobres que desde los años noventa⁶⁷ conformaron un proceso de cambio simultáneo con los cambios económicos y la adaptación a los patrones culturales del consumo que propició la apertura comercial y las nuevas mercancías de consumo que se incorporaron al mercado interno. Los cambios culturales que impulsan estos

⁶⁶ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

⁶⁷ La tesis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es que tanto la década de 1980 y 1990 debe considerarse como décadas perdidas para la región, por la incapacidad de las economías de superar la crisis y el aumento progresivo de la desigualdad social.

efectos económicos se reflejan en la experiencia de los entrevistados en una organización criminal que también transformaron sus valores subculturales y se organizaron procesualmente en la conformación de un nuevo tipo de grupo criminal con formas distintas de acción y racionalidad.

Una de las formas que caracteriza esta primera etapa, según las narrativas de los ex-sicarios, es la descripción de la figura del narcotraficante como un sujeto de un estatus destacado en el orden comunitario. En esta figura se proyectaron admiración, algún grado de respeto y reconocimiento, esto en plena consciencia del conjunto de actividades criminales que dirigían para obtener la capacidad económica para hacerse del monopolio de la violencia en los barrios. La organización criminal se entendía por entonces como un motor de violencia y enriquecimiento para quien controlaba el trasiego de drogas en y desde la comunidad y, en algunas experiencias, también funcionaron como un referente en el ligamen social.

En el relato del primer grupo de informantes, la organización criminal aparece como un conjunto de personas que tienen en común el haber pasado por procesos de marginalización y etiquetado desde la infancia, con frustraciones similares, aspiraciones comunes y los mismos estímulos culturales. Para entender como la territorialidad, la extrema violencia y el enriquecimiento pudieron convivir con procesos reivindicativos que se proyectaron en la comunidad, abordaremos el caso de Alias Colas, quien lideró una de las bandas criollas de narcomenudeo en Finca San Juan de Pavas en la cual sirvieron como sicarios algunos informantes de esta investigación. Para sus ex-sicarios, Colas significó una distorsión del delincuente del bandolerismo⁶⁸: un sujeto criminal que actúa con ciertos principios, reivindicaciones y consignas colectivas en medio de los duros golpes a los sectores excluidos de la urbanidad por efectos del cambio de modelo económico. Sin embargo, en la historia de vida de los entrevistados, el líder de las organizaciones del periodo en cuestión, se motiva principalmente por el enriquecimiento, el control territorial y satisfacer las expectativas de consumo, pero que su conducta se diferenciaba de los líderes actuales por ser respetuosos de los territorios de venta de droga que controlaban otros grupos criminales y al mismo tiempo, se detalla que existe un privilegio en el factor de la carencia económica como causa de la conformación de la grupalidad delictiva en la comunidad, un acento en la pobreza que percibida como injusticia permite que la hiper-alienación sea progresiva. Esto es lo que describe este fragmento de la vivencia del primer entrevistado.

⁶⁸ El bandolero, según lo describen historiadores que estudian la transición en algún momento de cambio en el modo de producción y las contradicciones que propicia con respecto a la posesión de la tierra, es un sujeto que transgrede la ley con propósitos legítimos de recuperar la propiedad colectiva que ha sido arrebatada por una clase opresora dominante.

En el país, a principios de siglo, los medios de comunicación no saturaba de noticias sobre asesinatos por encargo aunque sí existía información sobre las actividades crecientes del narcotráfico en el país⁶⁹. El caso más sonado de asesinato por encargo fue el de Parmenio Medina, periodista colombiano-costarricense que habría sido ejecutado por sicariato como venganza por haber publicado un caso de enriquecimiento ilícito. Los autores intelectuales del homicidio no eran narcotraficantes sino empresarios, es decir, que los procesos germinales del GAC no eran impulsados exclusivamente por la marginalidad y el narcomenudeo, sino para garantizar la impunidad del enriquecimiento como objetivo y la violencia criminal como método que comenzó a asentarse como parte de la vida pública. En el año 2000, el diario La Nación entrevista a Óscar Calderón Sáenz alias Colas, miembro de una cuadrilla de narcomenudeo en Finca San Juan de Pavas recogiendo un testimonio que daba cuenta del proceso de asentamiento de las organizaciones cada vez más empoderadas en la comunidad y con una fuerte crítica al abandono del Estado como motor que impulsa a los adolescentes a la vida delictiva. Al respecto, alias Colas responde:

- **¿Por qué responden con violencia ante la policía y los mayores?** -- Nos tratan como perros y nos andan parando por cualquier cosa. Muchos son corruptos y le piden plata a la gente para no hacerles nada. - **¿Por qué no aprovecharon cuando vino el ministro (de Seguridad) para hablar con él?** -- Al ministro no le importa lo que pasa aquí, él no siente el ácido que se vive aquí. Él no vive aquí y no sabe lo que es vivir aquí. Hasta que no ven violencia no vienen, esa es la verdad - **¿No les da miedo terminar en la cárcel?** -- Ya yo estuve allí por seis meses, en San Sebastián. - **¿Esa experiencia le dejó alguna lección?** -- De ahí uno sale peor. Yo no sé por qué les dicen antisociales a los que están ahí, si son muy sociales. Eso es una escuela (...) Aquí todo es malo, la gente es mala, el lugar es malo, la pulpería es mala, los policías son malos. Aquí los que sufren son los padres, pero tenemos que defenderlos. - **¿Cuál es su máximo sueño?** -- ¿Le digo legalmente? Jalar de aquí. Aquí no voy a levantar cabeza **¿Qué pedirían ustedes si se les escuchara?** -- Nosotros lo que necesitamos es ayuda, somos jóvenes. Queremos becas para estudiar porque es muy difícil. ¿Usted cree que solo porque uno vive aquí no quiere superarse? Si hubiera algo que hacer uno se distraería más⁷⁰.

En el ambiente descrito en la noticia donde el abandono y abuso de poder en el plano institucional se entrelaza con los procesos de marginalización y enajenación que vivió Jason, quien tenía ocho años de edad cuando ocurrió la entrevista a Colas. Para el año 2005, cuando comete su primer homicidio por encargo con tan solo 13 años, Colas era el consolidado referente de su barrio en Finca San Juan de Pavas, pues no solo controlaba el comercio de drogas, sino que conformó alianzas organizando en fiestas exclusivas para los jóvenes de Finca San Juan en razón de destacar su figura junto a los jefes de las bandas de narcomenudeo de la zona, se relaciona con personas de zonas acaudaladas como Escazú y Santa Ana involucradas en el trasiego de drogas en la capital,

⁶⁹ Llama la atención que los casos más sonados de muertes por encargo hayan aparecido en el escenario de los ajustes de cuentas entre grupos de poder político empresarial y representantes de la prensa nacional y no como manifestación de la narcoviolencia.

⁷⁰ El País, "Nos tratan como perros", *La Nación*, 29 de octubre de 2000, <https://www.nacion.com/el-pais/nos-tratan-como-perros/T3VINDNRUBAW3KACX2FLZIV33E/story/>

abriendo un puente entre la grupalidad delictiva y los patrones de consumo de las zonas más acaudaladas. También, intervino en la regulación y administración de la violencia en la localidad imponiendo penas a quienes cometieron delitos ajenos a su actividad en el narcomenudeo. La violencia intrafamiliar, violación de menores, robo y cualquier otra actividad que perturbara la comunidad. Se convirtió en referencia de respeto al hacerse del monopolio de la violencia en el barrio y extender los alcances de la microcomercialización de drogas obteniendo más poder.

En su testimonio, Colas explica varias dimensiones del fenómeno de la violencia estructural reflejada en la vida en los barrios de San José: El vacío de instituciones en la comunidad que con salvedad de las instituciones educativas que no logran dar sentido satisfactorio al proyecto de vida de los jóvenes empobrecidos, de la institución policial que administra el castigo en la comunidad como parte del proceso de marginalización y de las iglesias y organizaciones religiosas que funcionan también como referente interpretativo, no proveen de espacios en donde las personas jóvenes resuelvan su proceso identitario, salvo por algunos programas de recreación o de formación técnica especializada. También describe la categoría y representación social del *desprecio*, al cual se refiere al inicio Jason, las cuales se han plasmado en las relaciones con la autoridad y los diferentes actores del escenario comunitario como los dueños de los negocios. Esto representa la base del contexto en donde empieza el periodo analizado, donde la brecha de desigualdad avanza mientras se consolidan las grupalidades del narcomenudeo como figuras comunitarias. Los elementos simbólicos de estas grupalidades indican ser una respuesta cada vez más compleja a la pobreza y estigmatización social las cuales conformarán nuevas grupalidades más violentas y transgresoras basadas en una racionalidad cada vez más nutrida de los valores meta-culturales del consumismo y el mercantilismo, aunque en esta parte de la historia existe, sin embargo, la reivindicación de la comunidad como un valor presente, aunque cada vez más subsidiario según los relatos, pero que aún guían algunas las formas de acción de la organización criminal. Recogiendo el concepto de Weber de los grupos de estatus, se puede contemplar en el testimonio de alias Colas, al *honor* como condición social de la grupalidad, que intenta defender a las personas de la comunidad y logra el reconocimiento público de la colectividad. Jason, a su vez, reconoce esta diferencia esencial entre las organizaciones en las que participó desde el 2005 y las organizaciones que se disputan el control territorial en la actualidad:

Yo cuando estaba, el que mantenía el barrio en ese momento era Colas y el compilla mío que está aquí, Fernando. Pero después de ahí, no legalmente es que ¡Todo cambió tan!, tan rápido. Ya cuando el Indio hace lo que hace. (...) Ahora todo el mundo se une a los carteles. Yo me caí en el 2010. Antes cuando yo hacía lo que hacía, yo no me ligaba a ningún cartel ni a nadie. A mi se me llamaba a preguntarme si yo quería... que me iban a pagar. Ahora hay mucha gente que lo hace por un sueldo, ahora si los agarran y son robots, porque los agarran por un sueldo: le dan 450 mil colones por quincena, por esos 450 mil usted va a ir a hacer lo que el mae que le paga a usted la plata diga, ¿Por qué? porque usted trabaja para él, en cambio si usted es independiente de las cosas... que el sicario no es sicario así, porque un sicario no va a matar a una persona por 450 mil. El mae que hace eso y está metido ahorita en esas bandas es porque quiere sentirse bien y sentirse más que la gente, poder.⁷¹

Estas diferencias, en palabras del entrevistado, distinguen a los sicarios del 2010 hacia años atrás y los que pertenecen a las del 2011 en adelante, pues evidencian, sobre todo, un cambio cualitativo en la construcción del sujeto social, de sus características socioeconómicas y su constitución simbólica. No se trata entonces de dos sujetos de la criminalidad, sino la transformación de uno solo. En los dos momentos señalados, las personas que asesinaban por encargo estaban expuestas a la pobreza, al rechazo y a una respuesta definida por el marco interpretativo que ofrecían las organizaciones del narcomenudeo. La desigualdad y la injusticia percibida en esta fase del GAC encuentran un marco interpretativo basado en el monopolio de la violencia, el control de mercado ilícito y también en reivindicaciones de tipo comunitaria, se asume como respuesta a la marginalización y se intenta cubrir los vacíos institucionales a medida que se enriquecen los líderes de las organizaciones por la venta regular de drogas, adquiriendo poder y control en la comunidad, la cual, en determinados casos, puede legitimar estos procesos instituyentes siendo conscientes que involucran entre sus actividades al homicidio.

El hecho de que los sicarios en esta etapa definida por el entrevistado no fueran necesariamente ni en su mayoría afiliados a un determinado cartel también indica que la estructura que ofrece el grupo criminal a los miembros en potencia son, en este momento se basa sobre todo en la identificación de sus miembros como personas que experimentan la pobreza extrema, que por medio del crimen organizado acumulan dinero, ganan estatus y ejercen control territorial, pero estas organizaciones tenían límites simbólicos, representacionales y espaciales bien definidos según los informantes. Eran organizaciones presentaban la estructura de lo que el Organismo de Investigación Judicial llama los *mini carteles criollos*, con una jerarquía compleja aunque no tan especializada en sus operaciones como en etapas posteriores. La jerarquía del punto de droga en los barrios de San José en este periodo, permite asumir cargos de mayor estatus progresivamente, los valores organizadores son la lealtad y la traición, lo cual permite cerrar la grupalidad y el método para regular las conductas que se consideran fuera de la norma, es la violencia extrema, la expulsión o el

⁷¹ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

asesinato, tanto que se constituye como una *ley subcultural* que afirma los vínculos entre los sujetos:

Aquí no es tanto los territorios por droga, porque obvio que entre drogas si alguien falla, se va a morir, porque se va a morir, ahí legalmente desde el momento que uno entra a una organización, usted sabe que lo último que usted puede hacer es fallar y lo último que puede usted pensar es echarse para atrás si ya entró: si falla se muere y se sale, también (...) Yo me acerqué a la persona que estaba encargado de mi barrio, él era el que tenía el barrio, se sabía que él era el de la droga, que él era el de todo ¿Entiende?, él es que me llamaba y me decía “Jason, ¿Puede?” y yo decía que sí, que cuánto es, entonces me decía que era tanto, bueno, vamos a darle la mitad y dentro de tres días cuando haga el trabajo, le vamos a dar el resto de la plata. Entonces son cosas a las que uno accede.⁷²

Al parecer, existe una fuerte relación entre los límites de la *independencia* con la que un sicario decide aceptar o no un asesinato por encargo y el nivel de efectividad de la norma subcultural que equilibra las lealtades y deslealtades, es decir que en esta primera etapa aquella normativa y la administración de los castigos eran suficientes para contener las dinámicas expansivas de los puntos de droga a los cuales pertenecían los entrevistados. En todo caso, si el asesinato es un mecanismo que se utiliza de manera constante para regular los límites territoriales y las interacciones basadas en lealtad-traición, entonces el crecimiento exponencial de los homicidios en el país por ajuste de cuentas que está representada por la guerra del narcomenudeo del periodo 2011 - 2017, tiene relación estrecha con la forma en que se reorganizó el ligamen entre los miembros de las organizaciones criminales con mayor dependencia y otro sentido de pertenencia basado en otros valores que reorientan la forma en que aplican los castigos y el control de los territorios. En esta lógica, los sujetos criminales de estas bandas criollas, en un principio encontraban en la organización un referente de interpretación de la injusticia, encontraba líderes que eran objeto de admiración por la acumulación que exponían en su imagen y el control que ejercían por medio de la violencia, pero que no abandonaba, por así decirlo, un apego notorio a la regulación de la actividad criminal que se traducían en el incremento muy procesual de los índices de homicidio por ajuste de cuentas y referentes a la violación de la Ley de psicotrópicos. Toma sentido entonces que Jason afirme que en esta etapa los miembros de la organización tenían interiorizada la ley subcultural del asesinato como castigo de la transgresión de límites y que esto también permitía que el sicariato fuera una tarea del área de seguridad interna y externa de la grupalidad criminal y no un método destinado a un mecanismo desenfrenado de agresiva expansión de los puntos de droga. Justamente, la proliferación de organizaciones criminales en este periodo era acompañada de un diseño cada vez más organizado y complejo de sus redes, y no era necesario asesinar al punto de

⁷² Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

registrar ocho muertos por semana como sucedió en el punto más álgido de la guerra de narcomenudeo en los barrios josefinos.

De este modo, el conjunto de aspiraciones frustradas en los primeros grupos de referencia terminaron por configurar los tipos de etiquetado y desviación de los jóvenes participantes en una grupalidad que representaba al menos tres cosas de manera clara: la posibilidad de enriquecimiento, un cambio de estatus y un proyecto de vida viable en medio de las circunstancias. Esta estructura delictiva nace en medio de nuevas condiciones económicas, especialmente en el desplazamiento de las aspiraciones basadas en el trabajo, ya que a pesar de que en el periodo 2005 - 2011 el crecimiento económico incrementó⁷³ procesualmente la cantidad de empleos disponibles, sobre todo en las zonas francas, la llegada de los outsourcing, las inversiones de las transnacionales como Walmart y Pricemart y, en general, en el campo de las operaciones de manufactura de mercancías para la exportación en el sector externo. La transformación en el mercado del empleo generó que los nuevos puestos laborales estuvieran concentrados a nivel territorial y que se ampliara la brecha dentro de los grupos de fuerza de trabajo. Los barrios como San Juan de Pavas así como comunidades limonenses y de Puntarenas, han sido impactados por el crecimiento del desempleo abierto que en esta etapa avanza creando la desigualdad territorial a como la conocemos en la actualidad. Los barrios de donde vienen los informantes son testimonio de la consecuente segregación urbana en donde existen servicios públicos de baja calidad y una institucionalidad de baja cobertura, sobretodo en el campo educacional⁷⁴.

Las organizaciones criminales que nacen en este contexto reúnen las características que hacen posible la identificación por parte de las personas más jóvenes e incluso de la comunidad. Las funciones esenciales de este sistema emergente consisten en canalizar las aspiraciones frustradas que se van construyendo desde los grupos de referencia primarios. En la familia, la gestión de necesidades determina niveles de angustia que para un niño puede significar una perturbación tan potente que puede reorientar sus aspiraciones desde temprano hacia la búsqueda de opciones para la manutención de la familia. La escuela es el espacio donde el primer conflicto de orden institucional se resuelve en el inicio de la carrera de la desviación del sujeto por medio de tres categorías: el reconocimiento del desprecio por condición de clase económica, la desigualdad en el acceso a recursos o artículos y, en síntesis, la identificación de la injusticia como rectora de la propia condición. Estas categorías entran en conflicto con la imposibilidad de gestión de necesidades y potencian la desviación de las conductas que son respuestas a este proceso caracterizadas por el uso de distintos niveles de violencia y transgresiones. La función del subsistema familia-escuela en el

⁷³ Ver: CEPAL. “Costa Rica: evolución económica durante 2005 y perspectivas para 2006”. (2006)

⁷⁴ Ver: R. Arias, R. Sánchez & L. Sánchez. “Transformación productiva y desigualdad en Costa Rica”. (2011)

sistema general del fenómeno es dotar de los primeros impulsos y estímulos exógenos, una comunicación entre las experiencias más tempranas dentro del hogar y las interacciones con los pares comunitarios que pertenecen a una gama de estratos económicos contenidos en la institución. Del enlace entre estas condiciones, se seleccionan en el proceso de socialización a los sujetos que serán etiquetados y formarán parte del conjunto de personas a las que la institucionalidad no les representa un mecanismo efectivo para solucionar el primero problema (gestión de necesidades) y, además, en ese escenario es donde adquieren un segundo conjunto de aspiraciones asociadas al estatus. Cada proceso de marginación genera un contrapeso en la auto-percepción de los informantes, tal es que el tipo de desviación que asumen en esta etapa refleja, sobre todo, lo que explican cómo el rencor frente al desprecio percibido. Estas nociones se expanden como representaciones que ordenan la vida fuera de la institución en la comunidad, y dependiendo del grado de proximidad de los sujetos con las estructuras criminales ya formadas, será también el grado de identificación con esa grupalidad que, en el caso de los participantes, funcionó con al menos tres modalidades: integración pos-etiquetado, integración por cercanía con los miembros o integración temprana desde la familia dedicada al trasiego de drogas.

La primera vez que maté, era solo un chamaco, no sentí nada porque solo fue hacer el trabajo y todos alborotados disparamos y luego nos vamos para el bunker, pero luego yo ya no quería estar ahí, sentía que en cualquier momento nos iban a llegar, entonces yo me fui donde una güila y sentía que no podía dormir, eran demasiados nervios.⁷⁵

Las bandas criollas y su funcionalidad terminan por captar de manera efectiva a este primer grupo de ex-sicarios debido a que les ofrece solución a los dos problemas esenciales, permite gestionar las necesidades y brinda la posibilidad de ganar progresivamente mayor estatus en una escala de honor en la condición social interna con grados de respeto obtenidos dentro de la grupalidad y proyectados en las relaciones comunitarias, a cambio, el sujeto siendo un niño aún, empieza su proceso de deshumanización y de hiperalienación por medio de la violencia homicida, volcando todas sus cualidades a superar los estragos irreversibles que el haber asesinado pueden causar en el desarrollo cognitivo y de los procesos mentales del sujeto.

Estas son funciones que operan de manera compleja para poder servir de un marco de interpretación de la situación social de los niños que se sumaron a la organización criminal y resalta en este primer grupo de entrevistados la representación de la grupalidad delictiva como un conjunto de mecanismos para tramitar la injusticia percibida por medio de dos procesos: control del monopolio territorial de la violencia en la comunidad y la hiperestimulación de los sujetos con enriquecimiento y estatus. Esto logra que las frustraciones en los primeros grupos de referencia (familia-escuela) se transforme en un sujeto altamente socializado con un lugar asegurado en el

⁷⁵ Ronald, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

ligamen social del grupo, con leyes subculturales que no se basan en la meritocracia escolar sino en dinámicas de *lealtad* y *traición*. Estos mecanismos de control territorial y enriquecimiento canalizan la frustración y conducta violenta como respuesta a lo que conocen como *el desprecio*, una categoría que no solo explica el rechazo que experimentan en el paso por la escuela sino que es reconocible a nivel comunitario por las experiencias de marginalización que involucran a todos sus componentes.

La memoria de Colas es un elemento que forma parte de la historia colectiva del espacio. Los jóvenes a menudo cuentan cómo era la vida en tiempos de Colas, lo recuerdan como una época mejor, más tranquila y prácticamente sin crimen común. Este efecto colectivo es interesante, pues da cuenta de un hito en la vida comunitaria en la que un vendedor de drogas es visto con beneplácito de manera general a pesar de sus actividades delictivas. Colas es un caso recurrente⁷⁶.

Este pasado colectivo se entiende como una parte del proceso general de la constitución de los sujetos del fenómeno y este logra calar en las juventudes y, en casos como el de alias el Colas⁷⁷, en la comunidad misma sirviendo como referente de las personas que sin integrar ninguna organización ni desenvolverse en el mundo delictual, logran cierto grado de identificación ya sea por conocer en algún grado a sus miembros, porque las transformaciones en la dinámica de la violencia beneficiaron hasta cierto punto a los vecinos o porque constituye a pesar de lo destructivos efectos de sus mecanismos, una unidad productiva para solucionar algunas problemáticas comunitarias al tiempo que condiciona a los habitantes de la comunidad a vivir bajo los términos de la subcultura de la violencia específicamente en el área del control territorial y el monopolio de la violencia.

El homicidio en el sistema complejo del auge criminal en Costa Rica no es una acción motivada por la violencia y la agresividad extrema que no encuentra formas de contenerse en un grupo social amplio y heterogéneo, sino que representa, en distintos momentos, mecanismos de regulación del sistema conformado por las organizaciones criminales donde el homicidio sirve para hacer prevalecer las leyes subculturales que equilibran la lealtad y la traición como valores que cierran la grupalidad, y en un segundo momento, el cual revisaremos en el siguiente apartado, significó un mecanismo de expansión frente a un nuevo escenario de enriquecimiento potencial estimulado por los cambios en el papel del país en el gran narcotráfico intercontinental, todo sobre una base endémica de desempleo, desigualdad y reestructuración económica.

⁷⁶ Laura Chacón & Jimmy Zúñiga, “¿Será vida ver la muerte tan de cerca? conflicto de drogas y lucha espacial en Pavas, Costa Rica” Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 41: 279-302, 2015, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/21849/22039>

⁷⁷ En este mismo estudio se detalla que alias Colas nunca llegó a concentrar grandes riquezas como sí lo hicieron los narcotraficantes que protagonizaron la guerra del narcomenudeo que inició posterior a la muerte de Óscar Calderón Sáenz.

El énfasis en los relatos del primer grupo de entrevistados que comprenden las actividades ocurridas entre 2005 - 2011, siempre están en la dinámica de clase económica, específicamente en la evolución del fenómeno de la desigualdad plasmada en las relaciones comunitarias institucionalizadas. Las familias más vulnerables a los impactos del cambio económico han pasado por distintas formas de territorialidad donde la segregación urbana se ha intensificado sobre todo en los barrios excluidos de la GAM, y han desarrollado nuevas formas de adaptación y sobrevivencia las cuales han terminado de moldear la crianza y socialización de los miembros más jóvenes, condicionando sus posibilidades y aspiraciones. Desde la aplicación del Programa de Ajuste Estructural en 1985 y sus continuaciones, se crea la base de las transformaciones socioeconómicas que reducirán el alcance del Estado para garantizar la calidad de los servicios y las instituciones en los sectores más postergados de la sociedad costarricense, lo que propició nuevas contradicciones poblacionales y segregación urbana en 1990, para culminar con una etapa avanzada del neoliberalismo en Costa Rica donde los barrios josefinos experimentaron nuevas formas de violencia estructural plasmada en sus relaciones comunitarias.

La pérdida de cohesión social en la vida urbana⁷⁸ influyó en las familias de los barrios excluidos y provocó la desintegración y reorganización de sus lazos donde la violencia penetra de manera especial en la estructura familiar donde crecieron los participantes. La carencia, la violencia, el abandono y las aspiraciones frustradas sumadas a la proximidad con estructuras delictivas se reflejaron en el escenario escolar como factores que propiciaron un proceso de etiquetamiento de estos niños, por lo que luego verían sus objetivos de gestión de necesidades y de obtención de estatus frustrados al extremo, y con ello la pérdida del sentido colectivo que se le da a la institución educativa como garante de un proyecto de vida viable. La captación de los sujetos por parte de las bandas de narcomenudeo, responde sobre todo a la búsqueda de un marco de referencia, una grupalidad con la cual identificarse y resolver tanto las necesidades materiales como de estatus. Este proceso comparte su eje central con la exclusión social de toda la comunidad, por lo cual las acciones de la estructura criminal del periodo 2005-2011 no escapan de ser percibidas por la comunidad como destructivas pero también resolutivas. Los homicidas por encargo, en este periodo, tienen características que están sujetas a la concepción del asesinato como un regulador de las relaciones entre miembros y organizaciones, gozan de cierta independencia y ejecutan a sus víctimas apegados a la ley subcultural de regulación de lealtades y cumplimiento de responsabilidades. Es por esto que suponemos que los niveles de homicidios por cada 100.000 habitantes en este periodo no alcanzan el nivel de epidemia, pues no eran necesarios en el sentido estricto de esta regulación del equilibrio sistémico y no habían mayores perturbaciones que

⁷⁸ Sasa, Zuhra, “San José, ciudad y evolución: la pérdida de la cohesión urbana”, *On the watherfront*, vol.52, 2017.

obligarán a su incremento, salvo a las fluctuaciones de casos asociados a otros móviles ajenos al accionar de las bandas de narcomenudeo.

Es sumamente importante para los entrevistados dejar en claro que las actividades que involucran el homicidio por sicariato están estrictamente programadas para satisfacer las necesidades de la organización como estructura. Ningún delito o asesinato cometido por los sicarios parte del deseo propio a menos que sea meramente circunstancial. El hacer uso de las facultades de las cuales la organización dota a los sicarios para fines meramente personales, puede significar una falta al trato inicial con los altos mandos de la organización, ya que puede provocar problemas innecesarios que agraven el peso de la presión policial que, a pesar de tener nexos particulares con la organización, deben cumplir de manera general con el reconocimiento, asedio y captura de los miembros, así como de procurar el desmantelamiento de los puntos de droga cuando alguna directriz de operativo lo disponga. De este modo, el asesinar por motivos ajenos a la organización significa un desacato grave que puede ser castigado con la muerte del sicario. Esta situación devela que mucho más allá de ser personas anti-sociales, son elementos altamente socializados en una red operativa muy compleja que funciona como una empresa que asume y evita riesgos según sus necesidades inmediatas y a largo plazo, para mantener a flote el buen funcionamiento de sus actividades criminales. Es todo un sistema hipercomplejo que se adapta y evoluciona en coherencia con la estructura social en la que se desarrollan como un subsistema de toda la sociedad civil. Tanto Colas como Emerson, Gabriel y Jason vivieron (y aún lo hacen desde el escenario carcelario como satélite de las subculturas) en estas circunstancias. El primero, Colas, muere justamente y según testimonio de personas cercanas, por transgredir estos límites y empezar a querer expandir su grado de poder y control sobre la venta de droga y los territorios, por lo cual fue ajusticiado por encargo de personas de mayor jerarquía como un trámite recurrente.

En conclusión, la fórmula inicial de gestión de necesidades fallida, institucionalización sin sentido práctico y adhesión a una organización criminal como nuevo grupo de referencia son suficientes para comprender las funciones del homicidio en el panorama previo al alza casi inmediata de los homicidios en Costa Rica, pues tanto en el periodo 2005 - 2011 y 2011 - 2017, la ecuación base, es decir, los factores endémicos asociados a la desigualdad social, se mantienen. Pero la perturbación del sistema inicial del GAC sólo puede comprenderse revisando las nuevas funciones que las estructuras criminales asumen frente a los factores coyunturales que transformaron la manera en que operan e instituyen a sus nuevos miembros, los cuales a su vez pertenecen a una dinámica cultural en transformación propia que asimila los valores meta-culturales que ordenan la vida social en la etapa del capitalismo neoliberal en maduración en el país.

En el periodo 2011-2017, las narrativas del segundo grupo de informantes revelan nuevas alianzas entre estructuras criminales, la independencia relativa de los sicarios con respecto a las bandas se diluye y los estímulos que reciben los sujetos sociales para su adhesión a las bandas como sicarios son más poderosas, tanto que el sicariato se vuelve un proyecto de vida altamente viable y se encuentra enmarcado en la evolución de la concepción del ciudadano hacia la del consumidor a ultranza, potenciado por los cambios geopolíticos que en los contextos de violencia estructural y criminal se traducen en un camino hacia la hiper-enajenación, un camino mucho más violento donde el incremento epidémico y dramático de los homicidios en Costa Rica, se hace indispensable.

b. Cambio súbito: subcultura, metacultura y enajenación.

*Ahora la vida está tan rara que ya pagan casi nada por un homicidio. Ahora matan por nada*⁷⁹.

El homicidio por ajustes de cuentas relacionados al narcomenudeo creció aceleradamente en el periodo 2011-2017 hasta convertir a Costa Rica en un país de niveles epidémicos de homicidios. Este cambio está acompañado de otras transformaciones que guardan estrecha relación y que dentro del sistema hipercomplejo de la criminalidad conforman una causalidad dialéctica. El desempleo en este lapso llegó también a niveles que no se habían registrado antes, así lo muestran los índices de desempleo abierto⁸⁰. Esto quiere decir que el mercado del trabajo en el país se transformó en detrimento de quienes buscan un empleo, pues el precio de la fuerza de trabajo cae y se refleja en el estancamiento de los salarios y en tanto que su oferta crece y su demanda decae.

Karl Marx⁸¹, en su estudio, describe al detalle la relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas en cada etapa de modernización capitalista⁸², el desempleo como fenómeno natural de este proceso y su repercusión en las condiciones de vida del ejército industrial de reserva, como también de aquellas que han quedado al margen de la producción y conforman grupos sociales que traducen las consecuencias deshumanizantes en fenómenos como el delito.

Según el análisis sistémico del Materialismo Histórico, cada sociedad refleja en el tipo y niveles de criminalidad que experimenta, el grado y forma de la violencia que ha suscitado en cada

⁷⁹ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

⁸⁰ Ver apartado de Justificación.

⁸¹ Karl Marx. El Capital: crítica de la economía política.

⁸² Concepto de modernización.

etapa del proceso de modernización capitalista sobre las relaciones sociales de producción, las configuraciones dentro de la división social del trabajo y, en específico, la manera en que se descartan periódicamente el conjunto de trabajadores que pertenecen a la etapa anterior al cambio en el mercado del trabajo. Cabría preguntarse ¿De qué manera afecta este proceso a las personas que no forman parte de la producción, ni del ejército industrial de reserva, al grado que conforman grupalidades delictivas que pueden elevar el número de homicidios a niveles epidémicos⁸³ en un país que era reconocido por sus niveles favorables de cohesión social?

También sabemos que ese antagonismo hace nacer la monstruosidad de un ejército industrial de reserva, mantenido en la miseria con el fin de tenerlo siempre disponible para la demanda capitalista; que llega a hecatombes periódicas de la clase obrera, al despilfarro más desenfrenado de las fuerzas de trabajo y a los estragos de la anarquía social, que hace de cada progreso económico una calamidad pública. Ese es el aspecto negativo⁸⁴.

Aunque las condiciones en las que vive el trabajador costarricense de los últimos siglos no son las mismas que rodeaban a la clase trabajadora de la Europa del siglo XIX, el proceso por el cual se configuran las manifestaciones de esta anarquía social, son también producidas por los mismos mecanismos inherentes a la expansión (globalización) y a la aplicación de la ciencia y la tecnología (modernización) de la producción capitalista.⁸⁵

En este marco de disminución del Estado en la economía, el trabajador costarricense experimenta el deterioro de sus condiciones como proceso natural de las etapas de reestructuración que calibran la producción, los precios, tributación y las tarifas arancelarias para acercarlas a la dinámica del mercado global. La modernización de los procesos de las industrias se dieron, sobre todo, en el sector agropecuario con la exportación de productos no tradicionales como los cítricos, en las zonas francas donde se realizan algunos procesos productivos como ensamble y prueba de mercancías del campo de instrumentos médicos y microprocesadores, entre otros.

Los trabajadores que fueron liquidados del sector público como parte de un plan de movilidad laboral y aquellos que no cumplían con los nuevos requisitos de adiestramiento para estos nuevos empleos, conformaron una gran masa poblacional vulnerable al desempleo, el subempleo, al empleo informal, a la precarización laboral y, con ello, aumentó también la desocupación a niveles crónicos. Las generaciones que experimentaron esta transformación desde los ochentas también experimentaron la nueva intensidad en la competencia por un puesto laboral

⁸³ Por supuesto, estos niveles no solo son producto del homicidio asociado al narcomenudeo, pero los asesinatos por ajuste de cuentas del narcotráfico sí es el indicador más claro del aumento agresivo por como se muestran las cifras de este móvil.

⁸⁴ Karl Marx, *El Capital*, 463.

⁸⁵ Ver: Miguel Baraona, *La trama y los hilos: modernización capitalista y las cuatro espirales de la modernidad* (Heredia: EUNA, 2016)

producto de la depreciación de la fuerza de trabajo, una competencia que estuvo enmarcada en procesos culturales que tenían la misión de crear nuevas expectativas y aspiraciones centradas en el consumo de mercancías y en apego a la idea de *libertad* que se extendió como contrapeso existencial en la modernidad capitalista en la etapa neoliberal madurando en Costa Rica.

La desocupación crónica permeada por las nuevas aspiraciones de consumo, impactó de manera aguda a las poblaciones más postergadas de la sociedad costarricense. Las generaciones de los sectores más pobres se vieron vulnerados por la desintegración del antiguo tipo de ligamen social y económico, y fueron especialmente golpeados e involucrados en la violencia criminal como fenómeno extremo del deterioro de la cohesión social. Estos sujetos fueron los que vivenciaron la concentración de la población en la GAM, el nacimiento de los nuevos barrios segregados a los límites del perímetro urbano, el desempleo, el abandono institucional y la reducción de las garantías para la movilidad social hoy depositadas en el sector privado.

Los sujetos sociales dieron paso a una generación que recoge estas amplias desventajas con la particularidad de que viven en un contexto de desfase entre las instituciones (en especial las del sistema educativo), las nuevas características que asume la división social del trabajo y las exigencias de la meta-cultura basadas en el consumismo a ultranza, lo que crea un escenario de competencia intensa y con nuevos valores reguladores de la organización social que se plasman en los mecanismos de cumplimiento de estas nuevas exigencias que usan los sectores más excluidos. La criminalidad, el trasiego de drogas y la evolución de los mini carteles criollos se encuentran condicionados por estas nuevas formas más intensas de desvalorización de la vida humana propiciados por el reduccionismo extremo de los propósitos de vida.

Nuestro supuesto de investigación es que la etapa de la construcción de las grupalidades criminales, el incremento en número y violencia de sus operaciones que involucran el homicidio, responden a una dinámica de hostilidad e implosión cuyo mecanismo es transmitido por reinención cultural, un fetichismo acorde con su etapa neoliberal madura, donde el homicidio como instrumento y el sicariato como proyecto de vida se vuelven altamente viables para los nuevos miembros del narcomenudeo, visibles para los actores externos, lucrativos y necesarios para la organización criminal. Una manifestación de la fragmentación social en la faceta de la hiper-alienación criminal del proceso general y multifacético de la enajenación de toda una sociedad.

El segundo grupo de referencia que sucede y reemplaza a las instituciones educativas para los sujetos sociales es la organización criminal, en esta, los miembros adquieren un conjunto de nuevas respuestas adaptativas que son transferidas por la grupalidad. En el marco de las bandas de

narcomenudeo del periodo 2010 -2017, estas respuestas son adaptativas a las condiciones que emergen de los conflictos de clase económica que devienen de las reformas aplicadas en los años ochentas y la dinámica del mercado global tendiente a la crisis, aquí se configuran también valores metaculturales propios de la etapa neoliberal del capitalismo donde las garantías para lograr las condiciones de vida se reduce en la ciudadanía y las expectativas de consumo cambia, entre otros fenómenos, por la acelerada producción de nuevas mercancías para el mercado del consumo y las formas de acceder a ellas en medio del desempleo y la desigualdad. Aquí las relaciones sociales y el estatus dependen del grado de consumo de las personas frente a un amplia gama de mercancías que permiten satisfacer necesidades y también acceder a experiencias más costosas asociadas a valores como libertad, poder, felicidad, entre otros que son cada vez más difíciles de obtener por medio de garantías fijas sino por oportunidades más escasas y efímeras o que involucran riesgos como el endeudamiento, y esta dinámica termina de dar sentido a las aspiraciones y, por ende, de la evaluación de acciones para el futuro. Las primeras frustraciones de los participantes en los primeros grupos de referencia potencia esta evaluación y de forma muy orgánica, en menor o mayor medida, cada uno avanzó a formar parte de una organización criminal, pero lo que destaca en este caso específico del GAC, es el marco valorativo, que ya no es exclusivo de los estratos económicos más postergados, sino de una sociedad cada vez más condicionada por el consumismo a priorizar en la inmediatez, la obtención de las mercancías de consumo y el estatus que conlleva, por encima de la evaluación ética de medios para lograrlos, o más bien, desde otra escala ética y axiológica nacida en el fenómeno de la desigualdad extrema, todo esto desde edades cada vez más tempranas en las juventudes de los sectores urbanos más excluidos de la capital costarricense:

Los chapulines, los jóvenes, carajillos de 13, 12 años. La mayoría de jóvenes se meten a eso por la pobreza. El supervisor es el jefe de los vendedores, entonces los vendedores quieren el rango de supervisor porque él anda enjoyado y ven el poder y la ambición en joyas, motos... los chiquillos los ven en las reuniones, cuando tal vez ya hay un problema, cuando se están queriendo meter a ese punto la otra banda rival, entonces ahí es donde comienzan las reuniones donde baja el supervisor, la mano derecha del jefe, del duro, ahí es donde cuadran y planean los homicidios. Los vendedores, quieren adquirir poder, rayas ante el duro, ahí es donde se quieren involucrar en los homicidios para adquirir poder y ahí va subiendo a la cuadrilla de sicarios.⁸⁶

Este relato muestra una relación directa entre la pobreza como factor causal del ingreso de menores de edad a las organizaciones criminales, la estructura jerárquica del nuevo grupo de referencia y su construcción en plena consonancia con los valores del poder y del consumismo en contextos de exclusión extrema. Los niños empobrecidos que conviven con la organización criminal en los territorios de su dominio, son infantes que por lo general se encuentran en proceso de abandonar las instituciones educativas por diversas razones que ya hemos mencionado. En ambas

⁸⁶ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

etapas de configuración de las características de los grupos criminales capitalinos se identifica al sujeto social en iniciación, por lo general, como un menor de edad que por las condiciones económicas, el etiquetado en las instituciones, la disfuncionalidad familiar, y su respuesta transgresora de la dinámica institucional primaria, es exiliado a la cotidianidad en las calles de su barrio donde establece los primeros contactos con la organización por medio de tareas rudimentarias como servir de campana, es decir, avisar cuando llegue la policía, también puede hacer envíos de pequeñas cantidades de droga, dinero o armas y algunas otras tareas alejadas del crimen como ir a los negocios locales a comprar artículos o alimento para los miembros de la organización, a estos niños se les conoce como *chapulines*, y se encuentran en las fronteras del abandono institucional (familia/escuela) y la captación por el grupo criminal, sin embargo, es indispensable que exista en ellos una actitud transgresora con la que se les pueda influenciar con símbolos y códigos de la nueva grupalidad y, progresivamente, incrementar el grado de violencia al que están acostumbrados a ejercer, aproximarlos a las aspiraciones de poder por medio de ejemplos de cómo la estructura jerárquica sí representa un espacio meritocrático y de oportunidades según se asuma mayores responsabilidades a las que se accede por una conjunción de muestra de lealtad al grupo y de habilidades para cumplir con las funciones. El cumplimiento de las primeras tareas son estimuladas y retribuidas por miembros de la organización que suelen ser personas jóvenes a las cuales los niños les tienen cierta admiración como sucede en las relaciones entre grupos etarios con adolescentes.

En este relato se entiende que el rango está asociado a mayores posibilidades de consumo y estatus donde la ambición por el poder potencia los lazos que se van forjando en la cohesión del grupo y el nuevo miembro. El comportamiento interno y operativo de los mini carteles criollos de narcomenudeo en esta etapa conforman una institución⁸⁷ y como tal, evolucionan cambiando su haber de normas de cohesión e interacción, manteniendo las más importantes como los códigos de lealtad e incluyen otros como el homicidio como actividad necesaria para la expansión, el aumento de la violencia con objetivos de subsistencia del grupo. Estas normas son indispensables pues son explicativas de la conducta de los miembros y son altamente efectivas porque mediante ellas se logra satisfacer un conjunto de necesidades comunes, que, en este caso, se trata de intereses muy poderosos basados en el consumismo, el poder y resolver actividades económicas en el mercado ilícito para lograr estas condiciones.

La escuela y la familia son instituciones y primeros grupos de referencia donde se deposita la *lealtad popular* y la confianza en la enseñanza de los valores que sostienen el contrato social. Cuando esta cohesión muestra fisuras es porque no ha resuelto los intereses de los distintos grupos

⁸⁷ Harold E. Smith, “El concepto de “institución”: usos y tendencias”, *Revista de Estudios Políticos*, no. 124 (1962): 93, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2046692>

sociales, sobre todo, con respecto a su situación económica. La vida social gira en torno a estos intereses y cuando los sujetos sociales migran a otros grupos de referencia, como las estructuras criminales, es porque el delito se convierte en el medio efectivo para satisfacer las necesidades económicas y de estatus, esto significa también adaptarse a un modo de vida instituido y bien integrado por la práctica delictiva donde esta última funciona como un mecanismo y, a la vez, un conjunto de códigos y símbolos de poder que hacen prevalecer al grupo criminal. La normativa del grupo criminal muestra al supervisor, persona de confianza quienes ocupan los lugares más altos de la jerarquía, como quien está encargado de dirigir las operaciones que involucran el homicidio, es percibido como figura de autoridad y, según la norma, esto debe darle mayores privilegios en el ejercicio del poder y del consumo, una prueba fehaciente de la efectividad de la institucionalidad informal del nuevo grupo de referencia para el recién ingresado. Las joyas y la potestad de organizar al resto de integrantes demuestran que el consumo y el poder son logrables y el método para lograrlo se muestra en la conducta de los miembros encargados de la venta para con el supervisor, una relación de subordinación donde se aprovecha la presencia esporádica del segundo para que los primeros muestran sus cualidades. Aquí “ganar rayas” es mostrar un apego especial a la normativa del ejercicio de la violencia criminal para entrar a la cuadrilla de sicarios, un ingreso autorizado por el supervisor del punto de droga.

Con respecto al conjunto de intereses que se logran resolver en la organización criminal y su normativa instituida en torno al delito, se puede reconocer que son bastante intrínsecos a la vivencia de cualquier sujeto, pero que son especialmente poderosas en contextos de extrema necesidad.

La diferencia es sentirse bien y sentirse más que la gente, es el poder. Ahora matan por nada, matan por plata. Y los sicarios como los que él dice, que no matan por eso, que no le trabajan a nadie que es trabajo propio, lo que yo tengo conocimiento, son más maduros de 30, 40 años, que ya toda su vida se la han tirado en eso y no les controlan la mente, que tienen mente propia.⁸⁸

Aquí, sentirse bien, significa no solo que se cumplen con las necesidades materiales básicas que, en principio, son el motor de la adhesión, sino que también se cumple con lo que socialmente se entiende como el bienestar en acorde con la metacultura del capitalismo en su etapa de globalización neoliberal, un bienestar basado en el consumo y el individualismo a ultranza, es decir, sentirse más que la gente, cuando en tiempos más tempranos, el sujeto del relato, fue etiquetado y rechazado las personas que componen las otras instituciones fallidas. Es notable que el participante equipara el matar por dinero al hecho de matar por motivos que no significan nada contundente,

⁸⁸ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

anunciando que existe un vacío de propósito más allá de la acumulación desesperada, pero que toma sentido en un escenario en donde las relaciones sociales de la ciudadanía se basan, precisamente, en relaciones de consumo y estatus con cada vez menos garantías para alcanzar las expectativas trazadas. La crítica del participante para con esta situación, se valida por medio de la comparación de cómo operaba el sicario de décadas pasadas con las operaciones del sicario inmerso en la actualidad del fenómeno. Los veteranos del sicariato en Costa Rica, responden a una dinámica social en donde la necesidad de estatus y poder de consumo no estaba tan expandida y no llegaba a ser el motor del sicariato, sin embargo, se reconoce que el motivo de desempeñarse en el asesinato por encargo en esta etapa sí respondía a un proyecto de acumulación económica muy claro, pero, a diferencia del sicariato contemporáneo, el asesinato debía estar motivado por algún elemento contundente, como la cuantiosidad del pago que, según el testimonio, debía ser acordado por el sicario y el contratista, es decir, entre el asesino y el grupo criminal, como dos partes cuyos límites estaban bien definidos. En cambio, en la etapa más reciente, el sicariato se realiza por miembros integrados a la organización criminal que no solo cobran sumas menores sino que realizan más asesinatos por necesidad de expansión de la estructura criminal. Para que esta situación se dé, dicen los participantes, que es indispensable que los nuevos sicarios pasen por un proceso de sometimiento a veces implícito más que explícito, para que asuma como propios los intereses de la estructura y también, con esto, deshumanizarse en el sentido de perder progresivamente el miedo, la compasión y otras actitudes que puedan impedir la realización de su tarea. Este proceso no es necesario cuando son los mismos integrantes que ya ocupan algún puesto en la estructura quienes buscan, por sus propios méritos, ser reconocidos por su facilidad para cometer asesinatos. Para este último grupo, la lealtad a la organización, en un contexto donde la necesidad de movilidad social y de ganar estatus y de consumir, se más intensa, el poder demostrar que se tienen las cualidades para pertenecer a niveles más altos en la jerarquía se vuelve esencial y esto supone también una muestra de la efectividad con la que se motiva a la disposición de los miembros para cumplir con los mecanismos delictuales, esto se traduce en mayores asesinatos y un sicariato mucho más articulado con la dinámica de las estructuras de narcomenudeo.

En un lavacar, una barbería ¿Qué le puedo decir? como soy un chapulín, paso con el uniforme del colegio de la localidad y llevo el arma, nada más llego, y usted que es un duro jamás se va a imaginar que un carajillo de la escuela le va a disparar. Entonces me pongo a la par, veía quien lo estaba cuidando, y de una vez al objetivo ¡Pum, pum, pum!, y cuando suena el primer disparo entonces llegan los polluelos (otros sicarios mayores) a rematarlo. Yo tenía de 14 a 15 años.⁸⁹

⁸⁹ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

Esta lealtad y plena disposición son elementos que instituyen al grupo en una relación jerárquica donde las personas más jóvenes tienen características altamente aprovechables por las organizaciones criminales. Este utilitarismo se manifiesta en el reclutamiento de menores de edad que acuden a los centros educativos y que están próximos a abandonar las aulas o que ya lo han hecho. Estos niños recién expulsados de las instituciones formales y de los primeros grupos de referencia, reúnen un conjunto de representaciones que gozan de la aprobación social que servirán para facilitar. Así, los uniformes y la misma infancia son símbolos que se trastocan en la connotación moral, con la noción de inocencia de los infantes que, cuando la organización criminal la instrumentaliza, resulta en una enajenación y distorsión del sujeto representado que refleja como en las condiciones extremas en donde se desarrollan los menores de edad en los territorios abandonados por el Estado, con poca presencia de instituciones destinadas a aplicar la política pública y que devienen de el proceso histórico de ascenso de la urbanización en tiempos de la globalización capitalista, el fenómeno de la segregación que, según Lefebvre⁹⁰, muestra que la concentración de la población en la urbanidad capitalista es un efecto sistémico de la concentración de los medios de producción, estos mismos se modernizan con cada innovación tecnológica y, junto a otros factores, producen movimientos migratorios en busca de movilidad social.

De este grupo de jóvenes, los “polluelos” son quienes representan la etapa siguiente a la de los recién iniciados, tienen más interiorizados los códigos y la normativa de la grupalidad, se encargan de asegurar que los asesinatos se cumplan, de adiestrar a los reclutas más jóvenes en las tareas y de brindarles seguridad. Esta forma de clasificación de los nuevos miembros de la organización por tareas, es una división del trabajo y de las operaciones basada en el impacto que la pobreza, la desigualdad, el consumismo y la experiencia del etiquetado ha generado en el sujeto. Existen niveles de hiperalienación dentro del proceso general de enajenación de la ciudadanía, por eso quienes vivencian rechazo extremo desde las primeras instituciones suelen protagonizar los procesos más extremos de violencia asociados a la actividad del narcomenudeo, el sicariato. Pero esto no es un requisito indispensable porque estos mecanismos son ejecutados por personas que ingresan a la dinámica por la influencia extrema que el consumismo tiene en su proyecto de vida mientras se desarrollan en contextos de violencia, como en estos casos que tienen su centro en la vivencia de la adolescencia, entre la violencia y la precariedad, en una suerte de disputa y oscilación sistémica de la infancia entre las instituciones formales y las organizaciones criminales: *chapulines*.

Según Howard Becker⁹¹, la identificación de los adolescentes con la grupalidad criminal no se da estrictamente por términos de clase económica, pero en el contexto de la criminalidad en

⁹⁰ Henry Lefebvre, *La revolución urbana* (Madrid: Alianza Editorial, 1970), 288.

⁹¹ Becker, *Outsiders*, i.

Latinoamérica, es la base estructural de todo el fenómeno. La violencia puede ser resignificada según las necesidades de normalización en la cultura de una sociedad en pleno auge del neoliberalismo como Costa Rica, así, esta violencia criminal, aunque sigue siendo un fenómeno que impacta en la opinión pública y los niveles de inseguridad percibida, también y al mismo tiempo, puede ser naturalizada como parte de un patrón estadístico cuya manifestación empírica se encuentra en los sectores más excluidos de la población. Esto abre paso a la creación colectiva de figuras y representaciones en torno a la violencia y a los sujetos que la administran desde la ilegalidad donde aparecen como referentes de admiración, de enriquecimiento, de poder, de éxito y, también, de valores reivindicativos de la sobrevivencia.

En el caso de Jason, se refleja el cambio súbito que supone el ingreso a la organización criminal. En medio de una vida y existencia comprometida por la precariedad y la tragedia de un padre inválido. La rentabilidad del sicariato se hace impactante, el acceso a niveles mayores de consumo de mercancías es casi inmediato y eso supone una dinámica de recompensa altamente efectiva que cala profundo en la interiorización de la norma del grupo criminal por parte del sujeto iniciado. Esto supone, por supuesto, experimentar condiciones de vida material muy superiores y asociarlas directamente con la práctica criminal.

Ellos ven que con eso adquieren poder, y como él no tiene poder y desde chiquitito ¡pa, paa, pa, pa! y él entiende que eso se usa para obtener poder, y como desde pequeño lo menosprecian, lo subestiman y lo ven por debajo de todo, ahí donde él adquiere el arma, prueba el poder y hace de todo, comienza a despojar a lo demás de todos los bienes.⁹²

Además del dinero, el poder que da la manipulación de armas es un factor motivante muy fuerte para los niños que tienen una historia de precariedad y discriminación en los primeros grupos de referencia. Aquí no solo es importante el poder disminuir a los demás por medio de la coerción, sino que es esencial experimentar el papel de quien toma el control absoluto de las situaciones y las interacciones, experimentando con ello la desestructuración de la dinámica original de sometimiento. Las primeras experiencias con armas quedan fijadas en la memoria de los participantes como un punto de inflexión en sus vidas, ya que están asociadas a otras experiencias de extrema frustración y privación, en los casos más condicionados por la desigualdad y la pobreza. Se satisfacen también, de manera acelerada, las aspiraciones de estatus y poder que operan en la vida comunitaria. Las personas que viven en hogares dedicados al trasiego de drogas o tienen acceso a la organización criminal por parentesco o cercanía con sus miembros desde muy temprana edad, experimentan estos cambios como parte de su cotidianidad.

⁹² Gabriel, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

La manipulación de armas y el consumo que empieza a tener cada vez menos restricciones, constituyen eventos que refuerzan de manera rotunda el aprendizaje de las normas de la institución criminal. Las armas que utilizan las organizaciones son más sofisticadas y especializadas que en décadas pasadas sumando capacidad de ejecución del grupo para el dominio territorial, y la representación social construida en torno a estas armas está directamente asociado al poder por su letalidad y por los mecanismos que utiliza el grupo para abastecerse de estas armas bélicas cuando en tiempos de conformación de los primeros grupos criminales, las armas eran más sencillas y de menor flujo⁹³.

En esa organización habían amistades mías, ellos estaban con el Indio y yo estaba por mi lado, y les preguntó que cómo estaba la vara y me dijeron que todo era fama, armas, motos, y lo que uno ocupaba se lo mandaban, y me dice “vea cómo estoy” y me saca una AK 47 y un fusil de asalto, un AR15 ¡Y yo quedo como loco!⁹⁴

En este caso, el participante es el tipo de sujeto social que inicia en el fenómeno por cercanía con los miembros de la organización, es decir, por relación con sus pares y no desde el fracaso del sistema familiar o educativo en la tarea implícita de alejar a los adolescentes del delito, en cambio, este testimonio viene de alguien que no experimentó la pobreza extrema y que logró desarrollarse sin mayores problemas en el sistema educativo hasta que se retiró para dedicarse a la organización criminal. Esto significa que los principales motivadores para el ingreso al grupo delictual no se encontraban en precariedad o el etiquetado en los primeros grupos de referencia, no necesariamente, sino que los deseos de obtener poder, reconocimiento y mayor capacidad de consumo, reforzados por la experiencia de sus pares, se hacen suficientes para su ingreso. Este caso permite reconocer la influencia de los valores metaculturales del capitalismo en su etapa neoliberal, en específico, el del consumismo, que promueve en su forma más extrema, un tipo de alienación asociada a la violencia y potenciada por el acceso a las armas, dinero y estatus.

La enajenación, según Marx & Engels (...) es el resultado en el ser humano de ser separado del producto de su trabajo, de su capacidad creativa, siendo reducido de manera extrema a un componente del sistema de producción basado en el trabajo colectivo. Con esto, la circunstancias que rodean y moldean la conciencia del ser humano sobre sí mismo, responden a las necesidades que despierta el capitalismo en la clase trabajadora en cada etapa de su evolución que está marcada por crisis periódicas donde todo el riesgo lo asume la inmensa mayoría de la humanidad que en cada

⁹³ En 2021, el Ministerio de Seguridad Pública (MSP), en conferencia de prensa, declaró que existen 33 decomisos de armas militares no registradas en Costa Rica. En este año, el MSP registró más de dos mil armas incautadas, en su mayoría pistolas y revólveres, junto a más de 200 rifles y escopetas. En 2015, Insight Crime informó sobre los allanamientos que realizó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Fiscalía en San José por estar relacionadas con una posible red de tráfico de armas que conectaba México, Colombia y Panamá.

⁹⁴ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

país representa la ciudadanía, la fuerza de trabajo activa e inactiva. La intensa competencia en el mercado del trabajo, el desempleo que regula el precio de la fuerza de trabajo, todos los riesgos que involucra cada medida para afrontar cada crisis y la reducción drástica del Estado en el mercado y la economía, el neoliberalismo, que reduce las garantías de la ciudadanía para conseguir los medios para su existencia, todo esto se suma de manera sistémica al conjunto de propósitos que los aparatos de reproducción ideológica impone a los seres humanos.

El chapulín, como es un lugar en donde venden crack, todo lo que la gente roba va a dar al bunker, ya llega el niño, el chapulín y ya está vendiendo piedra, vive en una casa de laticas humilde, y ya empiezan a llegar los negocios, compra una pantalla y ya la mete a la casa, ya tiene cocina, ya está montando la casa en block y ya tiene a la mamá bien, y ahí es donde él quiere adquirir más rango, porque ya esa plata para él no es nada.⁹⁵

El sujeto en formación, encuentra en su comunidad dinámicas comerciales que dependen del delito como los locales de compra y venta, empeños y el mismo punto de droga. En estos lugares es donde para muchos de ellos empiezan a abastecerse de mercancías que simbolizan y confirman que se encuentran superando rápidamente en la escala de estatus económico, pueden acceder a mercancías de entretenimiento que incluso en estratos más altos se obtienen luego de una planificación económica en el hogar, mientras los jóvenes nuevos miembros de la organización, los obtienen de manera instantánea al ser remunerados por los delitos cometidos siempre en contraste con la vida de precariedad que hasta entonces sufrían. Como señala el materialismo histórico, en cada estadio del capitalismo, el ser humano es moldeado por nuevas formas de enajenación del trabajo, de la separación del sujeto del producto de su propia actividad. En el neoliberalismo, la agudización del desempleo dejó una masa importante de personas que no solo no se reconocían en la actividad colectiva del trabajo, sino que viven sin tener la oportunidad de venderse como fuerza de trabajo y esto cala en su conducta, percepción y evaluación de su existencia.

El vínculo con el mundo material que establecen los niños costarricenses de las comunidades más golpeadas por la desigualdad están basados, primero en la sobrevivencia y luego en la necesidad de acumular estatus, la vida se puede resumir en afrontar las consecuencias de esta hostilidad de manera colectiva, conformando organizaciones de personas jóvenes que han pasado por el mismo tipo de frustración económica, y que están influidos por el mismo tipo de presión sociocultural que incentiva el consumo, son portadores de fuerza de trabajo que no encuentran el amparo de la explotación capitalista, no responden a las normativas que regulan su existencia en el mercado formal del trabajo, no aspiran a obtener garantías pero si son el centro del marco punitivo pues, al haber sido expulsado del ejército industrial de reserva, sus mecanismos de afrontamiento y de ascenso en la escala de consumo solo pueden funcionar en la ilegalidad. El delito es el terreno

⁹⁵ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

del cual se han apropiado una parte del sector abandonado por el Estado a merced de las crisis del capital y las exigencias del mercado en la experiencia neoliberal costarricense. Esta relación con el mundo, es un proceso de deshumanización extremo, pues no solo se reduce al ser humano a ser componente de una maquinaria de explotación, sino que le arroja a un escenario de sobrevivencia y precariedad donde con el tiempo se conforman asociaciones, no sólo entre miembros que comparten una historia común, sino asociaciones con estructuras criminales que requieren de esta fuerza de trabajo para cubrir los mercados locales de trasiego de droga y toda la logística que esto involucra ante un incremento de las importaciones y exportaciones de sustancias ilícitas que experimenta el país.

Viven a la par del punto, del bunker, a veces está la mamá con cinco chigüines, y ahí mamá se presta para guardar drogas, armas, para que en el momento en que la policía caiga, no haya nada que perder, y la mamá se presta, y como está cocinando o atendiendo a la casa ya le dice al mayorcito “vea, cada vez que llegue el muchacho usted le da una bolsita de estas” y él va guardando la plata. Entonces el chiquito ya adquiere ese vínculo y cuando tiene más edad, más cuerpito, ahí es donde entra, ahí cuando ya encuentra malicia y ambición.⁹⁶ (Richard, fragmento de entrevista)

La vida de una persona en estas condiciones que son la acumulación de décadas de reestructuración económica y desregulación del mercado del trabajo a favor de las estrategias de las grandes empresas, como la tercerización, ha dejado generaciones que se alertan más temprano, no solo de su imposibilidad de ascenso social, sino de las exigencias del consumismo que funciona como una brújula social que determina la verdadera valía de los seres humanos ya que el trabajo en su forma de empleo formal, ha quedado relegado como una oportunidad mezquina a la que solo personas con determinadas características de otros estratos económicos pueden aspirar. Prueba de esto es que solo el hecho de contar con un empleo precarizado, pero formal, y, sobre todo, con un salario, en la Costa Rica del siglo XXI, es motivo de una separación contundente entre estratos relativamente cercanos de jóvenes, entre dos miembros de la clase más baja de la ciudadanía.

Para un niño que empieza en el negocio del trasiego, la renta que genera esta actividad es interpretada desde su propia condición, es potenciada por la precariedad, la recompensa y satisfacción que supone ganar el dinero suficiente para alimentarse, mejorar sustancialmente las condiciones de su vivienda, ser el soporte de la economía familiar y responder a las urgencias que con su participación en los mecanismos formales e institucionales no pudo satisfacer. Se trata de un salto cualitativo y radical en cómo se experimenta el mundo bajo nuevas condiciones materiales logradas a través del delito concebido como una actividad colectiva que cohesiona al grupo en donde se empieza a desenvolver, se va naturalizando su ejecución y mientras asume nuevas tareas

⁹⁶ Richard, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

se va deshumanizando de un modo especial, no solamente es producto de la enajenación de la actividad humana convertida en componente de la producción capitalista, puesto que en el testimonio de los participantes la búsqueda de un trabajo formal o informal no es una opción que se pueda considerar, al menos cuando los réditos económicos y de pertenencia al grupo se manifiestan desde la experiencia de una infancia en precariedad, sino que el sujeto es definido por el consumo de mercancías, el objetivo último de su vida y el de la grupalidad que ahora conforma es la acumulación de dinero y poder, de control de su situación económica, lo que significa experimentar libertad de acción luego de una vida llena de privaciones. La libertad es la que proyecta la dinámica social en todos los sectores, la de privilegiar la acumulación y hacer del consumo un eje esencial de la vida humana mientras que esta misma está reducida a un proyecto de consumo y donde las experiencias más específicas de la vida individual son mercantilizadas.

En los grupos criminales en donde se formaron en el delito los participantes más jóvenes de este estudio, experimentar la libertad económica consistía en solucionar las carencias más urgentes, poder ingresar a burdeles, bares y otros lugares prohibidos para menores de edad, poder obtener vehículos, en especial, motocicletas, tener televisores, teléfonos y otras mercancías que superan drásticamente la línea de consumo de los hogares empobrecidos. Los participantes, al narrar estas experiencias, hacen énfasis en la intensidad con la que vive un niño este cambio en su capacidad económica, no solo por la capacidad misma, sino por las actividades en las que resuelve esta nueva condición, un hedonismo de consumo marcado por la clandestinidad, por la superación de la normativa que se revela inútil frente al dinero que ahora faculta al sujeto. De aquí que los participantes mencionan que los jóvenes iniciados se “vuelvan locos”, es una situación donde las posibilidades de relacionarse con el mundo se van multiplicando dentro de la esfera del delito, de este modo, se asocia consistentemente la idea de libertad con la del consumo y la felicidad posible.

El consumo hedonista involucran estas actividades que no son prácticas sociales exclusivas de los estratos empobrecidos por el neoliberalismo, es un estilo de vida basado en principios culturales reproducidos en la globalización moderna, lo que es específico es el mecanismo por el cual este grupo social heredero de las condiciones que la reforma económica generó en los barrios de las periferias, criminalizados desde su misma conformación, logran estos objetivos de consumo y estatus. El delito es un medio efectivo y legitimado dentro del grupo, no solo por las posibilidades de experimentar una felicidad basada en un consumo hedonista sino por una evaluación aguda de la situación general de los sujetos que compiten en el mercado formal e informal del trabajo. Como resultado de la evaluación, existe un rechazo explícito a vivir bajo la forma de la enajenación tradicional del común de los sujetos, reconociendo en esa forma una contradicción irreconciliable entre el desgaste de la vida del sujeto en su penosa travesía económica y las escasas posibilidades de

cumplir con las expectativas de consumo potenciadas por la globalización transnacional y su modernidad.

Las generaciones pasadas construyeron en medio de la sobrevivencia a las condiciones de deterioro de las garantías sociales el ambiente cultural donde el delito aparece como un proyecto de vida viable, sin embargo, generaciones más presentes, el arraigo del delito se ha consolidado en estas comunidades por el tipo de interacción cada vez más sustentado en los pilares culturales del consumo y el mercantilismo, cada vez más difundidos por los canales de reproducción ideológica que operan en el neoliberalismo. En este contexto, la evaluación que realiza el sujeto criminal contemporáneo sobre el propósito de su propia existencia social se orienta hacia el consumo como respuesta a la violencia estructural pero también como hiperalienación, una disociación de si mismo para con toda su actividad humana, pues vuelca su humanidad, sus capacidades intelectuales y físicas, así como sus expectativas y su noción de la vida, siempre en torno al delito y el consumo. La pérdida extrema de la independencia en el proyecto de vida tradicional basado en una ética del trabajo y una moralidad ciudadana donde el paso por la institución educativa y la competencia en el mercado formal del trabajo eran considerados virtudes, se transformó en una frustración generalizada que alcanzó niveles mayores en los sectores más postergados de comunidades ya marginadas de la GAM.

En este escenario, las nuevas grupalidades criminales en Costa Rica del siglo XXI, no consideran, según nuestros informantes, la viabilidad de dedicar sus vidas al sufrimiento, la incertidumbre y la angustia que les significa ser un empleado sometido a la precarización del empleo formal, sobre todo considerando que en los estratos más bajos de donde provienen la empleabilidad limita de manera difusa con la sobrevivencia en la informalidad y, por lo general, son empleos cargados de sobreexplotación al haberse desvalorizado la fuerza de trabajo ante la creciente oferta de trabajadores desempleados esperando por una oportunidad. La lectura de esta realidad y las condiciones de precariedad resuelven en la conciencia de los sujetos que tanto la pobreza extrema como la competencia entre los desempleados son elementos de una vida vaciada de sentido práctico. Esto lo dan a entender los participantes cuando mencionan haber entendido lo que significa *el mundo y la vida real*, con lo que describen es la dinámica social que gira en torno al consumo y donde no existen garantías para lograrlo, una situación que convierte a los sujetos de su comunidad en una homogeneidad de personas desvalorizadas en esta dinámica, su valía no se haya sustentada en su actividad sino en su capacidad de consumo la cual es insuficiente para dignificar sus vidas. Reconocen así, que en las nuevas generaciones delictivas, el prestigio logrado por medio del delito es el centro motivacional para dedicar la vida a su práctica organizada. La valía práctica de una vida para los sujetos está radicalmente asociada a lo que con el tiempo se pueda acumular en

tanto mercancías y experiencias hedonistas, y frente a esa consigna se justifica arriesgar la propia vida de manera constante y sostenida e incluso aceptar la fatalidad de perderla a temprana edad.

Este existencialismo reducido al consumo, proyecta la vida en el neoliberalismo contemporáneo, pero lo potencia al menos dos grandes factores, el primero, la precarización de la vida en las comunidades marginadas y, la creciente demanda de nuevos miembros en las nuevas organizaciones criminales desde mediados del año 2010. Esta perspectiva de la vida definida por el consumo hedonista está asociada a una noción del tiempo de vida en extremo efímera, suficiente solo para aportar bienestar económico a sus familias y empezar a acumular mercancías y experiencias, así es que toma sentido la expresión “vivir la vida loca”, utilizada por los participantes cuando narran lo que consideran una vida de excesos y sin restricciones que no solo les identifica como grupalidad sino que les conecta también con los consumidores de droga que pertenecen a diversos estratos económicos y en la interacción también se plasma la diferenciación social, el consumo de drogas por menudeo en San José, reúne a personas que buscan satisfacer sus necesidades en distintos niveles, ya sea por adicción o por recreación, el estatus económico de los clientes permite asimilar al sujeto iniciado bajo que patrones de consumo se valora a las personas. Esto coincide con la ampliación del mercado de consumidores de droga que empezó a formarse en el país desde la década de 1960 como un mercado doméstico para un sector de la clase media y que en la actualidad se ha diversificado y expandido por todos los estratos.

Yo vi bajar gente de Escazú, Santa Ana, de barrios de clase alta, pero ahí es donde yo quedaba confundido porque la persona que tiene plata no se menosprecia, si usted tiene plata y llega y compra usted hace a las personas como usted quiera. Pero que vaya una persona que no tenga plata a comprar, lo vi varias veces, dos piedras, he visto como lo agarran a patadas, porque en la persona que consume y no tiene plata también se ve la discriminación. La gente discrimina, porque yo he visto abogados fumando piedra.⁹⁷

El cambio generacional de los grupos criminales en San José coincide con el fortalecimiento del tráfico de drogas en el país, un proceso paralelo y que se desprende del neoliberalismo en Costa Rica desde los PAEs. Como señala Steven Palmer & Jiménez (2005), el impulso del narcotráfico y su repercusión en el trasiego local de drogas tuvo estrechos lazos con la maduración del neoliberalismo y el tráfico de influencias:

Los estratos más altos de estos grupos privilegiados usan los contactos políticos, de negocios y de familias para incrementar su riqueza en medio de la evasión fiscal (...) el contrabando, el tráfico de drogas y de influencias, los préstamos sin respaldo y los sobregiros en los bancos estatales.⁹⁸

⁹⁷ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

⁹⁸ Iván Molina & Steven Palmer. *Costa Rica del siglo XX al siglo XXI: historia de una sociedad*, (San José: EUNED, 2005), 71.

La apertura comercial de Costa Rica significó también una transformación cultural en donde las generaciones de hijos de familias de las periferias de la ciudad capital, construyen sus proyectos de vida a partir de la evaluación de sus posibilidades de ascenso más certeras en la escala económico-social y la profesionalización de los grupos criminales impulsado por el crecimiento del narcotráfico revistió de una violencia explícita y extrema los mecanismos de consolidación de su dominios en el mercado ilícito, esto fue potenciado a su vez por un marco cultural de competencia e hiperindividualismo promovido por la propaganda, los medios y los aparatos de reproducción ideológica. Al interiorizar la valía de las personas en este contexto, los sujetos construyen una postura frente a la vida que es totalmente compatible con los mecanismos de acumulación que ofrecen las organizaciones criminales. Comprendiendo que en este lapso, el narcomenudeo se complejizaba en su estructura, se expandieron territorialmente y se diversificaron sus formas de administración de la renta que genera el negocio de las drogas, y sobre todo la acumulación.

Las personas que nunca han tenido nada siempre quieren tener algo. Los de las bandas organizadas les dan un poco de lo que ellos nunca en su mente jamás podría imaginar tener, entonces eso les hace la vida más fácil. Los ponen a guerrear con otras bandas⁹⁹.

Este testimonio refleja la esencia representacional y psicosocial, es decir, de introyección de la dinámica social en el sujeto. Haber comprendido que la sociedad se organiza a partir del consumo y el mercantilismo de manera muy experiencial, es decir, desde sus experiencias comunitarias, lo facultan para entender que la valía de la vida humana, en términos pragmáticos, se resume en una escala de acumulación en donde él mismo se encuentra estancado en los estratos más bajos, por lo cual es despreciado en las instituciones, es abandonado y recoge desde temprana edad los males de la violencia estructural agudizadas por el deterioro del Estado de bienestar que en décadas pasadas focalizó el gasto público en proteger a la clase obrera y a las comunidades desposeídas. El impacto de los réditos que proporcionan las organizaciones criminales en la vida de los sujetos es determinante, contradice todas las referencias sobre su propio lugar en el sistema social y lo redefine como un sujeto social.

Uno agarra odio contra las personas, eso fue que menospreciaron, llegar y ver a los que estaban en mi barrio en su momento, y yo llegaba a la esquina y también los menospreciaba, ¡Estos hijoeputas! Y como me fui haciendo como me fui haciendo, entonces ya me veían de otra manera, entonces es en donde uno dice que uno adquiere respeto matando a otras personas.¹⁰⁰

⁹⁹ Gabriel, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

¹⁰⁰ Jesús, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

Este impacto y cambio súbito, impulsa al sujeto a entender la violencia homicida y al delito como mecanismos orgánicos del proceso que les permite la propia redefinición, por no decir que reivindica sus primeras frustraciones económicas y sociales. De este modo, la fórmula que suscita al nuevo sujeto criminal involucra las necesidades insatisfechas y las ansias de acumulación, enriquecimiento y redefinición en una sociedad en proceso de alienación neoliberal. El hambre y las ganas de comer.

El matar a alguien es algo que se basa en el poder hacerlo, porque todo el mundo lo puede hacer, mucha gente mata por miedo, mucha gente mata por que los obligan, y otras personas que matan tal vez por odio, porque vivieron mucha violencia, y ellos quieren ahora ser violentos, no quieren ser más los agredidos, ahora buscan ser agresores y no víctimas. Se van haciendo fríos, nada les va importando, no vale nada.¹⁰¹

El asesinato por encargo y su operacionalización extendida como mecanismo del narcomenudeo tiene en los sujetos criminales un compo existencial derivado de la modernidad capitalista. La existencia y el propósito de la vida en las comunidades víctimas de la violencia estructural se ha tornado en una encrucijada que se radicaliza en las juventudes que experimentan la pobreza extrema y el rechazo social. Lograr consumir sin restricciones en este contexto no solo soluciona la vida económica sino que con ella se dignifica la vida misma, las personas se hacen dignas de respeto, de miedo, de admiración y acceden a una organización donde la meritocracia funciona de manera casi instantánea cuando se dan las condiciones para que la organización criminal demande nuevos miembros, en especial, niños. La codicia de la que hablan los participantes, es una representación que explica los procesos internos que organiza esta meritocracia basada en violencia extrema, pues lo miembros de la organización, desde antes de unirse, experimentan e interiorizan la axiología del consumismo y a partir de ella aprenden a valorar la vida humana. La violencia homicida, como menciona Gabriel, no es un mecanismo exclusivo de las organizaciones de narcomenudeo, ha sido un mecanismo utilizado por las dictaduras que instalaron el neoliberalismo en Latinoamérica y es utilizado en la esfera política y para regular mercados ilegales ajenos, hasta cierto grado, de la droga. Sin embargo, en las comunidades en donde se desarrollan los sujetos criminales de esta generación, se plasman los valores multiculturales del capitalismo en forma de culto a la inmediatez, a lo pragmático, al reconocimiento de la tragedia de vivir en condiciones precarias como una situación que solo se supera de manera efectiva por medio del delito.

En el caso de las personas que se convirtieron en sicarios sin haber experimentado la pobreza extrema, según los informantes de este estudio, el marco existencial del culto a la violencia criminal como mecanismo que posibilita el ascenso social también está interiorizado, pues si bien

¹⁰¹ Gabriel, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

no experimentaron la extrema pobreza, su condición y entorno sociocultural está rodeado por los mismos valores del consumismo y el mercantilismo, por eso se proyectan desde sus condiciones iniciales a una vida de lujos que, al igual que los niños que provienen de la extrema pobreza, no podrían alcanzar por medio de un proyecto formal. En estas circunstancias, ambos, jóvenes extremadamente pobres y de estratos cercanos, introyectan de manera especial la ideología del consumo, una visión del mundo mucho más concreta que la que pudiera tener una ciudadanía que se conforma y resigna a luchar en medio del desempleo crónico y las sobreexplotación capitalista del siglo presente.

La síntesis de esta evaluación de la existencia social es, en efecto, más realista y enfática con respecto a los metavalores, se asume así que una persona en esta sociedad debe aprovechar al máximo sus facultades para lograr acumular y consumir cuanto pueda para ser valorado como un sujeto que merece ser alguien en la dinámica social, alguien que puede ejercer poder y control sobre su propia vida y la de los que lo rodean siempre y cuando su nivel de enriquecimiento se lo permita. El papel de la violencia aquí es determinante, porque, como vuelve a mencionar el testimonio sobre la violencia homicida, “todo el mundo lo puede hacer”, ya sea por defensa propia, ya sea por depositar en la víctima toda la frustración desencadenada por una rivalidad irreconciliable e irresoluble por otros métodos que no supongan la muerte de alguna de las partes. Sin embargo, en el segundo grupo de sujetos que aquí se analiza, también se explica que la frustración que experimentan es distinta a la de sus predecesores que en décadas pasadas manejaban el negocio de la droga sin necesidad de entrar en conflictos territoriales que involucran la muerte de cientos de personas jóvenes es que en aquel momento, la frustración económica no estaba potenciada por una doctrina tan generalizada del consumo como determinante de la vida, puesto que el cambio de dirección económica del país aún no presentaba los resultados dramáticos que estos jóvenes de mediados del 2015 experimentaban, la anulación de sus garantías por un lado y la exacerbación del individualismo y el consumismo por el otro.

En síntesis, el sujeto social del periodo 2011 - 2017, en lo que al crimen respecta, es un sujeto cuya frustración económica es potenciada por los nuevos patrones socioculturales del consumo, de la mercantilización de la vida y de la desvalorización de la vida humana generalizada en la sociedad. El hecho de que se hayan conformado en organizaciones criminales donde el homicidio era un mecanismo esencial, es que toda rabia y deseos de acumulación, es decir, la hiperalienación del individuo, fue instrumentalizado por las organizaciones que se profesionalizan, diversifican y complejizan para extender el mercado local ante el crecimiento de la participación de Costa Rica en el narcotráfico intercontinental. De ahí que en las expresiones de los participantes se

anuncie que ahora los sicarios “matan por nada”, donde “nada” resume los valores asociados a la sobrevivencia e incluso a los patrones de acumulación de la etapa anterior. Para los informantes, las categorías que definen el comportamiento colectivo de los miembros más jóvenes de las organizaciones criminales que emergieron en el lapso 2011 - 2017 son:

- a) *La codicia*, entendida como el impulso sociocultural a reunir poder y estatus a través de la acumulación de mercancías en un contexto específico de violencia estructural, violencia criminal y consumismo en el neoliberalismo.
- b) *El poder*, definido como la capacidad que adquieren progresivamente los miembros de la organización para controlar su vida económica, a otras personas, dinámicas comunitarias como el comercio y el acceso a servicios de manera clandestina, controlar territorios de trasiego, entre otras actividades que suponen poder adquisitivo en un marco donde contrasta la precariedad y el consumo sin mayores restricciones.
- c) *El estatus*, entendido como el respeto y reconocimiento al que aspiran los miembros de la organización por parte de sus pares y de la misma comunidad. La admiración que consiguen proyectar está basada en el consumo que parece ilimitado, el acceso al uso de armas de fuego caras, drogas de distintos tipos, vehículos motorizados, joyería, viviendas equipadas, todo lo señalado en la categoría *poder* y un conjunto de actividades y experiencias específicas que vienen permeadas por la violencia y el consumismo.
- d) *Resignificación de la vida humana*, que la resume en un tiempo destinado a la mayor acumulación posible de mercancías y experiencias, donde los medios para sostener la vida pertenecen a la esfera criminal. El asesinato, al ser la eliminación de la vida humana reconceptualizada, se vuelve más intenso pues se eliminan ciertas barreras morales gracias a el nuevo conjunto de valores reproducidos en la sociedad. El homicidio pasa de ser un mecanismo de control excepcional a ser un mecanismo privilegiado ante la subordinación de la vida frente a los propósitos de enriquecimiento y acumulación. Así también, la violencia homicida se radicaliza, se expone y se hace explícita como muestra de poder que trasciende cualquier restricción moral o jurídica, cualquier miedo social a las consecuencias

La ampliación del mercado local de drogas, su diversificación de tipos, calidad y precios, el incremento de la demanda, han determinado el desenvolvimiento de las personas criminales con respecto a cada categoría. Lo descrito por los informantes exponen los siguientes cambios de significación con respecto a las motivaciones y su efecto en el ejercicio del homicidio en esta etapa más reciente de brote criminal en el país:

- a) Se reconoce que existen poderosos motivos económicos en la mayoría de casos de jóvenes adentrados al mundo delictual, esto es común en ambas etapas revisadas, resalta en esta etapa de socialización que las instituciones educativas son escenarios de interacción entre pares permeadas por un creciente individualismo reflejado en la crueldad con la que se desarrollan fenómenos como el bullying y los mecanismos virtuales que se agregan a su desarrollo facilitan el rechazo y la discriminación.
- b) Los estímulos que recogen estos jóvenes en la interacción están basados, principalmente, en una escala axiológica más rigurosa que en la etapa anterior (2005-2011), donde se privilegia la acumulación de dinero, el consumo de mercancías asociadas al estatus y la violencia, y el poder controlar las actividades de otros sujetos ya sean subordinados en la jerarquía o miembros de la comunidad que por miedo y respeto, incluso admiración, hacen lo que los miembros de la organización criminal les solicita.
- c) El contexto en donde se forman estos nuevos sujetos criminales, a diferencia de los que pertenecen a la etapa anterior, es un escenario que termina de consolidar sus dinámicas luego de un periodo de transición entre la conformación de
- d) Para estos nuevos sujetos sociales, el participar en las instituciones formales en la primera socialización, pierde significancia de manera radical y en su lugar, las organizaciones criminales ofrecen una estructura especializada, profesionalizada y cuya efectividad para generar enriquecimiento para sus miembros por medio de una progresión de meritocracia y jerarquías que permiten el ascenso fluido de sus miembros hasta determinado estamento que concentra el poder de ejecución de las actividades y se apropia la mayor parte de la riqueza generada por todos los miembros.

En este contexto, la hiperalienación, es decir, el producto de la enajenación generalizada de la vida humana, o sea, de su actividad, ha direccionado todos los esfuerzos del sujeto en cuestión al objetivo de vivir una existencia determinada por el consumo hedonista para satisfacer necesidades creadas en el capitalismo y configuradas en su etapa transnacional y neoliberal como el marco en donde vive el sujeto consumidor con cada vez menos garantías para atender la demanda que el consumismo exige en medio de una crisis generalizada del capitalismo. Las necesidades de estatus, de valía y de identidad se confirman desde temprana edad en el sujeto, mientras que su experiencia en las instituciones y el mercado formal del empleo, se desvanecen desde muy temprano.

Esta fuerza de trabajo, indocumentada e ilegal, que funciona en el mercado negro, que no figura en las estadísticas laborales, que no está sujeta a las leyes laborales, que no paga imposiciones, ha crecido de manera dramática hasta formar parte de un escenario criminal totalmente evolucionado. El desempleo creciente y crónico que experimenta el país, es síntoma de

que el mercado laboral legal y formal, se ha deteriorado en detrimento de quienes conforman la fuerza de trabajo en edad laboral. Desde la aplicación de las reformas estructurales neoliberales, en la década de los ochentas, esta masa de personas, hijos de una sociedad que era reconocida por el crecimiento económico de su clase media y la atención institucional para los estratos menos favorecidos, la misma que en los años noventa, fruto de los recortes al sector público, fueron conformando cada vez más el hoy importante número de la cesantía. Entre las juventudes costarricenses del nuevo milenio, en mayor o menor medida, pero de forma generalizada, se asumen las ambiciones proyectadas por los aparatos de reproducción ideológica del capitalismo neoliberal, esto no debe sorprender por tratarse de un mecanismo muy estudiado, sin embargo, lo que resalta es que, además de estos propósitos desviados e ilusorios para su vida, es cada vez más la potencia con la que se dirigen estas ilusiones al terreno del delito y, en específico, hacia las actividades del narcotráfico. Al no tener confianza alguna en el mercado formal del trabajo, ni en instituciones que atienden la vida infantil y adolescente del sujeto, un sector arruinado de la ciudadanía y personas de estratos medios se tradujeron en sujetos del sistema de la criminalidad local, en su forma de organización criminal, personas que desde la infancia no encontraron ningún motivo real para depositar en el mercado laboral sus expectativas, conformando una parte de lo que Marx llamó el *ejército industrial de reserva*, un ejército de desempleados que es la reserva laboral para la industria capitalista, es ahora la fuente de fuerza de trabajo clandestina que nutre la empresas del narcotráfico, en donde se dedicarán a actividades que dejan enormes dividendos para los soldados del narcomenudeo, para tareas administrativo-empresariales y otras tareas. Esta fuerza de trabajo es bastante barata para el poder del narcotráfico y siempre se encuentra disponible puesto que cada evolución del capitalismo neoliberal promueve el crecimiento de la desigualdad. Esta es la combinación esencial de donde emergen los sujetos sociales del crimen que analizamos: el resultado entre las ambiciones normales dentro de la modernidad capitalista que asumen las juventudes para avanzar en su vida económica y material, sumado a las ilusiones asociadas al narcotráfico de una vida de opulencia, estatus, reivindicación desviada, poder y control, y, en paralelo, la falta de empleo decente y valioso en el mercado formal.

Una sociedad con menos ilusiones puestas en el contrato social de un Estado y una economía que ofrece garantías generales a un país alarmado por el cambio percibido en el terreno de las posibilidades de ascenso social. Este es un Valle Central, que como explica Ivan Molina Jiménez, manifiesta en su universo la paulatina decadencia de la calidad de vida en términos económicos, culturales y ambientales, a cambio de la centralización geográfica de los recursos públicos en la GAM, una explosión demográfica que en 1996 ascendió a 3.5 millones de habitantes, de los cuales tres cuartas partes habitaban en la GAM, la emergencia de la cultura

urbana-transnacional y el desplazamiento de la cultura agrario campesina, la proliferación de empresas educativas (colegios y universidades privadas), de mercancías tecnológicas y automovilísticas, entre otras que privilegian el entretenimiento, conformaron el nuevo bagaje derivado de los patrones de consumo del *american way of life*, que en décadas posteriores, 2010 - 2017, se torna endurecida al punto de conformar el consumismo a ultranza que hoy figura nuestro marco existencial. Aquí la hiperalienación involucra la desvalorización de la vida y, en el marco del narconegocio, su depreciación cuando se trata del sicariato, tanto para quien es eliminado como para el ejecutor y los riesgos que asume a cambio del poder y estatus. Esto está proyectado también en la producción de la cultura popular, ampliamente extendida en narconovelas, música de códigos específicos del mundo del trasiego de drogas como el trap music presente desde la década de los dos mil.

El estilo de vida que la clase media determina guiada por su naturaleza de clase esencialmente aspiracional, es decir, que, de manera general, expresa las ambiciones de una vida con oportunidades de crecimiento laboral, educativo, estabilidad y garantías para la salud y la vivienda, se ha transformado en un contexto donde esta clase económica ha sufrido los impactos más notables de la crisis global, pierde ese horizonte y lo convierte en medidas desesperadas por lograr la acumulación y el consumo que le permite mantenerse en por encima de la clase más pobre. No se trata entonces de garantía ni de estabilidad, se trata de lo que OCDE¹⁰² Se describe como una clase determinada por la incertidumbre. Esto se ve reflejado en los estratos más vulnerables pero potenciado por la carencia y la precariedad de recursos con los que cuenta este sector para cumplir la meta aspiracional, por lo cual, la incertidumbre es más bien una amenaza clara y directa a sus escasas posibilidades de ascenso social. Aquí es donde reducir la vida humana a la posibilidad de acumular y consumir lo más que se pueda se convierte en un eje rector de la existencia y, en los sujetos sociales que viven la derrota de sus aspiraciones desde muy temprano en el neoliberalismo, tienden a acortar el tiempo de su propia vida asumiendo actividades de alto riesgo y de máxima violencia contra la vida de otros para asegurarse una acumulación y adaptación al consumismo mucho mayor. Esto es, vivir poco tiempo pero intensamente, sin que esto signifique otra cosa que la intensidad del consumo y de experiencias hedonistas que pervierten significativamente todos los aspectos físicos, cognitivos y existenciales de los seres humanos. Como señala uno de los entrevistados, estos sujetos sociales de la segunda etapa (2011 - 2017), le han perdido el miedo a la sociedad, esto significa que la norma formal de convivencia humana en el capitalismo neoliberal sucumbe para amplios estratos frente a la norma de la metacultura capitalista de mercantilismo, consumismo e hiperalienación.

¹⁰² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Bajo presión: la exprimida clase media* (París: OECD Publishing, 2019)

c. Cambio en el Sistema de Justicia Penal: el hacinamiento como potenciador del crimen

El papel del Estado costarricense en el neoliberalismo se vuelve subsidiario, es decir, no concentra el poder de decisión sobre las políticas, sino que responde con mayor frecuencia cada vez a imperativos externos, del mercado y de países potencia. En la década de los noventa, la población penitenciaria se duplicó entre 1993 y 1998, según Alexis Sánchez Vega¹⁰³ en este lapso se consolidó la crisis de la resocialización, donde grupos amplios de personas que cometen delitos por primera vez o de manera ocasional se incrementa y el marco punitivo no encuentra legitimidad para el encierro y, para el también creciente número de delincuentes recurrentes, se hace indispensable el incremento del presupuesto estatal para su institucionalización. Para Ferrajoli, esto obedece al dilema entre el proyecto neoliberal que empieza dejar consecuencias en el incremento de la desigualdad por los recortes a la seguridad social y la necesidad de mayor inversión pública para fortalecer el aparato policial y construir más centros penitenciarios, entre otros recursos.

Las reformas en el marco jurídico son, esencialmente, una respuesta a las consecuencias de las políticas económicas en la vida de amplios sectores de la población costarricense, en diferentes estratos y donde la dinámica principal fue encarcelar con mayor efectividad y frecuencia a las personas de estratos más bajos, responder a la demanda de seguridad ciudadana de los sectores medios golpeados por la crisis económica y aquejados por la proliferación del crimen organizado, y, ofrecer un recurso de propaganda política. Según el segundo informe del Estado de la Justicia, el escenario jurídico en materia de justicia penal entre 1990 y 2017, consistió, básicamente, en un enfoque punitivo: tipificación de más delitos, incremento de las penas y reducción de las medidas alternas al encarcelamiento.

Entre 2005 y 2015, la población penitenciaria volvió a duplicarse¹⁰⁴ y en este lapso, las medidas alternativas al encierro se aplicaron en menos de un tercio de los casos. El informe plantea dos hipótesis para entender el porqué en Costa Rica la política criminal se reorientó al encarcelamiento en lugar de continuar con la tendencia hacia la resocialización, muy marcada en la década de los setentas. Una posible razón es que las condiciones que debe cumplir el sujeto criminal para acceder a las medidas alternativas se hicieron más rígidas y la otra, es que los funcionarios del Sistema de Justicia Penal, no están capacitados para el cambio de la cultura punitiva por la de la conciliación.

¹⁰³ Alexis Sánchez Vega, “Cárcel, derechos humanos y encierro” *Revista Nuevo Humanismo* 7 (1) (2019). <https://doi.org/10.15359/rnh.7-1.4>.

¹⁰⁴ Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia* (San José: Consejo Nacional de Rectores, 2017).

(...) el aumento de las sentencias condenatorias en juicios ordinarios, la entrada en funcionamiento de los tribunales de flagrancia y la frecuencia y duración de la prisión preventiva que los jueces y juezas dictan para arraigar a los imputados de delitos. Estas y otras condiciones incidieron en que la población carcelaria por 100.000 habitantes se incrementará en un 60% en la última década, hecho que a su vez ha generado una fuerte presión sobre la infraestructura penitenciaria, que no se amplió correlativamente en ese período.¹⁰⁵

A propósito de estas hipótesis, se puede recurrir a Luigi Ferrajoli¹⁰⁶, en su extenso análisis de la filosofía del derecho con respecto a los efectos de la globalización capitalista en el sistema de justicia penal, donde resuelve que la característica principal del sistema jurídico en este escenario es la de un conjunto de grandes vacíos. Esto supone que las medidas de contención y de combate del crimen se basan en la obligatoriedad de la acción penal. Aquí la represión es la única alternativa clara para los sistemas jurídicos, es decir, responder con una política penal de mano dura, meramente coyuntural, a un fenómeno esencialmente estructural. De ahí la insuficiencia tan marcada del Estado para controlar la criminalidad en sus nuevas dimensiones y formas de operar. También, con respecto al crimen organizado, las políticas punitivas se aplican con una concentración radical en los sectores más pobres de la población en cada país, mientras que los procesos judiciales en contra de los altos mandos de estas organizaciones, los crímenes políticos y la colaboración delictiva entre representantes del Estado y las organizaciones, quedan rezagadas en rapidez y efectividad respondiendo así a los intereses de los grupos de la gran criminalidad y de los grupos de poder económico y político vinculados al crimen.

En Costa Rica, la evolución de las políticas penales han evolucionado en paralelo a la aplicación de las políticas neoliberales y el cambio de categoría del país en el narcotráfico transnacional. Esta evolución, como señala Ferrajoli, está centrada en la encarcelación del sujeto marginal, ya que es la única medida a la cual pueden apelar los aparatos de seguridad y jurídicos frente a los motores macroeconómicos de la criminalidad, siendo entonces, políticas demagógicas, clasistas y, sobre todo, creadoras de sobrepoblación y hacinamiento carcelario: Es el viejo mecanismo del chivo expiatorio, que permite descargar sobre el pequeño delincuente las inseguridades, las frustraciones y las tensiones sociales no resueltas.¹⁰⁷

Este cambio que anuncian los autores sobre la filosofía del derecho y la práctica jurídica es una de las necesidades que el proyecto neoliberal ha despertado en el subcontinente, donde el control institucional es desfasado por los fenómenos de la criminalidad que en 2011 tienen un punto de inflexión claro materializado la consolidación del alza del delito y, especial, del homicidio. En numerosos artículos en revistas nacionales de ciencia jurídica, se describe a este conjunto de

¹⁰⁵ Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia*, 265.

¹⁰⁶ Luigi Ferrajoli, “*Criminalidad y globalización*” Boletín mexicano de derecho comparado 39.115 (2006): 301-316.

¹⁰⁷ Luigi Ferrajoli, “*Criminalidad y globalización*”, 311.

medidas que en el pensamiento criminológico crítico se conoce como populismo punitivo. populismo punitivo, es decir, una medida de emergencia sin mayor planificación para la prevención y sin un análisis estructural de las causas endémicas y epidémicas de la criminalidad costarricense en ascenso. La evolución de las reformas jurídicas que incidieron en el auge criminal empiezan con las implicaciones de la Salsa Constitucional con respecto al principio de dignidad que no fue garantizado para la población penal, desatando la crisis del hacinamiento carcelario más dramática en la historia republicana de Costa Rica. El fracaso del fin rehabilitador de la política criminal tuvo uno de sus pilares en el irrespeto por la trasgresión del derecho al espacio mínimo vital de las personas privadas de libertad. Esta crisis convirtió a las cárceles de Costa Rica en verdaderos centros de profesionalización del crimen y dio lugar a que se fortalecieron las relaciones entre miembros que reconocían la jerarquía de los jefes de las estructuras criminales que operaban en las cárceles quienes controlaban el tráfico y mercado de drogas, armas, protección y otros, dirigían también, desde prisión, las operaciones de las bandas de narcomenudeo de los barrio josefinos.

Para entender cuáles fueron los cambios del marco jurídico que posibilitaron este escenario carcelario en crisis, es necesario revisar su funcionalidad ante el fenómeno del avance del neoliberalismo hasta su maduración y afirmación en la economía costarricense. Ya hemos mencionado que desde la filosofía del derecho, el neoliberalismo genera necesidades que el Estado no puede subsanar, sobre todo si las políticas neoliberales deterioran el alcance de las políticas públicas recortando el gasto público y reduciendo sus instituciones, por lo cual se entiende aquí que la crisis carcelaria y los cambios en el marco jurídico son dos fenómenos que emergieron como una necesidad del capitalismo neoliberal en Costa Rica. Se describirán, a continuación, la serie de cambios más importantes aplicados al marco jurídico buscando reconocer el orden cronológico en que el populismo punitivo y las medidas de emergencia para contener la crisis de hacinamiento inminente, se fusionaron para crear la dinámica de la cárcel como centro de operaciones anexo a las estructuras criminales que en 2013 desataron la guerra del narcomenudeo más mortífera y explícita de Costa Rica hasta la actualidad.

La población carcelaria de Costa Rica se duplicó en la década del 2010 hasta 2017, aumentó en un 60%, donde casi la totalidad de personas privadas de libertad eran de los estratos económicos más pobres, dedicados a actividades informales en el campo de la construcción y el comercio, son personas de baja escolaridad, poco menos del cinco por ciento son analfabetas, esto es, el doble del promedio nacional, la mayoría son encarcelados por delitos contra la propiedad, contra la Ley de Psicotrópicos, delitos sexuales y contra la vida. En 2009, empieza a crecer el número de sentencias condenatorias, en 2015 dos tercios de los fallos en procesos ordinarios y más del 80% en los tribunales de flagrancia fueron condenas. El aumento fue de 2.371 en 2005, a 5.433

en 2015, esto es un incremento de 3062 personas recluidas. La jerarquía del aparato jurídico comprende al Ministerio de Justicia y Paz, la Dirección General de Adaptación Social y los programas de institucionalización de personas privadas de libertad que son de cuatro niveles: institucional, semi-institucional, atención en comunidad, atención a niños, niñas y adolescentes (NANA), este último fue modificado por la *Ley de Justicia Penal Juvenil de 1996*.

El Sistema de Justicia Penal, está constituido por la Política Criminal y la Institución Penitenciaria de un Estado. Las políticas de guerra contra las drogas, en tanto política criminal, derivó en la tipificación de nuevos delitos. Los delitos menores fueron considerados mayores como en el caso del robo agravado, disminución de beneficios penitenciarios y las medidas alternativas. La reforma de 1982 al *Código Penal*, específicamente, la *Ley 6726*, endureció las sanciones para quienes cometieron delitos contra la propiedad privada, el delito más común y el motivo más frecuente de encarcelamiento, y redujo las posibilidades de acceso que tenían a medidas alternativas a la pena. En las reformas al Código Penal y Procesal Penal, se tipifican nuevos delitos, se aumentaron los tiempos de condena y se habilitaron los tribunales de flagrancia (que aportaron el 34% de condenas en 2015) sin que estas medidas tuvieran efecto en un plan de reforma de la infraestructura penal. Casi el 40% de personas encarceladas en 2005 cumplían condena por delitos contra la propiedad, en su mayoría, por robo agravado. En este lapso, uno de cada cuatro privados de libertad no tenía una condena efectiva. Para el Programa Estado de la Nación¹⁰⁸, el conjunto de cambios normativos dentro del Código Penal y el Procesal Penal desde 1994, facilitaron el encarcelamiento de más personas y el aumento del tiempo de pena. La *Ley 7389* aumentó de 25 a 50 años el tiempo máximo de encarcelamiento, y la *Ley 7398*, eliminó la posibilidad de descontar años por trabajo sino hasta la segunda mitad de cumplida la condena. La presión del encarcelamiento, en términos porcentuales, aumentó en un 25% sin que la clase política tuviera un plan de contención.

En 2002, se aprueba la *Ley 8204, de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas*, condenando a prisión de ocho a quince a quienes infrinjan esta ley sin hacer diferenciación entre altas jerarquías del narconegocio y las personas condenadas por narcomenudeo que en su gran mayoría son de los estratos más pobres del país. Entre 2006 y 2010, la opinión pública posicionó a la inseguridad ciudadana como principal problema y se exigieron medidas de mano dura al Gobierno de turno presidido por Oscar Arias Sánchez. En 2009, la *Ley 8720 de protección a víctimas, testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal* incrementó los años de pena mínimos y máximos, convirtió algunas contravenciones en delitos y abrió el proceso expedito para delitos de flagrancia y reguló las conciliaciones. También en 2009, La *Ley 8754 contra la*

¹⁰⁸ Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia*.

Delincuencia Organizada, amplió los plazos de procesos como la prisión preventiva. En este marco, la Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) y la justicia restaurativa fueron muy limitadas en materia penal. El periodo de gobierno 2006 - 2010 impulsó medidas contra la inseguridad ciudadana y los medios de comunicación difundieron contenido que logró en la opinión pública la demanda de medidas urgentes de recrudescimiento de las penas. El informe articula tres causas del crecimiento del 60% por cada cien mil habitantes entre 2005 y 2015 como consecuencia de la creación de tribunales de flagrancia, las modificaciones jurídicas de alza de las penas y el uso más frecuente de la prisión preventiva. Esto no implicó que se haya creado más infraestructura carcelaria, de ahí el récord en hacinamiento suscitado en aquel periodo. Las reformas del *Título II del Código Penal*, sobre la definición del autor del delito, y las modificaciones a los artículos referentes a delitos como hurto y hurto agravado, así como la introducción de los procesos de flagrancia, coincidieron con el inicio de la crisis de sobrepoblación penal.

Año	Código reformado	Ley	Título	Reforma
1982	Código penal	Ley 6726	Reforma al Código Penal y del Código de Procedimientos Penales	Tipificación del robo agravado y reducción de medidas alternativas.
1994	Código penal y procesal penal	Ley 7389	Reforma de los artículos 51 y 76 del Código Penal	Aumentó de 25 a 50 el máximo de años de pena.
1994	Código penal y procesal penal	Ley 7398	Reforma al Código Penal y del Código de Procedimientos Penales	Posibilidad de descontar pena por trabajo desde la segunda mitad cumplida de condena.
2002	Código penal	Ley 8204	Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas	Pena de ocho a quince años sin distinción
2009	Código penal	Ley 8720	Protección a víctimas, testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal	Aumentó los años mínimos y máximos de pena. Proceso expedito para delitos de flagrancia.
2009	Código penal	Ley 8754	Ley contra la delincuencia organizada	Amplió los plazos de procesos como la prisión preventiva.

Cuadro 2.

Reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales que incidieron directamente en la génesis del auge criminal en Costa Rica 2010 - 2017

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Estado de la Nación

Según el Cuadro 2. de 1982 a 2009, se encuentran las reformas más importantes en tanto su capacidad de modificar el marco jurídico para habilitar el encarcelamiento masivo de personas ante el avance inminente de la criminalidad en paralelo a los efectos económicos del neoliberalismo en Costa Rica. El Código Penal fue promulgado en 1970, desde entonces, ha tenido aproximadamente 300 modificaciones de las cuales las que representa la tendencia a la sobre penalización del robo agravado no ha dado resultados positivos en Costa Rica, ni en Sudamérica, donde se han aplicado con especial rigor y velocidad. Las cárceles del país, se comenzaron a transformar en un espacio dominado por las organizaciones criminales de narcomenudeo, donde, según los informantes de este estudio, el poder armado, económico y el monopolio de la violencia siempre estuvo concentrado en los representantes más importantes de alias El Pollo y Alias El Indio, y de otras bandas involucradas en la guerra del narcomenudeo. Esto indica que en el lapso estudiado, el populismo punitivo se afirmó en la prisión redefiniendo su carácter de depósito humano en lugar de significar un espacio para la reinserción a la dinámica general de los que componen la sociedad civil. La resocialización fue más bien un proceso de profesionalización del crimen, de adiestramiento de las personas afiliadas a una banda de narcomenudeo en el uso y el afrontamiento de la violencia intracarcelaria y un centro para capacitar a los soldados de la guerra en el negocio, ocupandolos en la venta al menudeo dentro de la prisión, organizando la introducción de celulares, drogas, dinero y otros elementos en la cárcel, muchas veces, según los entrevistados, con la colaboración pagada de oficiales de seguridad. Esta situación no hubiera sido posible sin el marco jurídico adecuado al populismo punitivo y a las medidas de emergencia frente al crecimiento de la criminalidad luego de que el país experimentara sus primeras políticas neoliberales desde 1985. Desde 2005 hasta 2015, se notan , de manera contundente, las consecuencias del acelerado proceso de transformación del marco jurídico en la realidad carcelaria y en las cifras de las sentencias condenatorias a prisión preventiva y efectiva como lo muestra el siguiente cuadro.

Lapso	Consecuencia de la aplicación de las reformas al Código Penal.
-------	--

2005 - 2008	En todo el país, casi la mitad de las sentencias fueron condenatorias.
2005 - 2015	Incrementó en 18 puntos porcentuales, es decir 5200 personas condenadas de las cuales el 65% fueron condenadas a prisión efectiva. En números absolutos, los ingresados a prisión aumentaron de 2371 a 5433. La mitad de estas condenas fueron dictadas en solo ocho tribunales ordinarios y uno de flagrancia, cuatro de estos tribunales eran de San José.
2008	Implementación del plan piloto de flagrancia.
2008 - 2005	El 52% de los condenados a prisión efectiva fueron condenados en tribunales de flagrancia.
2010 - 2015	Se reduce el número de privados de libertad sin condena por delitos contra la propiedad y aumentan los indiciados por delitos contra la Ley de Psicotrópicos. Aquí se circunscribe la guerra del narcomenudeo que tuvo inicio en 2011, su auge en 2013, su punto más crítico en 2015 y su atenuación en 2017. Los sometidos a prisión preventiva por delitos contra la propiedad y psicotrópicos, representan las dos terceras partes de los presos sin sentencia.
2015	Existían catorce tribunales de flagrancia en todo Costa Rica. Dos terceras partes de procesos ordinarios fueron condenatorios y más del 80% de estos casos provenían de tribunales de flagrancia. En este año, el 34% de los casos con condena que provenían de un tribunal penal eran de tribunales de flagrancia cuando en 2008 solo era el dos por ciento. El 20% de la población penitenciaria no tenía una sentencia, se hallaba en prisión preventiva lo que ejercía una presión en la sobrepoblación y el hacinamiento. Un tercio de las órdenes de prisión preventiva fueron dictadas por los circuitos de San José, Puntarenas y Limón.
2016	El principal motivo de sentencia a prisión efectiva es el delito contra la propiedad, esto representó el 39% de los ingresos a los centros penitenciarios, en promedio, por 6 años de condena y el 85% de estos casos fue por robo agravado.

Cuadro 3.

Consecuencias de la aplicación de las principales reformas al Código Penal y Procesal Penal.

Fuente: Elaboración propia con base en Programa Estado de la Nación.

En este último periodo, el uso de las medidas alternativas fue más promovido, pero en 2015, se produjo el récord de sobrepoblación penitenciaria y coincide con el crecimiento del número de condenas efectivas por delitos de flagrancia y, en menor medida, también incrementaron las sentencias condenatorias de tribunales ordinarios. El Primer Circuito Judicial de San José, concentró la gran mayoría de condenas entre 2005-2015, pese a que la población que atiende esta instancia es muy inferior a la del resto de circuitos.

Los delitos por robo agravado, por ejemplo, merecen una pena de cinco a quince años de prisión, por lo cual queda excluida la libertad condicional que aplica para penas de máximo tres

años, esto por parte de los delitos contra la propiedad que siguen siendo los que registran mayor número. Sin embargo, el crecimiento en el lapso estudiado en este trabajo de los delitos contra la Ley de Psicotrópicos terminan de figurar los elementos de la dinámica central de los eventos que produjeron la crisis de criminalidad y encarcelamiento. La prisión preventiva es especialmente dictada en casos que involucran delitos con la vida y la Ley de Psicotrópicos, de este modo, desde 2010 hasta 2017, la prisión preventiva era casi automática en este tipo de casos que, asumimos, se trata de la combinación del mecanismo del homicidio como regulador de las relaciones en el mercado local de droga y, posteriormente como método de expansión y defensa de territorios en plena guerra del narcomenudeo, y de la actividad comercial ilícita de drogas que se vio estimulada por el cambio de categoría de Costa Rica en el mercado intercontinental del narcotráfico. En este sentido, la cárcel se convirtió en el lugar de confluencia de estos procesos materializados en la institucionalización de los miembros de las bandas criminales, así como de las personas que cometen delitos contra la propiedad que se mantiene en constante fluctuación y siempre a la delantera de las cifras. Sin embargo, como se revisa más adelante, el poder que las organizaciones criminales ejercen en este escenario de sobrepoblación y hacinamiento, es incomparable con la subordinación de la mayoría de reclusos condenados por robo y otros delitos.

Sin este marco normativo estimulado y configurado para acoplarse a los vacíos de justicia que generó el avance del neoliberalismo debilitando la estructura de Costa Rica, como un país semicolonial que al igual que sus pares latinoamericanos, sufre los efectos de la relación entre la pobreza, la desigualdad social, precarización de su mercado laboral y otros efectos del marco económico social que promueven en la ciudadanía más vulnerable y excluida las actividades cada vez más cercanas al crimen organizado. El neoliberalismo como etapa del capitalismo moderno genera el caldo de cultivo propicio para la captación de hombres y mujeres que serán fácilmente reclutables para llevar una vida temeraria y relativamente corta a cambio de un enriquecimiento casi súbito, y así terminan siendo víctimas, en un momento determinado, del proceso que ellos mismos conforman para tener una vida en acorde con las exigencias más efímeras y hedonistas que el sistema sociocultural del capitalismo contemporáneo inculca por medio de sus aparatos de reproducción ideológica. La cárcel, en este escenario, significa una estación más por la cual pasar para lograr el objetivo del enriquecimiento del miembro de la organización debido a que buena parte de los presos ingresados en el periodo de estudio fueron por prisión preventiva y por delitos contra la Ley de Psicotrópicos y contra la vida. La cárcel como centro de operaciones y de formación criminal, necesitaba de las consecuencias de la aplicación de políticas criminales punitivas para generar el ambiente necesario para que las organizaciones criminales enfrentadas tomaran control de sus mecanismos.

Un elemento sistémico definitorio que reconocen los participantes de este estudio en la dinámica del estallido criminal en Costa Rica es el cambio de perspectiva con la que los sujetos criminales dedicados al narcomenudeo organizado significan a la institución carcelaria. Para de ser un espacio esencial y exclusivamente punitivo a un escenario nuevas interacciones que incentivan la actitud criminal y delictiva, y, en la actualidad, a representar incluso un centro de operaciones anexo a la estructura criminal. Esto fue posible por al menos dos aspectos cruciales, el incremento de la población carcelaria que sobrepasó la capacidad de los establecimientos penitenciarios y por la precarización extrema de la vida intra carcelaria que representa, bajo la perspectiva de este estudio y de sus informantes, un proceso de deshumanización.

En Costa Rica, no existe posibilidad de cumplir con los acuerdos internacionales en materia de Derechos Humanos desde iniciada la crisis de sobrepoblación penal que derivó en la de hacinamiento carcelario, la vida intracarcelaria se convirtió en testimonio de la violación sistemática de los derechos fundamentales de las personas reclusas sin mayores posibilidades de ser amparados por la justicia, aunque existieran mecanismos asociados al quehacer de la Sala Constitucional, pero que en la práctica fueron insuficientes para garantizar el mínimo de condiciones de reclusión para las personas privadas de libertad. Para el cumplimiento de acuerdos internacionales y para aplicar los recursos de la ley para proteger las garantías mínimas de los reclusos, en el periodo 2010 - 2017, no hubo suficiente personal técnico, las posibilidades de estudio y trabajo son muy reducidas para los reclusos y la recreación así como espacios de desarrollo integral son extremadamente limitados.

Costa Rica no escapa a este panorama general: en 2013 su tasa de privación de libertad era de más de 300 personas por cada 100.000 habitantes, una cifra comparativamente alta en el mundo y muy superior al promedio de la región (...) el rápido crecimiento de la población privada de libertad, que pasó de menos de 8.000 personas en 2005 a más de 13.000 diez años después, un incremento de más del 50% (...) partir de 2009 el problema emergió con fuerza, hasta llegar a un estimado de más de 4.000 personas por encima de la capacidad de alojamiento del sistema.¹⁰⁹

La falta de presupuesto para la habilitación de espacios carcelarios en el periodo de estudio fue la principal razón para que se diera el fracaso de la política criminal de mano dura contra el crimen y de estimulación extrema del encarcelamiento como solución frente a la crecida del delito. De 2009 a 2012, el incremento se potenció por ineficiencia institucional, por la burocracia para la construcción y adquisición de bienes por parte del Ministerio de Justicia y Paz. El presupuesto que hasta entonces estaba disponible para la infraestructura estaba destinado únicamente al mantenimiento y la ampliación requería de una fuerte inversión que contrastaba con la reestructuración basada en recortes a la inversión pública. Aquí se puede figurar lo que Ferrajoli señala como el desfase entre la intensidad con la que los fenómenos de la criminalidad globalizada

¹⁰⁹ Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia*.

supera y perturba la dinámica institucional debilitada por las políticas neoliberales. La infraestructura lograda en 2014 como parte de las medidas de afrontamiento de la sobrepoblación, contrastaron con el deterioro de la infraestructura existente y que en su mayoría, requerían de ser eliminadas.

Volviendo a las prerrogativas de la Sala Constitucional con respecto a la protección de las personas en el ámbito carcelario, se debe tomar en cuenta que por su naturaleza, la Sala es, esencialmente, capaz de ejercer control y fiscalización de otras instituciones del Estado como la Asamblea Legislativa y los tribunales en materia penal, por lo cual su control y fiscalización se extiende hasta el ámbito de la Administración Penitenciaria. El artículo 1 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, es el que comprende las prerrogativas de la justicia constitucional de garantizar el cumplimiento de las políticas en acorde con la Constitución Política y los instrumentos de derecho internacional. Los artículos 10 y 48 de la Constitución Política confirman el poder de control de la Sala Constitucional, por medio de la Corte Suprema de Justicia, de declarar la inconstitucionalidad de los actos sujetos a derecho público. La Ley de la Jurisdicción Constitucional, es la que faculta el ejercicio de estos mecanismos jurídicos.

El artículo 16 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional faculta a esta Sala para que analice, en un recurso de hábeas corpus, otras violaciones a derechos fundamentales diversas a la libertad o integridad personales, debe tratarse de lesiones a derechos fundamentales, lo que sucede en este caso, pues el recurrente se encuentra privado de su libertad y existe una aparente amenaza por parte de la autoridad recurrida a otros derechos fundamentales.” Resolución 0476 -2008¹¹⁰

Los sujetos encarcelados están facultados para presentar un hábeas corpus ante la Sala. El Código Procesal Penal de 1998, asignó nuevas funciones a los jueces de ejecución de la pena y la Sala Constitucional declara limitada su competencia en asuntos penitenciarios, esto significó que se vieran los ya escasos recursos que tenían las personas privadas de libertad para solicitar la intervención de la Sala Constitucional.

Existen resoluciones del Tribunal Constitucional en materia penitenciaria que entre 2013 y 2014 resolvieron que determinados centros penales debían suplir las carencias en infraestructura y recursos. Estas resoluciones nunca fueron acatadas y eso se refleja en los índices de hacinamiento, especialmente en el lapso 2011 - 2014. Con estas resoluciones es que se abre el preámbulo de la crisis inminente del sistema penitenciario costarricense de manera más explícita y pronunciada.

El Centro de Atención Institucional, La Reforma, en octubre de 2012, fue el foco de atención de varias resoluciones que declararon ejercer acciones inmediatas para acabar con el

¹¹⁰ Sistema Costarricense de Información Jurídica, Ley de la Jurisdicción Constitucional, N° 7135, http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=38533&nValor3=81360&strTipM=TC

hacinamiento crítico, en especial el del Ámbito D, donde existían 489 personas habitando un espacio con capacidad para 246 privados de libertad y en 2014, la hacinamiento creció de manera constante hasta llegar al 45.9% en este centro penitenciario que es el de mayor capacidad en Costa Rica. La Junta Directiva de Privados de Libertad, presentó recurso de amparo que fue resuelto a lugar por el Tribunal en referencia a la sobrepoblación en el Centro de Atención Institucional San Sebastián en San José.

El Juzgado de Ejecución de la Pena de San José, en 2013, determinó el traslado de 370 personas privadas de libertad al Centro de Atención Institucional San Sebastián y autorizó el egreso de una cantidad igual de personas, como medida correctiva. Esto aportó de manera importante a la reducción del hacinamiento en un 25.9%, sin embargo, el encarcelamiento seguía en crecimiento constante. Desde 2009, la Sala Constitucional cuenta con un Programa de Seguimiento de Sentencias, cuyo alcance no ha tenido efecto en lo que respecta a ejercer el control de las sentencias, sobre todo entre 2013 y 2014, siendo los motivos más resaltantes, la dificultad de dar seguimiento a los recurridos en su calidad de personas privadas de libertad que le impide ser ubicados y apelando solamente a los informes que presenta la Administración Penitenciaria. En este sentido, el hacinamiento carcelario se convirtió en la cúspide de la crisis de sobrepoblación penal y la primera característica del fenómeno con respecto a los sujetos que lo conforman es la casi imposibilidad de la gran mayoría de privados de libertad de proteger sus vidas y su salud completa frente al hacinamiento.

La Ley de la Jurisdicción Constitucional, promulgada en 1989, tenía el propósito de revisar asuntos en derechos humanos que ameritaba un cambio constitucional. De aquí surge el recurso de amparo, el habeas corpus, garantías constitucionales, entre otros mecanismos de acceso a las garantías fundamentales de las personas frente a la negligencia e infracciones en el cumplimiento de las funciones de las instituciones. Esto es importante porque faculta a todo ciudadano costarricense para acceder a la Sala Constitucional para solicitar se respeten sus derechos más fundamentales, como el del espacio vital necesario para el desarrollo humano. Con este preámbulo se intenta esclarecer que los mecanismos legales, aunque escasos, existían pero eran en extremo insuficientes y que de aplicarse con regularidad, hubiera significado un conjunto importante de fallos a favor de las personas ofendidas recursantes lo que hubiera resaltado aún más la crisis de sobrepoblación que incluso con el incumplimiento o la extrema dificultad de cumplir con garantizar el acceso de los reclusos a sus derechos más básicos, ya era bastante notoria y se convirtió en un asunto de principal importancia para la opinión pública en el lapso estudiado.

Es en la capacidad del centro penal se define su papel real en el esquema de la criminalidad. En Costa Rica, desde 2013, año en el que estalla con violencia la oleada de homicidios a causa de la

guerra del narcomenudeo, el principal problema para Adaptación Social fue el hacinamiento carcelario, es decir, que la crisis de sobrepoblación penal había evolucionado de tal modo que se superó el 20% que indican las mediciones internacionales como las del Comité Europeo para los Problemas Criminales en 1999. Para 2014, la capacidad real de las cárceles en números absolutos era de 9881 personas y la población penal ascendió a 13390 personas recluidas, esto significó un hacinamiento de 35.6%.

Previamente, junto a la limitación de la Salsa Constitucional en asuntos penitenciarios, se observaron graves vacíos en la definición del espacio carcelario y sobre su verdadera capacidad. Además, la inestabilidad en los datos de hacinamiento mostraron no solo la inconsistencia de los procesos referentes a la administración del espacio en las cárceles costarricenses, sino que denotaron de manera fehaciente, la pérdida del control de los centros penales por parte de las autoridades, puesto que con el hacinamiento llegan también los mecanismos para sobrevivir a ella, donde la venta de estupefacientes, armas, artículos, protección, entre otros elementos tienen una importancia cardinal en el reordenamiento de las relaciones carcelarias en medio de la guerra del narcomenudeo. En este contexto, el Centro Internacional para los Estudios Penitenciarios, declaraba la emergencia por consecuencias reales que la sobrepoblación y el hacinamiento estaba causando en las personas privadas de libertad en su conjunto. Además de que esta realidad es fruto de la política criminal que obedece al populismo punitivo y significa una violación flagrante a los derechos humanos, lo que es importante para entender el fenómeno del auge carcelario en Costa Rica es el tipo de deterioro mental y físico al que fueron espuestos los reclusos que, en su mayoría, se subordinaron al control de los carteles locales de droga en plena confrontación. La degeneración mental por las condiciones extremas de precariedad con la que se vive en las cárceles son un excelente promotor de la violencia como mecanismo de resolución de los conflictos o incluso de la propia sobrevivencia en la cárcel. Los centros penales se convirtieron en depósitos de seres humanos que caían en la más pronunciada de las degeneraciones morales, sin que esto se entienda como una percepción prejuiciada del delito desde patrones moralistas, sino más bien, como un proceso de deshumanización extrema en condiciones deplorables y en demasía violentas. Esto contribuye a la ya hiperalienación que protagonizan el grupo de sujetos criminales que formaron parte de las cuadrillas de sicarios de las bandas en confrontación. Con estas condiciones, los comportamientos básicos de supervivencia carcelaria fueron capitalizados por quienes controlaban las distintas áreas de los centros penales del país y que muchas veces contaban con poder económico y de soldados armados. El hacinamiento y reincidencia se convirtieron en un marco referencial nuevo para el sujeto criminal. De este modo, relata uno de los entrevistados que lo que terminó de convertir el conflicto entre bandas otrora una sola organización, fue que la experiencia

de Marco Antonio Zamora Solórzano, alias El Indio, en esta realidad penitenciaria deshumanizante a causa de su sentencia a setenta años de prisión (reducida a cincuenta años, por ley) que le permitió adiestrarse en el uso expansivo de la violencia para el control territorial y trasladó los códigos y mecanismos de la cárcel en apogeo de hacinamiento a los barrios en disputa, recrudesciendo y exacerbando el uso de la violencia homicida, implementando operativos de limpieza de territorios que consistía en eliminar a todos los miembros de la organización contraria de manera rápida para tomar control inmediato de las zonas de comercio.

En este contexto, la cárcel costarricense se convierte en un terreno sumamente difícil de controlar, no solo por el hacinamiento, sino por las operaciones y el poder económico que el narcomenudeo lleva consigo a la prisión. Los espacios vacíos de control son tomados rápidamente por los altos mandos del narcomenudeo recluidos y se extiende y potencia aún más las transacciones con el exterior de la cárcel. La compra de oficiales para el trasiego de drogas, teléfonos, armas y otros elementos se convierte en una realidad cotidiana. Esto facilita que el paso por la cárcel no sólo pierde todo contenido orientado a la tan sonada reinserción, rehabilitación o resocialización, sino que se resignifica como un lugar en donde los miembros de las organizaciones adquieren mayores habilidades de resistencia y ejecución de la violencia. Pasar por prisión se convierte así en un asunto de estatus y, en los estratos económicos más bajos que existen en las cárceles, el consumo y comercio de estupefacientes se hace más dinámico, al punto que crean redes criminales altamente articuladas para continuar con operaciones en cadena desde la cárcel hacia la externalidad. Esto supone la unión de dos mercados con relaciones mejor definidas y, con ello, la unión de dos grandes centros de operaciones para el avance del narcomenudeo en plena guerra: los barrios excluidos de la GAM y el centro penitenciario.

Un amigo mío queda privado de libertad, y él me llamaba “qué mae, que una bomba, que traigamela” y yo lo ayudaba porque lo quería, porque era un amigo como mi hermano, y ya le empiezo a ayudar a él, que adquiere contacto con un funcionario que es el que le lleva los teléfonos, y él me dice que le ayude y yo también estoy ganando. Yo podía tener 12 o 13 años y empiezo a ayudarlo, ya él tenía como 21, eso podía haber sido como en el 2013, cuando comenzó la guerra. Llegó el momento en el que me decía “mae, vaya y recoja millón y medio y cómprese todos los teléfonos que encuentre”, me metí a doble X y ya había comprado todos y ya no había donde comprar, eran demasiados teléfonos los que el mae metía.¹¹¹

Aquí por la cantidad de teléfonos celulares, se entiende que están dirigidos a actividades de comercio interno de elementos prohibidos en la cárcel, posiblemente a un centro de operaciones de extorsión o para satisfacer necesidades de comunicación entre miembros de las organizaciones criminales con sus similares en el exterior. Las cárceles sobrepobladas de Costa Rica, se tornaban

¹¹¹ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

escenarios de tránsito de los miembros de las organizaciones criminales que conviven con los presos por otros delitos y que no tenían el respaldo de una organización como las que se enfrentaban en aquel momento.

En el relato de un entrevistado, se narra que los miembros de las organizaciones criminales tenían todo un protocolo que seguir cuando eran condenados o reclusos en prisión preventiva. Debían así, declararse único involucrado en el hecho de los delitos imputados cuando se lo solicitaban sus superiores en la jerarquía de la organización, de modo que no implicase a ningún otro miembro de la organización en la investigación y recolección de pruebas mientras se sometía a la prisión preventiva. Debía aceptar el encarcelamiento bajo la garantía de que la organización criminal proveería de un defensor privado que, presumiblemente, tendría experticia en los casos que con frecuencia enfrentan los miembros de la organización, en específico, delitos contra la vida y contra la Ley de Psicotrópicos. Aunque los testimonios afirman que el paso por la cárcel es un evento traumático y contundente en la vida de los miembros de la organización, también reconocen que los mecanismos de sobrevivencia intracarcelaria están más articulados en torno a la jerarquía de las bandas de narcomenudeo que en ese entonces dominaba las transacciones, lo cual hacía posible que la vivencia de la cárcel fuera menos incierta y con mayores recursos para los miembros de las bandas criminales. Las personas privadas de libertad, en pleno proceso de deshumanización y prisionalización, hallaron en este escenario un marco de referencia anexo a la realidad extracarcelaria de la organización criminal. Aunque lograr la libertad en cualquiera de sus formas, era el objetivo principal de la defensa a la que se acogían, la estancia en la cárcel superpoblada y en plena crisis de hacinamiento bajo el control de las organizaciones en disputa, significó también contar con una red de apoyo, basada en la cohesión identitaria nacida en la convivencia barrial que se trasladó a la dinámica carcelaria y que terminó de suplir la estructura familiar e institucional de la vida temprana. La cárcel significó una estación de paso en el circuito de la experiencia en el narcomenudeo, la guerra entre las bandas que en otros momentos conformaron una sola estructura, llevó sus dinámicas a la cárcel y el paso por sus instalaciones también se resignificó haciendo del miembro de la organización que pasaba por el encarcelamiento un sujeto merecedor de admiración y de una cuota de poder especial dentro de la dinámica de la organización. Los miembros más jóvenes veían en sus familiares, amigos, conocidos y allegados del barrio que pasaban por la prisión, a un referente a quién reconocer como una persona experimentada en el tránsito inevitable de superar la pobreza hacia el enriquecimiento por medio de la participación en la criminalidad organizada.

La transformación de la cárcel supone, entonces, la concreción del vacío jurídico plasmado en las relaciones entre los habitantes de un espacio que funge como depósito humano de sujetos que

han fracasado total o temporalmente en su camino a enriquecerse por medio de actividades ilícitas y que trasladan sus dinámicas subculturales a la prisión.

El proceso de deshumanización carcelaria alimenta la hiperalienación dotándola de cuotas importantes de violencia y asimilación de mecanismos de violencia explícita que se aplicaron en la vida extracarcelaria para solventar la guerra del narcomenudeo. El conjunto de códigos, los símbolos, las jerarquías axiológicas de los grupos criminales involucrados, sus representaciones sociales, fueron perturbadas por el desencadenamiento de la hiperalienación de los sujetos criminales que encontraron en la traición y fragmentación de su organización matriz, el vehículo para enriquecerse y adquirir cuotas de poder muy superiores a las antes vistas en el mercado local de la droga. De caos reorganizador emergieron nuevas relaciones de lealtad y de condiciones de membresía en los grupos criminales que debían ser fortalecidos en escenarios de extrema deshumanización como en la cárcel, aquí era crucial que el miembro de la organización sintiera el respaldo de su grupo de referencia y esta necesidad configuró a la vez las dinámicas internas de la cárcel donde los jefes de las bandas de narcomenudeo habían tenido una participación destacada al momento de ordenar las relaciones entre reclusos, pero en el contexto de la guerra de narcomenudeo y con las cantidades de droga distribuidas por el territorio nacional cuyo control y distribución estaban más concentrados que en antaño, la cárcel se convirtió en un lugar estratégico e imprescindible de controlar para que funcione como centro de operaciones y de adiestramiento de los miembros de las organizaciones criminales en mecanismos de violencia, tortura, conocimiento sobre procesos jurídicos penales muy básicos para medir las posibilidades de libertad y otros procesos que en medio de la crisis de sobrepoblación penal, proliferaron convirtiendo a la prisión en una verdadera escuela del crimen.

Para confirmar elementos importantes que pesaron en el lapso de estudio, específicamente en el escenario de la prisión hacinada, en tanto información que los entrevistados ofrecieron, se acudirá a los reportes de las autoridades policiales, judiciales y de la prensa que terminan de dar credibilidad a la hipótesis de este estudio sobre la función de la cárcel en el auge criminal en el periodo 2010-2017.

Según el Instituto Costarricense sobre Drogas, ICD¹¹², con respecto a cifras que involucran a 13.752 personas privadas de libertad en 2016, resuelven que la situación del hacinamiento y la deshumanización que aquí intentamos describir, son factores que han incidido en el incremento de los casos de adicción y también ha aumentado la cantidad de drogas que demanda cada recluso. 1.365 privados de libertad, mensualmente, en este lapso, son adictos al crack, el éxtasis y la cocaína.

¹¹² Instituto Costarricense sobre Drogas, *Boletín Estadístico, Diciembre 2017, Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas* (Costa Rica: Instituto Costarricense sobre Drogas).

Esta última droga incrementó la incautación en un 300% de un año a otro y, la marihuana, la droga más vendida en el mundo y que sigue dominando el mercado según las estimaciones superó la cifra de 356 millones de colones según el precio del mercado intracarcelario de drogas.

El escenario carcelario involucró a los funcionarios en las actividades ilícitas, sin que esto significativamente una afirmación por parte de los entrevistados de este estudio, solamente, sino que los informes revisados sobre incautación de droga, constatan que el personal de seguridad penitenciaria, en el paso 2016-2017 también participó del consumo de drogas, además de que hubieran procesos disciplinarios por irregularidades en las funciones del control de ingreso de elementos a la cárcel. Los exsuarios que participaron en este estudio, aseguran que los policías reciben una suerte de salario o pagos que realizan los jefes de las estructuras criminales a lo interno del penal para que faciliten e incluso se hicieran cargo personalmente de que el ingreso de drogas, teléfonos, armas y otros elementos sea efectivo. Además, insisten en que el poder del narcomenudeo en este lapso tuvo un alcance tal que estuvieron involucrados representantes del poder judicial, desde abogados, fiscales y jueces. Resultado de esta dinámica, es que quienes cumplían condena o prisión preventiva por delitos cometidos en medio de la guerra del narcomenudeo, tenían privilegios carcelarios clandestinos y, además, la cárcel se convirtió en un espacio donde los altos mandos de las organizaciones más poderosas del narcomenudeo en la capital, podían demostrar el alcance de su poder ordenando asesinatos para la expansión de sus territorios de mercado de droga, para proteger o recuperar los puntos de droga.

En 2016, cuando estuve preso en puesto diez, yo llevaba chamacas diferentes, y ellas querían porque era Jason, entonces como Jason sonaba y yo estaba metido en lo que pasaba, entonces ellas querían. (Jason, fragmento de entrevista). Pollo desde la cárcel, mandó a matar a toda la gente de Gringo para demostrar su poder aunque estuviera preso. El Indio desde acá, desde máxima seguridad, mandó a matarle la gente a Pollo.¹¹³

Según las autoridades policiales, en el primer trimestre de 2013 se incautaron más de 20.000 mil cuchillos, 8 armas de fuego y 2.626 teléfonos celulares. En contraste, en 2017, las drogas incautadas en los Centros de Atención Institucional (CAI) del país, ascienden a un valor de 1.137 millones de colones, lo cual representó un crecimiento que supera en 42% a lo incautado el año anterior. Esto nos indica que a pesar que la muerte de uno de los últimos cabecillas de la banda liderada por alias “El Pollo”, alias “El Gringo”, puso un punto de inflexión final a la guerra del narcomenudeo, los sistemas ya configurados de apropiación de la cárcel por parte de las bandas criminales involucradas, siguió operando con otras personas al mando pero con la misma intensidad o incluso con mayor efectividad por haber prevalecido como mecanismo. Tal es así que de 2020 a

¹¹³ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

2021, la cifra del valor de incautación de droga aumentó a aproximadamente 2.000 millones de colones.

Estos datos confirman que la cárcel, además de ser un centro de operaciones estratégicas para la guerra de narcomenudeo, se convirtió también en un escenario de comercio de drogas muy intenso y, aunque los informantes aseguran que cualquier recluso podía intentar pasar la droga por medio de tratos ilícitos con la seguridad del centro y vender los estupefacientes a los demás reclusos, también afirman que todo este proceso debía ser autorizado por los altos mandos de las organizaciones criminales que se encontraban recluidos, se trataba entonces, de pedir permiso para participar en el mercado de drogas a lo interno del centro penal. Esto denota, sin duda, la concentración de poder que en este lapso reunió la figura de los operarios del narcomenudeo y sus núcleos dinámicos en San José, Puntarenas y Limón.

Si bien el neoliberalismo generó amplios vacíos en la estructura jurídica costarricense y no condujo a una reestructuración para poder contener de manera más eficiente el avance del crimen y del encarcelamiento que había provocado las consecuencias de los efectos de las políticas económicas de recorte de gasto público y garantías sociales desprotegiendo a la ciudadanía frente al inminente desempleo, pobreza y desigualdad, manifestándose esta dinámica en el fenómeno del auge carcelario, la criminalidad representada por el conjunto de núcleos dinámicos y articulados de venta local de droga, sí lo hizo, transformando su estructura interna, sus mecanismos de control territorial, su administración financiera y el control de la cárcel.

En este contexto de hacinamiento carcelario, las necesidades de sobrevivencia se hacen radicalmente más intensas y refieren a cuestiones en extremo básicas para lograr las condiciones esenciales de vida. Esto es, alimentarse, lograr un lugar donde dormir con relativa seguridad, garantías para la vida y otros elementos. El deterioro cognitivo, la degeneración moral y, en conclusión, la deshumanización de los reclusos no solo los hace mucho más violentos sino que los hace mucho más dependientes de las organizaciones criminales, tal es así que los entrevistados aseguran que la cárcel en este lapso significó para las organizaciones solo un lugar de tránsito, por lo cual el objetivo reformador del Sistema de Justicia Penal ya carecía de contenido práctico, en este momento cedió su función a los intereses de las organizaciones criminales de narcomenudeo, así, los reclusos, aunque pasaran por el proceso penitenciario y algunos no pocos de ellos reconocieran la viabilidad de abandonar el mundo criminal para apartarse de los riesgos propios de ser un soldado del narcomenudeo, la condición de filiación al grupo criminal le impedía tan siquiera considerar la opción de abandonar sus responsabilidades, de modo que tenían claro que al terminar su condena o el tiempo de prisión preventiva, debían volver sus actividades delictivas para no ponerse en riesgo de ser ajusticiados o sus familias.

En esta dinámica, no es de extrañar que para los reclusos los programas de rehabilitación, reinserción y readaptación signifiquen discursos extremadamente desconectados de la realidad social, económica y cultural, no sólo con respecto a las subculturas del crimen, sino de la sociedad costarricense y su relación con el delito en esta etapa de maduración y consolidación neoliberal:

A veces yo digo, ellos tuvieron una vida, vivieron una mejor clase de vida social y para ellos es más fácil decir “tengan empatía”, porque la empatía les va a ayudar a ponerse en los zapatos de otra persona. Pero, nos hablan de empatía, pero, ¿Por qué ellos no se ponen en los zapatos de nosotros? ¿Entiende? porque no vienen y entran al barrio donde yo vivo y me digan a ver si ellos tienen empatía y pueden ponerse en los zapatos de nosotros. Aquí nos dicen que ahora ustedes tienen estrategias, ya han llevado cursos... yo no me paro a contradecir a una trabajadora social o una psicóloga, porque yo sé que hablan de las cosas porque no les ha tocado vivirlas. Lo único que yo pienso, es que quiero terminar de estudiar, salir a la calle y no volver a mi barrio, pero a mi un curso no me va a venir a decir a mi “no mate a una persona” porque si yo llevé el curso de lo más bien, pero si alguien va a venir a dispararme porque ya saben quien fui yo, hay carajillos que vienen para arriba, que son sicarios también y van a decir “ah no, este mae fue una vara rara en el tiempo atrás. A este mae hay que darle antes de que agarre fuerza”, y tal vez no saben que yo ya no voy con esa mentalidad, que quiero otra cosa para mi.¹¹⁴

Para concluir este apartado, es necesario volver a las reflexiones en torno al populismo punitivo como síntoma del vacío jurídico y las medidas de emergencia arbitrariamente aplicadas a un fenómeno estructural. Las políticas punitivas de *mano dura* es una reacción desesperada que está muy lejos de solventar la necesidad de seguridad ciudadana y denota el pleno desinterés de la clase política por garantizar los derechos humanos. Esto se debe a que, tradicionalmente, pretende ser una respuesta a una supuesta anomalía en la lógica general del funcionamiento de la sociedad, pero además, en el proceso de instalación y consolidación del neoliberalismo, el populismo punitivo fue un recurso de propaganda política que llevó a Costa Rica a tener una crisis de hacinamiento como nunca antes y convertir su sistema penitenciario en una extensión de la influencia de las organizaciones criminales de narcomenudeo. El testimonio de los sicarios, las investigaciones policiales y académicas apuntan hacia una línea: La narcoviolenencia, la crisis de hacinamiento y la guerra del narcomenudeo, es parte de la lógica de desintegración de amplios sectores de la sociedad costarricense y esto. la violencia extrema y explícita, conforma ahora un subsistema trascendental del sistema general de la sociedad costarricense de la primera mitad del siglo XXI.

2. Elementos epidémicos - coyunturales de la génesis del auge criminal

a. La estructura de la organización criminal 2011-2017: resignificación del homicidio

¹¹⁴ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

El marco de referencia en donde se instrumentaliza la hiperalienación de los sujetos criminales de esta etapa, es la organización de narcomenudeo en los barrios de San José. El tipo de alienación que sufren los sujetos en estas condiciones económico sociales les hace manipulables en extremo cuando la organización criminal los cosifica como fuerza de trabajo dedicada a la producción delictiva, a generar riqueza para quienes dominan el negocio de la droga en el país. Esto significa que la instrumentalización se profesionalizó junto con la complejización de la misma organización criminal, cuando pasaron de ser puntos de droga incipientes a mini carteles criollos y, actualmente, una red de narcomenudeo con sistema administrativo y jerarquizado. Como se indica en el apartado anterior, los requerimientos de estas organizaciones evolucionadas se basan en un uso extremo de la violencia homicida para el control de los territorios que se fueron anexando al mercado local de drogas. El homicidio como mecanismo de control territorial y de las interacciones en la jerarquía de las organizaciones se intensificó en el periodo de la primera guerra explícita y general del narcomenudeo costarricense. La oferta de fuerza de trabajo criminal estuvo moldeada por las condiciones que suscita el neoliberalismo en Costa Rica, con las aspiraciones y patrones de consumo que organiza a la sociedad pero que en este sector específico de la población, se ve intensificado por el incremento de la desigualdad y la precarización de las condiciones de vida que impactan de manera especial en la construcción del plan de vida de miles de niños y adolescentes etiquetados como marginales que experimentan el rechazo social desde su experiencia en los primeros grupos de referencia institucionales.

Los entrevistados del segundo grupo narran las actividades que realizaron dentro de una organización criminal en el lapso donde el incremento de homicidios fue más dramático y significativo. En la estructura que describen existen nuevas funciones, alianzas, códigos y procesos que señalan que hubo una perturbación en los sistemas conformados por estos sujetos que llevó al homicidio a ser más que una ley subcultural convirtiéndola en un instrumento de expansión y apropiación de mercados de droga. Esta situación reúne al menos tres elementos a considerar: los nuevos valores culturales en torno a la violencia y la vida, nuevas formas de exclusión-marginalización y estímulos de enriquecimiento potencial más efectivos.

Los homicidios a los que nos referimos en este periodo no solo son premeditados, sino que son parte esencial del mecanismo de regulación y de existencia de una organización compleja y con un poder de influencia en los sujetos muy alto. Los homicidios que tradicionalmente han figurado como los más recurrentes en los índices de violencia criminal en Costa Rica abrieron paso, con más claridad desde 2014, a los asesinatos asociados al crimen organizado nacional y transnacional y al narcotráfico.¹¹⁵

¹¹⁵ Ver: Insight crime. “¿Qué dicen las cifras de homicidios sobre el crimen organizado en Costa Rica”, 2020.

(...) mientras mayor sea el grado de integración del individuo en esta subcultura, mayor será la probabilidad que su conducta sea frecuentemente violenta; o podemos aseverar que hay una relación directa entre la incidencia de homicidio y el grado de integración del individuo a la subcultura de violencia a la que pertenece¹¹⁶

En 2010 en adelante, los participantes anuncian que los símbolos de poder que transmiten los rangos más altos de la organización se vuelven cada vez más expuestos y también más codiciados por quienes ocupan los puestos más bajos de la estructura. Aquí el consumismo no sólo significó una actitud frente a la realidad social que comparten todos sus miembros en diferentes estratos sociales, sino el propósito de la corta vida de los soldados de las organizaciones criminales de narcomenudeo. La potencia del consumismo como parámetro y brújula de la vida humana en las sociedades contemporáneas cuyas economías atravesaban el proceso de instalación (1973), maduración (1990) y consolidación (2005) del neoliberalismo, vieron emerger un tipo diferenciado de criminalidad cuyas relaciones y condiciones de contorno sistémicas se manifiestan en la estructura y dinámica de jerarquías que adoptaron con propósito de sobrevivir, mantenerse, modernizar e incrementar el control del mercado de los estupefacientes. Diversos documentos de registro policial, investigaciones de la prensa y el mismo testimonio de los ex-sicarios entrevistados en este estudio, son la base del siguiente modelo descriptivo de la estructura de la organización criminal de narcomenudeo en el periodo 2010 – 2017.

Empezando por las bases y considerando que las operaciones son fundamentalmente de trasiego y distribución, ubicamos en primera instancia a los reclutas de los barrios marginados y segregados del Gran Área Metropolitana, aquí existen familias empobrecidas y excluidas que presentan grados importantes de disfuncionalidad y otras de desintegración por exposición extrema a la violencia y la precariedad. La escuela y demás instituciones educativas son escenario del contraste y contradicciones descritas en apartados anteriores, donde los niños de entre ocho a trece años, empiezan a abandonar la escuela como marco referencial y empiezan a ser influenciados por la interacción con sus pares más experimentados que pueden ser amigos o familiares que les introducen al grupo criminal, a este grupo de nuevos miembros, los informantes reconocen como *los chapulines*, denominados así desde la década de 1990, según el Centro de Información de la Fuerza Pública¹¹⁷, se inició como una banda de jóvenes, en su mayoría menores de edad, provenientes de Pavas, Hatillo, Los Cuadros, San Sebastián y barrio México, que recorrían el Paseo Colón cometiendo robos y hurtos menores, muchas veces con armas punzocortantes.

¹¹⁶ Wolfgang & Ferracuti. “La subcultura de Violencia: un análisis Interpretativo del homicidio”.

¹¹⁷ Carlos González, “Delincuencia y drogas marcaron a Chapulines”, Sucesos, La Nación, 22 de noviembre de 2004.

Esta denominación se estandarizó en el uso popular para identificar a niños iniciados en el mundo del delito. Las funciones de los chapulines podría variar entre ser mandaderos, campanas¹¹⁸, o, como sucede frecuentemente en tiempos de la guerra del narcomenudeo, participaban como sicarios novatos guiados por otros miembros que eran mayores pero de generaciones muy cercanas que tienen como función, formarlos en la práctica del sicariato. Seguidamente y entrando a un segundo nivel de tipo administrativo que se denomina *los vendedores*, quienes en algún grado tiene contacto con la gerencia de la estructura criminal, se dedican a vender, hacer la contabilidad básica y preparar la mercancía para su ingreso al mercado local, estos miembros de la organización están expuestos siempre a la posibilidad de subir de rango pues con las habilidades y el conocimiento que obtiene sobre el mercado, están capacitados para convertirse en *supervisores*, quienes se encargan de organizar y fiscalizar el trabajo del conjunto de los vendedores, estos últimos, deben siempre demostrar que su fuerza de trabajo es útil para el mecanismo de trasiego y distribución, deben tener habilidades para llevar la contaduría, para realizar funciones adicionales, proponer mejoras para la distribución y la expansión del mercado local, debe poder manejar motocicletas con destreza, tener buenas relaciones con actores clave para el trasiego y una capacidad para afrontar los riesgos de muerte constante que todos los miembros deben tener en mayor o menor medida.

Los chapulines, los jóvenes, carajillos de 13, 12 años. La mayoría de jóvenes se meten a eso por pobreza. El supervisor es el jefe de los vendedores, entonces los vendedores quieren el rango de supervisor porque él anda enjoyado y ven el poder y la ambición en joyas, motos... los chiquillos los ven en las reuniones, cuando tal vez ya hay un problema, cuando se están queriendo meter a ese punto la otra banda rival, entonces ahí es donde comienzan las reuniones donde baja el supervisor, la mano derecha del jefe, del duro, ahí es donde cuadran y planean los homicidios. Los vendedores, quieren adquirir poder, rayas ante el duro, ahí es donde se quieren involucrar en los homicidios para adquirir poder y ahí va subiendo a la cuadrilla de sicarios.¹¹⁹

Esta parte de la estratificación comprende lo que se denominará, la base del *punto de droga*, el área dedicada a la producción de las condiciones de distribución de la droga. Seguidamente, participa como enlace entre los altos mandos de la organización criminal, la figura del *inspector*, a quien conocen como la mano derecha de quienes toman las decisiones sobre las medidas económicas y sobre el brazo armado de la organización, el inspector, así, es el encargado de observar que el proceso del punto de droga funcione de tal modo que la renta lograda llegue hasta los altos mandos y de fiscalizar que no existan anomalías que ameriten utilizar distintos mecanismos de corrección, desde despidos y expulsiones, hasta tortura y asesinato. Con este cargo, termina de cerrarse el sistema del punto de droga a lo interno y su conexión con la esfera de los altos mandos. Cerca del punto de droga, están las viviendas que han sido elegidas para funcionar

¹¹⁸ Son personas que dan aviso a otros miembros de la organización criminal cuando existe presencia policial o de alguien que represente una amenaza para realizar un delito sin ser visto.

¹¹⁹ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

como depósitos de drogas, armas, dinero y otros elementos que son encargados a los vecinos que son jefes de familia. Según los informantes, el trabajo ilícito de las madres de familia cuando son jefas hogar, es especialmente importante pues es de su actividad emergieron las narcofamilias que fueron noticia constante desde 2011, cuando cuatro de cada diez organizaciones de narcomenudeo eran administrados por clanes familiares donde participaba desde niños hasta adultos mayores coordinados por la madre. Este tipo de extensiones del punto de droga funcionó como una consecuencia del empobrecimiento de las familias de las zonas urbano marginales y de la expansión del consumismo como una fuerza metacultural potenciada en el mundo del tráfico de drogas por las cantidades y la diversificación de mercancía ilícita.

Llega un día y un duro, privado de libertad, ya yo le estaba haciendo los favores, yo le recogía los teléfonos porque a la esposa de él no la podían exponer, entonces él me comenzó a dar plata aparte. Un día llega y me dice que pase donde la mamá que me había dejado un regalo, entonces llegó a la casa y me regalan una bolsa con 50 gramos de coca, pero como venía pura, yo creí que era piedra, y yo solo había trabajado con marihuana, antes de los 13, pero era un menudeo. Y llega un amigo y me dice “Uy mae esto no es piedra, esto es perico puro”, me enseñó a picar, a prepararlo, y le saqué un platal, más o menos 650 mil colones.¹²⁰

Se puede apreciar en este fragmento la dinámica que recientemente se ha analizado sobre el escenario de la cárcel como regulador de las interacciones para fines ilícitos con las bandas criminales de trasiego, la importancia del papel de la mujer jefa de hogar en la conformación de los clanes familiares de narcomenudeo y el consumismo como parámetro de la una vida hiperlienada. El énfasis que hace el informante en la obtención de cocaína coincide con dos aspectos que hemos revisado, el incremento progresivo de la cocaína como mercancía dentro de la cárcel y el incremento de su flujo y dinamismo en el comercio en el país.

Los colegios y escuelas también estuvieron dentro del alcance de la estructura criminal, aunque en menor intensidad, como mercados de menudeo de droga, también eran frecuentados por miembros jóvenes de las bandas criminales para captar nuevos miembros por lazos de amistad, consanguinidad o simple interés de obtener dinero, estatus y drogas. Los que son captados, de una u otra forma, son los sujetos que hemos descrito en el apartado dedicado a describir el tipo de desigualdad que impactó a los niños etiquetados como problemáticos en la comunidad educativa y local. A esto se suma la participación subsidiaria pero no menos dinámica de las personas que sufren de adicción a las drogas y que por lo general también están en situación de calle, pues son los *adictos* los que, en conjunto, abastecen algunos locales de compra y venta donde los miembros de la organización que empiezan a ganar dinero compran mercancía para sus casas, también, realizan encargos de relativo riesgo que aceptan a cambio de droga o alguna mercancía, también pueden servir como sicarios esporádicos y muy circunstancialmente, no son miembros de las

¹²⁰ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

organizaciones por su incapacidad para controlar sus impulsividades debido al estado de su salud física y mental. Los adictos, según relatos de los informantes, también han servido para que los jóvenes que se inician como sicarios tengan sus primeras experiencias de asesinato disparándole a un adicto en situación de calle que haya disgustado a los miembros del punto de droga con su descontrolada forma de interactuar con sus proveedores o inquietando a los compradores que son también de estratos económicos medios y altos con cierta regularidad. Al significar un factor negativo para el negocio de la droga, son eliminados bajo estas circunstancias, pero lo importante es reconocer el grado de cosificación que sufren estas personas que representan lo que Marx en su momento definió como el lumpenproletariado, una parte del ejército industrial de reserva que ha sufrido una degradación humana y cognitiva, tal que han sido marginados del proceso de producción de mercancías y que, por ende, su valía en las relaciones sociales de producción es insuficiente para dignificarse, siendo condenado a la mendicidad, a ser objeto de una opresión especial y más explícita. Aquí podría refutarse en algún sentido la afirmación recurrente de que los miembros de una organización criminal son una suerte de organización de personas del lumpenproletariado, puesto que, si bien los miembros de las bandas criminales no participan del sistema de producción formal, que recibe imposiciones estatales, fiscalización y de la extracción de plusvalía, sí participan de un área clandestina de la producción de mercancía ilícita pero que cumple un papel importante en el mercado formal por la contundencia de la renta y dinero que produce, tanto así que si de organizaciones criminales se trata, existen, relaciones político-narcotráfico donde hay interacción entre los representantes del Estado y las mafias internacionales de drogas y, en casos más extremos, existen los narcoestados donde un miembro de la representación estatal y un miembro de la organización criminal pueden ser la misma persona dentro de una red de colaboración muy integrada. Entonces, los miembros de la organización criminal son captados de la fuente de fuerza de trabajo desempleada que crea el capitalismo y se sostiene en su desarrollo natural para equilibrar el precio de la fuerza de trabajo como uno de los condicionantes, el de la oferta y la demanda. En una crisis del desempleo, Costa Rica, y la aplicación de políticas económicas neoliberales, ofrecieron un caldo de cultivo adecuado para las necesidades del narcotráfico local emergente.

El siguiente estrato se comporta como un elemento central del orden sistémico del auge criminal en Costa Rica. Se trata de la **cuadrilla de sicarios**, que ocupan un lugar especial en la jerarquía, sobre todo en el tiempo en que se desarrolló la guerra por territorios para el narcomenudeo. Estas personas son captadas, según los informantes, desde los ocho años de edad, aproximadamente. El reclutamiento de sicarios creció progresivamente y tuvo un punto de inflexión importante en 2013 cuando la guerra del narcomenudeo estuvo en su apogeo. Los entrevistados

afirman que la relación entre los sicarios y la red criminal cambió de manera notable a partir del fenómeno del enfrentamiento entre bandas rivales con el mayor control territorial, porque la demanda de soldados para la estructura criminal incrementó, disminuyendo el precio por el cual se contratan sicarios para ejecutar personas con mucho menor frecuencia debido a que el asesinato era, principalmente, un mecanismo de control de lealtades y de cumplimiento de responsabilidades de los miembros de la estructura y en medio del enfrentamiento de bandas, paso a ser un mecanismo de expansión y defensa territorial, incluido el mecanismo que los entrevistados conocen como *barrer un barrio*, que consiste en eliminar a todos los miembros de un punto de droga controlado por la banda rival para inmediatamente tomar control del comercio de drogas de la zona, una estrategia que requiere de más ejecutores.

Según los informantes, el barrido también implica eliminar a los miembros de la organización contraria que recientemente salen de las cárceles para evitar que lo aprendido en estas escuelas del crimen, sumado al conocimiento que previamente han reunido como miembros activos de la organización criminal, les faculte para tomar el control del punto de droga ya apropiado por medio de la violencia homicida. Se cumple así con otra tendencia que caracteriza al subsistema criminal descrito por el estudio de Wolfgang y Ferracuti¹²¹, esta es la que comprende al sujeto que se aleja de la influencia y control de la subcultura de la cual es o fue miembro como un elemento que puede amenazar la auto-regulación, equilibrio y hasta la existencia del subsistema y la grupalidad criminal. Por ejemplo, los sicarios que cayeron presos y no renovaron sus lealtades con la organización de narcomenudeo, al salir de la prisión y volver a sus barrios, incluso sin intención alguna de retomar su participación, incurrir en actividades delictivas o influir en algún aspecto de la vida comunitaria, puede ser captado como un potencial enemigo de las organizaciones que controlan en el momento los territorios en donde se encuentra. Estas personas alejadas del subsistema, son ejecutadas con cierta regularidad para evitar que con su conocimiento acumulado de las experiencias como miembro de una organización criminal importante, en la guerra del narcomenudeo o en la cárcel, puedan emprender una ofensiva, pues el autoreconocimiento en la estructura indica que la ambición de poder y control más el conocimiento, potencian las posibilidades de éxito y es necesario controlarlo como parte del monopolio de la violencia. Estas medidas, según los participantes, suceden con más frecuencia de 2015 en adelante, por lo cual le adjudican la causalidad a la dimensión cultural, en específico usan la categoría de la *ambición como motor*.

El crecimiento de la demanda de sicarios impactó en las comunidades que se encontraban pasando por el proceso de precarización de sus condiciones de vida en medio de la desigualdad, el

¹²¹ Wolfgang, Marvin E., y Franco Ferracuti. *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*.

desempleo y la pobreza, un aliciente para un reevaluación de los propósitos de vida en el sujeto social marginado, de esta evaluación, que en realidad es un proceso general en toda la sociedad costarricense que vive de su propio trabajo, el de reconocer en la acumulación y el consumo las únicas posibilidades claras de experimentar la libertad en el sistema económico social, se convierte en los sujetos del auge criminal en una evaluación externa donde ingresar al crimen a cambio de una vida corta pero adinerada, resulta factible en un contexto de empobrecimiento. Si bien la demanda de sicarios aumentó, esta actividad disminuyó su precio, como sucede en la dinámica de oferta y demanda de fuerza de trabajo. y con ello, se fortaleció la hiperalienación de los sujetos sociales del auge criminal, porque proliferaron los nuevos reclutas para aprovechar la demanda sin importar el despreciamiento pues aun con esa disminución, se trata de personas, niños, adolescentes y jóvenes, en buena parte, que tienen como objetivo empezar a acumular y consumir para tener estatus en la comunidad. Esto genera que los sicarios que operaban antes de la guerra de narcomenudeo fueran descritos por los informantes de este estudio como sujetos de mayor experiencia y madurez que no era miembros de la organización propiamente sino que eran contratados con relativa frecuencia, lo cual denota el grado de independencia de estos sicarios, mientras que los de la nueva etapa, eran sicarios muy jóvenes que si bien habían logrado profesionalizar sus métodos para cumplir con los asesinatos, se diferenciaban por tener una relación de mucha dependencia con la organización criminal por ser la que hace posible obtener el dinero necesario para un giro de 180 grados en sus vidas. Esta nueva cuadrilla de sicarios están hiperalienados y su evaluación sobre la vida está basada principalmente en lo que puedan acumular y disfrutar antes de ser asesinados o morir cumpliendo las tareas de la organización criminal.

El grupo de sicarios que acompaña a los líderes de las organizaciones criminales son conocidos como *escoltas*, tienen la función de cuidar la vida de los jefes de la organización criminal y de otros altos mandos, por lo general, son más experimentados que el resto de cuadrillas de sicarios novísimos, gozan de la confianza de las jerarquías más altas y su trabajo recibe altas compensaciones de dinero en comparación con otros asesinos a sueldo. Aquí es importante mencionar que en la prensa, desde inicios de 2012, se pueden encontrar informes policiales sobre la existencia de bandas de narcomenudeo que tenían un comportamiento empresarial mucho más profesionalizado que en la década pasada, no solo por el sistema de contaduría que asumen miembros de la sección de vendedores y supervisores, sino porque contaban con un sistema de planilla y de remuneración periódica, es decir, que estaban ya inmersos en el sistema del trabajo asalariado para la producción y distribución de drogas por todo el territorio nacional y también para el trasiego internacional que involucra la contratación de transportistas, en especial, de choferes de trailers que pueden tener una relación variable de cercanía con la organización, pueden ser

contratados periódica u ocasionalmente según la necesidad específica de transporte, a propósito, un reportaje de Telenoticias¹²², informó que los pagos que realizan actualmente los narcotraficantes a los transportistas es de acuerdo a las distancias, de si es tráfico interno o externo, y sí es un transporte que se dirige más hacia el norte, los precios pueden comprender desde los mil a los diez mil dólares, dependiendo de la organización, sus tarifas y premura de la necesidad del transporte.

Dentro de esta clasificación pueden incluirse aún más puestos dependiendo de las variaciones que hacen las bandas criminales para responder a sus necesidades específicas, de ese modo, algunas pueden tener un *contador* dedicado exclusivamente a tarea contable, la que asegura mayor control de los ingresos y los egresos por la venta de la droga. También puede incluir un rubro de *empaquetadores* que son personas que pueden ser igual de aspiracionales que los vendedores o más bien desarraigados del grupo criminal pero definitivamente leales a la organización por el estímulo del lucro. Con estas descripciones sobre puestos y roles termina de caracterizarse a la estructura productiva, de seguridad y parte de la plana administrativa.

El jefe de la organización criminal es conocido por nuestros entrevistados como *el duro*, la figura a la que responde toda la organización de los puntos de droga, puede ser líder de varias subdivisiones y, por lo general es el que mantiene contacto con actores externos al mundo del trasiego de drogas pero que se encargan de la legitimación de capitales provenientes del narcotráfico, *oficiales de la policía* pagados para facilitar el control, el transporte de armas y droga, así como también mantienen en sus contrataciones a *oficiales penitenciarios*, para facilitar el control de las cárceles hacinadas, ingresar celulares, drogas, dinero y armas para el mercado intracarcelario que tiene los precios inflados. Son los propios privados de libertad los que en varias entrevistas televisivas han afirmado que algunos oficiales se corrompen y trabajan con las organizaciones por una remuneración que supera a su salario formal.

Aquí se debe mencionar a los grupos de *abogados* que contrata la organización criminal para solventar sus necesidades jurídicas tales como asegurar el proceso de blanqueamiento de capitales, asumir la defensa de los miembros de la organización cuando están siendo institucionalizados en el sistema de justicia penal. Junto a ellos, los encargados de movilizar y legitimar el dinero logrado por el narcomenudeo son, por lo general, provenientes del *empresariado* que ha prestado su estructura y condición legal y fiscalizada para el lavado de dinero en distintos niveles, desde grandes empresas transnacionales, como grandes agroexportadores, empresas de bienes raíces como condominios, constructoras, financieras, entre otros, hasta empresas medianas o

¹²² “Costa Rica se convirtió en bodega y zona de redistribución de droga”, 30 de agosto de 2011, *Telenoticias*, <https://www.youtube.com/watch?v=SWzeZyRfkqc>

pequeñas pero que en conjunto, aunque no necesariamente en registros formales, pertenecen a una persona dedicada al lavado de dinero que puede tener varias personas de confianza que registren los negocios para no evidenciar la concentración en pocas manos. Continuando con esta suerte de gama superior al punto de droga y a la estructura general de los mini carteles criollos, es necesario reconocer en los relatos de los entrevistados la existencia de *fiscales y jueces* vinculados a las organizaciones criminales de manera indirecta y siempre por medio de los mandos más altos de los carteles de droga, es decir de los que están por encima de las bandas y pertenecen a una coordinación que integra al conjunto. En un artículo periodístico del diario El País¹²³, el entonces ministro de Seguridad de Costa Rica, Mario Zamora, declaraba que *los narcos*, refiriéndose a los jefe de la red de trasiego de drogas, invierten más recursos en abogados y procesos legales que en armamento y fundamenta estas declaraciones en las cifras que demostraban que en Costa Rica, la narcoviolenencia no era un problema que tuviera efecto en los oficiales que ejecutaban la detección y la incautación de droga ya sea por vía terrestre o en los puertos de las costas, mientras que en otros países de la región, los enfrentamientos armados eran frecuentes. Esto, según declara, obedece a que casi la totalidad de los casos de incautación de droga terminan siendo procesados judicialmente, los detenidos tienen la seguridad de que serán judicializados y que su sentencia será dictada por un juez, por ello, los narcotraficantes prefieren un combate judicial que emprender enfrentamientos armados.

Como se verá en el apartado sobre el cambio de categoría de Costa Rica en el mercado intercontinental de la droga, la relación entre la clase política y el narcotráfico empieza a dar claros indicadores de su presencia desde 1980, y esto continúa siendo esencial en el periodo que analizamos, por lo cual tanto los entrevistados como la documentación sobre casos de este tipo y lo reportes de prensa, hacen necesario dar pie a la categoría de *políticos* asociados en distintos niveles con las organizaciones criminales de trasiego de droga que mantienen relaciones con grandes carteles internacionales como el Cartel del Golfo, el Cártel de Sinaloa y los carteles colombianos.

La exorbitantes ganancias que genera el narcotráfico local los hace ser una corporación de empresas con operaciones de contaduría, administración y expansión similares a las de las empresas formales, solo que estas clandestinas no tienen ningún proceso regulado por el Estado, pero existen casos e indicios que confirman que se han mantenido y se mantienen lazos muy estrechos con instituciones, sobre todo la policial y judicial. El delito contra la salud pública es el impedimento por excelencia para la legalización de las drogas, sin embargo, es hartamente conocido que la erradicación del narcomenudeo por medio de las políticas criminales de *mano dura* no ha sido posible más allá

¹²³ Álvaro Murillo, “Los narcos en Costa Rica invierten más en abogados que en armas”. *Internacional*, 7 de diciembre de 2013, [“Los narcos en Costa Rica invierten más en abogados que en armas” | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](http://elpais.com)

de la desarticulación de bandas que vuelven a conformarse con otros líderes y sustituyendo sus miembros.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ)¹²⁴, en su Reporte de situación de 2013, que comprende lo registrado hasta finales de 2012, previo al auge de la guerra del narcomenudeo, ofrece también una re-categorización de los actores que relacionan el gran narcotráfico, las redes locales, los narcomenuderos y los puntos de droga. Los *traficantes internacionales* son los que encargan la droga, específicamente, la marihuana desde Colombia y Jamaica, y la cocaína desde Colombia también, entre otras cantidades menores de drogas que se envían a Estados Unidos y Europa. Aparecen en este escenario, los denominados *grupos de apoyo logístico* (GAL) que alistan la abastecen de combustible, recogen, cargan, descargan, almacenan, alistan y reenvían la mercancía a sus destinos internacionales y locales. Es en esta sección de la estructura criminal que la figura de *él duro*, es decir, el jefe inmediato a quién responden los miembros que componen el punto de droga, los administrativos que incluye no solo a los vendedores y supervisores, sino *contadores* que no participan de actividades violentas ni están inmersos en el mundo del delito tanto como los otros miembros, y también personas dedicadas a organizar en una suerte de planilla de trabajadores a todos los miembros que reciben una cantidad de dinero más o menos fija periódicamente, un sistema de trabajo asalariado clandestino que es testimonio de la profesionalización del narcomenudeo en este lapso, lo cual es muestra, a su vez, del importante crecimiento económico de las redes de trasiego que se consolidaron territorialmente acaparando mercado y tendiendo a monopolizar sus transacciones hasta conformar una sola gran red dinámica con distintos núcleos y administradores que bien podían ser jefes de puntos de droga otrora independientes. Al momento de subdividirse esta red de trasiego de droga, fue cuando inició el proceso que aquí conocemos como la guerra del narcomenudeo. Todas las condiciones para que esto sucediera partieron de al menos dos elementos coyunturales que operan sobre la base del crecimiento del desempleo y la desigualdad: el cambio de categoría de Costa Rica en su participación en el narcotráfico y la complejización de las estructuras criminales que se manifestó como una necesidad para el control del capital.

b. Cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico

La guerra del narcomenudeo empieza concretamente en el 2014, pero desde mucho antes, el aumento de las muertes por encargo era sostenido y alarmante para la percepción del costarricense. La evolución del narcotráfico en Costa Rica tiene momentos específicos que funcionan como

¹²⁴ Organismo de Investigación, Reporte de situación Costa Rica 2013: Tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica (San José: OIJ).

puntos de inflexión que avanzan en paralelo a las distintas etapas de maduración de las políticas neoliberales que desde 1980 con la serie de Programas de Ajuste Estructural cambiaron procesualmente las condiciones en las que las personas se relacionan económicamente y las condiciones en las que la clase trabajadora costarricense producían.

Costa Rica, por su ubicación geográfica, ha mantenido tradición como país de paso para el gran narcotráfico intercontinental, pero, además, el incremento del dinamismo de los carteles, sobre todo los que tienen sede en México y Colombia, ha cambiado su categoría paulatinamente hasta convertirse primero en lugar de almacenaje y despacho, así como un punto estratégico para la exportación de droga hacia los puertos europeos. El contacto directo entre los narcotraficantes costarricenses dedicados a abastecer el mercado local y a servir de base logística para el trasiego internacional, encontraron en este dinamismo el motor para enriquecerse introduciendo una cantidad importante de estupefacientes donde la cocaína fue la que mayor incremento representó en el tráfico interno, la marihuana se mantuvo en el primer lugar como la droga más vendida en el país, proveniente de Jamaica y Colombia, y el incremento del consumo de drogas sintéticas y de diseño también significó un elemento esencial en el reordenamiento del sistema del narcotráfico y el narcomenudeo. Las cifras que registran las instituciones sobre el consumo de drogas en Costa Rica también reflejaron una realidad crítica, en especial, en el mercado intracarcelario donde el aumento del consumo de cocaína y otros psicotrópicos tuvo como escenario un contexto de recrudecimiento de la violencia materializada en los mecanismos de coartación de la población carcelaria y bajo el dominio de las organizaciones de narcomenudeo que sectorizaban las cárceles como zonas de control territorial que, gracias a la sobrepoblación y la posterior crisis de hacinamiento, crearon el ambiente propicio para que la prisión funcionara como un centro de operaciones alterno de las organizaciones criminales y un lugar que ofrecía a las bandas de trasiego en plena disputa de territorios en la ciudad capital condiciones para el reclutamiento de nuevos soldados en pleno proceso de deshumanización extrema por las deplorables condiciones en las que cumplían, en su mayoría, prisión preventiva por delitos contra la propiedad y contra la vida, junto a los delitos contra la Ley de psicotrópicos que empezó a posicionarse como un motivo de encarcelamiento a medida que el dinamismo que asumía el narcotráfico permeaba las operaciones del tráfico local y sus derivados fenoménicos como la proliferación de puntos de droga, la profesionalización del trasiego de droga, la complejización de la estructura jerárquica de las otrora bandas criminales que pasaron por una suerte de proceso de unificación de donde emergieron los carteles criollos del narcomenudeo, la proliferación de las narcofamilias y la intensificación del blanqueamiento de capitales y las inversiones del narcotráfico en una serie de actividades para el lavado de dinero.

Al trazar una línea del tiempo que sintetice la evolución de la participación de Costa Rica en el narcotráfico, en tanto fenómeno transnacional y de capitales que modifican la misma dinámica y organización de los países, sus mecanismos jurídicos e incluso su propia economía, se debe empezar, según Mercedes Muñoz Guillén¹²⁵, catedrática de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, quien en un artículo describió las relaciones del narcotráfico internacional en Costa Rica a partir de su importancia en el escenario geopolítico de la década de 1980 y en medio de las operaciones de la potencia occidental norteamericana en suelo centroamericano.

La política antidrogas de Costa Rica nace en el contexto de las acciones de control geopolítico de Estados Unidos en Centroamérica, específicamente en paralelo a las intervenciones militares de la potencia en Nicaragua y Panamá. Para este momento, Costa Rica se convierte en un centro estratégico de control geopolítico enmarcado en una democracia desarmada, producto de la abolición del ejército en 1948, hecho que en el desarrollo del narcotráfico en la región, representó una ventaja compartida y aprovechada por los apartados de intervención militar estadounidense, de sus aliados y de los narcotraficantes. En 1985 ingresa a este escenario, Caro Quintero, uno de los fundadores del extinto cártel de Guadalajara, se refugia en Costa Rica, donde es capturado, no sin generar alianzas políticas, militares y policiales previamente, lo que hace que su presencia y el tema del narcotráfico tome interés a nivel nacional.

Desde 1969, John Hull, el agente secreto que fungió como asesor del gobierno estadounidense en tierras centroamericanas, con acceso y control de aproximadamente 4800 hectáreas, controlaba a nombre de la CIA, el Muelle de San Carlos en el Río San Juan, frontera con Nicaragua, cuando estalló la insurrección sandinista. En este momento, Costa Rica, específicamente la franja fronteriza, se convierte en lugar de recepción de armas para “La contra”, un proyecto militar contrarrevolucionario encubierto financiado por el gobierno estadounidense. En esta posición, Hull aprovecha la coyuntura y despacha drogas para Miami, también, en plena etapa de apertura comercial y la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, promueve la agricultura de cambio en Huetar Norte con la agroexportación del monocultivo de piña, siendo que lo geopolítico, el narcotráfico y el agronegocio en Costa Rica, se impulsan de manera conjunta en este periodo. Desde la frontera del Río San Juan, se coordina con las agencias estadounidenses y se recibe presión de los carteles internacionales en pleno auge como el de Medellín.

¹²⁵ Mercedes Muñoz, “Narcotráfico, democracia y soberanía nacional en Costa Rica”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 25(2): 33-47, (1999), [Vista de Narcotráfico, democracia y soberanía nacional en Costa Rica | Anuario de Estudios Centroamericanos \(ucr.ac.cr\)](http://www.ucec.cr/revista/ver_articulo.php?id=125)

En este contexto, Lewis Tambs, adscrito al Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, fue embajador en Costa Rica de la administración Reagan y tuvo una participación central en el Irangate, lo que le permitió, entre otras cosas, la construcción de un aeropuerto clandestino para Oliver North, mercenario estadounidense, con dinero del narcotráfico. En esta primera etapa se desarrolla el pragmatismo de los narcotraficantes en medio de la geopolitización de la lucha antidrogas. Los aeropuertos de Costa Rica sirven entonces para el abastecimiento de armas para la contra revolución sandinista por presión de la embajada norteamericana a un gobierno costarricense que aprovechó el ingreso de capitales para mermar la aguda crisis económica que atravesaba, lo que permitió que en la zona norte hasta Ciudad Quesada, la guerra no convencional estadounidense y el narcotráfico, tomara el control de toda la raya fronteriza.

En 1987, el caso de Ricardo Alem, empresario y narcotraficante que por medio de sociedades anónimas vendió servicios al Partido Liberación Nacional (PLN), y en 1989, con el avance de las relaciones del narcotráfico y su influencia en el país, se declara el inicio de la narcopolítica de manera conocida y pública según el informe de la comisión investigativa de la Asamblea Legislativa¹²⁶, que investigó los casos de este respecto. Los narcotraficantes, en este escenario, buscan personeros de partidos políticos costarricenses, en especial, del Partido Liberación Nacional. Antecedente de esta situación fue el caso Chemisse de 1977, donde narcotraficantes e investigadores acusan a José María Figueres Olsen en el asesinato del narcotraficante José Joaquín Orozco Solís, por supuestos incumplimientos en el pago por complicidad en el narconegocio. También, para 1997, un antecedente es la visita de líderes PUSC a Carlos Hank Gonzales, político influyente de México y presunto responsable del lavado de dinero del Cártel del Golfo. Otro evento que conmocionó a la sociedad costarricense fueron las relaciones entre Ricardo Alem, el narcotraficante, y Leonel Villalobos Salazar, político adscrito al PLN, ex-diputado, ex-vice ministro de Seguridad y presidente de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, que fue capturado también en 1997.

A partir de 1989, en el ámbito del sistema de justicia, Estados Unidos y Costa Rica, entran en disyuntivas por la emergencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y su concentración de poder sobre los casos que involucraron a los organismos antidroga de Estados Unidos. Paulatinamente, esto provoca la desarticulación de rutas por la DEA. En este escenario, la burguesía costarricense estuvo muy interesada en capitales de toda procedencia para afrontar las crisis, suceden así la recepción de capitales del gobierno de Panamá y también recepción de dinero de los empresarios para financiar campañas electorales.

¹²⁶ Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, *Informe de la Comisión Especial de Narcotráfico. Asamblea Legislativa, elaborado por el diputado Rodrigo Gutiérrez* (San José: Asamblea Legislativa, 1992).

Estos son los antecedentes más importantes al momento de entender el proceso de introducción del narcotráfico que reúne tanto la guerra antidrogas con fines políticos, la violación de la soberanía por parte de narcotraficantes y cuerpos de seguridad norteamericanos para promover o restringir la droga según sus necesidades en el ajedrez geopolítico, la necesidad de la hegemonía estadounidense de llenar los vacíos de poder supranacional, la militarización incipiente de la política antidrogas con cuerpos policiales. La razón por la cual Estados Unidos no despliega un fuerte contingente militar en esta etapa de introducción al narcotráfico en Costa Rica, es porque el país no participa en la producción de la droga, sino que funciona como lugar de paso y de ahí se desprenden actividades de enriquecimiento y abastecimiento local, por lo cual las políticas antidroga solo se dedican a la confiscación, identificación de estructuras criminales subsidiarias de comercio local y transporte de drogas y políticas antilavado. Sin embargo, es notorio que en esta etapa, la lucha antidrogas es solo para influir en la opinión pública en tanto la seguridad que pueda generar el aparato político frente al narcotráfico internacional, pero las relaciones entre Costa Rica y el gran narcotráfico nunca se detuvieron, prueba de ello es que el primer caso comprobado de lavado de dinero asociado a la política costarricense tuvo como protagonista a Rolando Araya, también diputado del PLN, a quién se le vinculó con Ricardo Allen, condenado por dirigir una organización criminal de lavado de capitales provenientes del trasiego de cocaína en Costa Rica.

Con respecto a una segunda etapa, en 2011, una serie de reportajes periodísticos anuncia sobre la actividad de la Policía de Control de Drogas en la frontera norte del país, que involucra, sobre todo, el control de transporte terrestre proveniente de Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador de donde la droga proviene fundamentalmente por vía terrestre. En este momento, se consolidaba en el país la etapa donde el territorio costarricense servía de zona de almacenamiento de la droga proveniente de Colombia y Panamá, se desplegaba así un grupo de apoyo logístico gerenciado por nacionales, en su mayoría, y se hallaron bodegas en Paraíso de Cartago, Santa Ana, San Francisco de Dos Ríos, Curridabat, San Rafael de Alajuela y Heredia.

El evento que configuró el escenario del narcotráfico internacional y que consolidó las relaciones para el tráfico de drogas entre los carteles con sede en México, como principales actores y los narcotraficantes costarricenses, primero como grupos de apoyo logístico y abastecedores locales y luego como importadores y exportadores directos, fue el cambio en el equilibrio del poder que devino de la caída de los carteles colombianos que controlaban la exportación de cocaína en la década de 1980:

Así mismo, el debilitamiento de los cárteles colombianos no generó un vacío de poder dentro de la organización del tráfico internacional de drogas, sino que creó condiciones para acumular riquezas y recursos para ejercer el poder por parte de nuevas organizaciones: los cárteles mexicanos. Actualmente este país limítrofe tanto con Estados Unidos como con la región centroamericana vive

una coyuntura en la que el “globo” se está volviendo a oprimir a partir de una estrategia de “Guerra contra el narcotráfico” diseñada de nuevo desde Washington¹²⁷.

Aquí, las estrategias de lucha contra las drogas vuelven a funcionar como un punto de presión que, lejos de apagar las fuerzas del narcotráfico, lo dinamiza, expande sus alcances mientras limita algunos mercados de droga, logrando que en esa configuración los países que tenían determinado rol en el tráfico de drogas internacional asuman otros a conveniencia de las nuevas condiciones, ya sea para el aseguramiento de la mercancía, para explorar nuevos mercados o para la ingeniería de nuevas rutas. Esto es lo que se asume como una hipótesis principal en esta investigación sobre el porqué del origen del cambio de categoría de Costa Rica como una necesidad del narcotráfico global ante las nuevas condiciones que la lucha antidroga planteada desde los Estados Unidos.

Como en otras partes, en América Latina el vínculo inextricable entre control, oferta y demanda también se puso de manifiesto en una serie de constelaciones que vincularon a los países mediante los efectos del factor “restricción / oferta repentina” (push-down/pop-up) o efecto “de globo...” al alterar los riesgos y los costos operativos, las estrategias coercitivas sólo pueden inducir a los narcotraficantes a cambiar de locaciones, de métodos de contrabando y de productos¹²⁸

Para 2013, el diario El Universal¹²⁹ detalla que la Policía de Control de Drogas registró envíos de cocaína desde los puertos costarricenses. La droga, proveniente desde Colombia y pasada por Panamá por aire y tierra, se re embarca con destino a China, Irán, Libia, Sudáfrica, Letonia y Tonga, entre otros 39 destinos que son parte de los objetivos de los carteles colombianos y mexicanos que van adjuntando con mayor consistencia a los narcotraficantes costarricenses como grupo de apoyo logístico. Para este momento, la Fuerza Pública informó que los decomisos de 2011 a 2012 se habían duplicado hasta llegar a las 15.5 toneladas incautadas. En este escenario, los carteles mexicanos de Sinaloa, Familia Michoacana y del Golfo, son los que tienen mayor presencia y relaciones con los narcotraficantes costarricenses, sumándose el cartel de los Zetas, siendo que juntos empezaron a trasladar operaciones de logística a costarricenses cuando anteriormente eran responsabilidad de grupos colombianos.

La legitimación de capitales provenientes del narcotráfico tienen una propia evolución muy dinámica y con puntos de inflexión que para ser estudiadas, requieren de una investigación y

¹²⁷ César Villegas Herrera, “La economía ilícita en Centroamérica. Análisis del mercado de cocaína y las respuestas políticas de los estados”, *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 40: 245-262, (2014), 249, [La economía ilícita del narcotráfico en Centroamérica. Análisis del mercado de la cocaína y las respuestas políticas de los Estados \(redalyc.org\)](#)

¹²⁸ Serrano, Mónica & Cecilia Toro. *Del narcotráfico al crimen transnacional organizado en América Latina. Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad* (México. D. F: Fondo de Cultura Económica, 2005), 238-239.

¹²⁹ José Melendez, “Cárteles usan a Costa Rica como bodega”, *El Universal*, 2 de enero de 2013, [El Universal - Nación - Cárteles usan como bodega a Costa Rica](#)

recopilación de datos muy profundas que supera el alcance de este estudio, sin embargo, se puede dar noción de los casos más importantes con respecto a el avance de la presencia del lavado de dinero en estricta relación con las operaciones de las estructuras criminales que protagonizaron el punto más álgido del auge criminal en Costa Rica. En 1997, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, expuso en un informe el cambio de categoría de Costa Rica, de ser una zona de paso a ser un lugar de almacenamiento de estupefacientes controlado por el narcotráfico internacional. Este documento tuvo impacto en la Comisión de la Asamblea Legislativa contra el Narcotráfico y activó en la opinión pública la consciencia plena de la penetración de dineros del narcotráfico en forma de inversión extranjera para financiamiento de proyectos hoteleros, agroexportación, construcción y, como en el caso de Ricardo Alem, en la política costarricense en forma de financiamiento de partidos y actores políticos, sobre todo, de la oficialidad y el bipartidismo clásico en Costa Rica.

Desde entonces, las empresas fachadas, la compra de premios de loterías, los testaferros que fungen como legitimadores que registran bienes a su nombre, la doble facturación, la creación de asociaciones y fundaciones, compra de bienes, los donativos y otros mecanismos de legitimaciones de capitales, proliferaron en el país. Según Insight Crime¹³⁰, desde 2014, los carteles de droga con sede en México, debido a la presión de los controles de seguridad, trasladaron sus operaciones a Costa Rica por representar una oportunidad de crear asociaciones con estructuras policiales más débiles y corrompibles. Con esta nueva forma de relaciones entre el narcotráfico internacional y el local, se produjeron los financiamientos y el abastecimiento de armas para los grupos criminales encargados de eliminar a la competencia, así, los narcotraficantes de los carteles mexicanos proveían a las bandas locales de rifles AK-47 y granadas que servirían para eliminar bandas rivales. En este periodo, la cifra de incautaciones anuales de droga ascendió a 23 toneladas, aproximadamente.

El cambio de categoría de Costa Rica también responde entonces, a una necesidad de los grandes carteles del narcotráfico, puesto que el triángulo del norte era la zona donde las operaciones de los carteles mexicanos y colombianos se llevaba a cabo, pero en vista de las políticas de mano dura asumidas por estos países, las organizaciones criminales internacionales de trasiego de droga se ocuparon de buscar una nueva ruta por Costa Rica, donde la ausencia de ejército y su aparato policial son idóneos para permitir que el lugar se convierta en zona de transbordo. El cambio de categoría de Costa Rica, entonces, no solo aumenta el flujo de droga en el país, sino que moderniza

¹³⁰ David Gagne, “Carteles de la droga mexicanos arman a grupos en Costa Rica: Funcionario”, 18 de noviembre de 2014, *Insight Crime*, [Carteles de la droga mexicanos arman a grupos en Costa Rica: Funcionario \(insightcrime.org\)](http://insightcrime.org/Carteles-de-la-droga-mexicanos-arman-a-grupos-en-Costa-Rica-Funcionario)

las estructuras locales de tráfico de drogas con armamento y tecnología que proveen los carteles internacionales. También en 2014, se efectúa la incautación más grande de droga en Costa Rica al interceptar 4.1 toneladas de cocaína, el entonces viceministro de Seguridad, Gustavo Mata, explicaba que los carteles de Los Caballeros Templarios y grupos armados colombianos reclutaban jóvenes costarricenses sin antecedentes que se dedicaban a la pesca y que en paralelo al aumento de la cantidad de droga incautada también se duplicaron las bandas locales de trasiego de droga identificadas y las desarticuladas desde 2011.

Estos eventos que denotan las nuevas relaciones entre el gran narcotráfico y las estructuras costarricenses que empiezan un proceso acelerado de modernización y profesionalización de las bandas locales, hasta que en diciembre de 2013, según una entrevista que Jorge Chavarría, el entonces fiscal general de la República ofreció al diario *El País*¹³¹, este conjunto de bandas que operaban como un emergente sistema de apoyo logístico, interviene como un cartel autóctono que empieza a traficar de manera más independiente, sobre todo en el Caribe, en Limón, donde las organizaciones se hacían más complejas, dominando rutas, almacenando cocaína, importando marihuana desde Jamaica y exportando hacia Estados Unidos y Europa. El Caribe costarricense se consolidó así como una zona de tráfico muy importante para las estructuras en pleno auge, cuando tradicionalmente el Pacífico era la zona por excelencia para el tráfico de las casi 900 toneladas de cocaína que anualmente se traficaba entonces por Centroamérica. Esto dinamizó y recrudeció la narcoviolenca entre las bandas que se beneficiaban de manera subsidiaria de esta reconfiguración, condicionando la vida social ya bastante vulnerada de la población caribeña.

También en 2013, las autoridades detectaron una cantidad importante de organizaciones criminales de tráfico de drogas de carácter nacional, es decir, narcotraficantes nativos que hacían pedidos de cocaína desde Colombia para enviarla a Bélgica. En un artículo periodístico del diario *La Nación*, se señala que en en este lapso, los jefes de estas organizaciones mantienen control territorial tanto en Limón como en la zona central de San José. En estas operaciones se involucran a funcionarios del Banco de Costa Rica y de la misma policía para asegurar la mercancía y el blanqueamiento de capitales. Estos eventos indican que en este lapso hacen su aparición en el escenario criminal costarricense las primeras redes que conforman un emergente cartel transnacional conformado, en su mayoría, por costarricenses que empiezan a enviar droga hacia el mercado ilícito europeo aprovechando el auge de Costa Rica como punto estratégico para el narcotráfico. Estos narcotraficantes nativos, hacen relaciones directas con los proveedores colombianos de cocaína y los proveedores jamaíquinos de marihuana, y con ello, ingresan a un

¹³¹ José Meléndez, “Costa Rica logra desarticular su primer cártel nacional”, Internacional, *El País*, 24 de abril de 2014, [El Gobierno de Costa Rica logra desarticular su primer cártel nacional | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](http://elpais.com)

nivel superior en la cadena del narcotráfico que al de las estructuras de narcomenudeo y a las de apoyo logístico que conforman la base de la categoría de una Costa Rica dedicada al almacenaje y el reenvío de estupefacientes. Aquí el papel de los barcos pesqueros es importante para describir cómo se empezaba a hacer conocida la presencia de organizaciones de narcotráfico con sede en Costa Rica y dirigido por costarricenses, como lo indica un artículo de Insight Crime¹³², con respecto al caso de barcos pesqueros que de manera muy inusual transportaban cocaína desde Sudamérica, cuando en etapas anteriores, en las costas del pacífico costarricense, las operaciones del narcotráfico se limitaban a abastecer de combustible y control logístico.

Cuando las autoridades estadounidenses incautaron 2.3 toneladas de cocaína en un barco costarricense que atravesaba el Pacífico, al sur de la Isla del Coco, a tan solo días de haber logrado la incautación más grande de droga en la historia de Costa Rica hasta ese entonces con 4.1 toneladas, los diversos medios de prensa internacional declararon que Costa Rica había cambiado definitivamente de categoría en el narcotráfico.

En 2016, con motivo de la publicación de los Papeles de Panamá, el Semanario Universidad¹³³ en colaboración con Data Base , se encargaron de analizar los documentos de esta investigación periodística, para informar sobre las empresas costarricenses involucradas en procesos que sirven para escapar de los impuestos que se aplican a los capitales en los países donde la normativa lo permite, para el desvío de recursos y para el lavado de dinero. En 2016, también, la entonces diputada Patricia Mora, expuso parte de este análisis para hacer de conocimiento público que 64 sociedades costarricenses mencionadas en los Papeles de Panamá se encontraban implicadas en el lavado de dinero, una actividad que se anunciaba muy frecuente y en ascenso en Costa Rica.

Según Arturo Azofeifa Céspedes¹³⁴, enumera las características que el Departamento de Estado detecta en el nuevo rol que Costa Rica cumple en el narcotráfico internacional, una lista que para efectos de este estudio se presenta en referencia al auge de la criminalidad asociada al crecimiento del narcotráfico costarricense y :

1. Costa Rica se convierte en un centro base para que las estructuras criminales cometan crímenes financieros, donde destaca la legitimación de capitales del narcotráfico.

¹³² Mario Carrillo & Elyssa Pachico, “Barcos pesqueros de Costa Rica transportaban cocaína hacia México”, *Insight Crime*, 13 de mayo de 2013, [Barcos Pesqueros de Costa Rica Transportaban Cocaína Hacia México \(insightcrime.org\)](http://insightcrime.org)

¹³³ Semanario Universidad, “Informe Papeles de Panamá genera nuevos proyectos contra evasión fiscal”, 5 de julio de 2017, [Informe Papeles de Panamá genera nuevos proyectos contra evasión fiscal • Semanario Universidad](http://semanario.universidad.ac.cr)

¹³⁴ Arturo Azofeifa Céspedes, Blanqueo de activos: la experiencia costarricense, *Revista Espiga*. 16. N° 33 (2016): 107-130. DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/re.v16i33.1663>

2. El lavado de dinero se da con especial frecuencia en la industria de la construcción. También, el dinero ilícito fluye en las instituciones del Estado y en las instituciones financieras privadas.
3. El marco jurídico, en entre 2011 y 2012, aún era demasiado frágil en tanto la posibilidad de aplicar condenas y sanciones ni tampoco formas legales para el decomiso de capitales sin necesidad de condena.
4. La proliferación de los juegos en línea y otras modalidades remotas que funcionan para lavar millones de dólares por medio de operaciones financieras en Costa Rica y muy frecuentemente bajo la modalidad del offshore. Esta situación, en específico, se verá reflejada en los registros hechos públicos en 2016 en los Papeles de Panamá.

En 2015, Mariano Figueres, el entonces jefe de la Dirección de Inteligencia y Seguridad en Costa Rica, indicó que el país se lavaban 4.200 millones de dólares anualmente, una cantidad que representa un porcentaje considerable en referencia al producto interno bruto del país y que demuestra las consecuencias de la apertura desproporcionada del sistema financiero costarricense que se convirtió en un lugar privilegiado para los capitales generados por los narcotraficantes que buscaban legitimarlos en el país. En 2013, como antecedente, Costa Rica fue sede del proceso de lavado de dinero más contundente a nivel mundial, por parte de la casa de cambio mundial Liberty Reserve, instalada en el país desde 2006. Este centro de cambio se convirtió en una base sumamente efectiva de lavado de dinero, sobre todo del narcotráfico, llegando a la cifra récord de 6000 millones de dólares lavados, considerada por las instituciones de lucha contra el crimen a nivel mundial como la operación de legitimación de capitales más grande en la historia y la opción más segura para las operaciones financieras de las organizaciones criminales.

Revisando de manera sistémica este conjunto de eventos, se puede afirmar que el cambio de categoría de Costa Rica tiene su origen más cercano en las operaciones del narcotráfico asociado a los agentes encubiertos del gobierno de los Estados Unidos en medio de las contrarrevoluciones en Centroamérica como parte de un proyecto geopolítico de expansión para el control hegemónico. Como segundo elemento fundamental de este fenómeno, se debe considerar, en paralelo, el debilitamiento y desaparición de los principales carteles de droga colombianos en la década de 1980 y el subsecuente fortalecimiento de los carteles mexicanos que establecieron, progresivamente, nuevas pautas para la participación de las bandas de narcotráfico costarricenses que incluían actividades más complejas que el almacenamiento de la mercancía como el reenvío, el apoyo logístico, el abastecimiento local, la procesual toma de independencia para importar y exportar droga de las redes criminales del Caribe y sus conexiones en la capital del país. Como tercer elemento, el incremento exponencial de la cantidad de droga que pasó por vía terrestre, marítima y

aérea reflejada en las incautaciones, en especial, de cocaína, por parte de la Policía de Control de Drogas. Como cuarto elemento, es necesario considerar el aumento también exponencial de las operaciones de legitimación de capitales en paralelo al crecimiento de la renta del narcotráfico que permeó también el enriquecimiento de políticos, empresarios, asociaciones, inversionistas extranjeros tanto como a jóvenes en exclusión social, narcomenuderos, ciudadanos desempleados con algún capital propio o testaferros cuya participación subsidiaria les generó considerables réditos.

Todos estos elementos son trascendidos por un evento central, que es el impacto de la política antidroga de los Estados Unidos para el resto del continente, el avance del neoliberalismo que permitió la apertura y falta de control estatal necesario para que las operaciones de legitimación de capitales del narcotráfico fueran exitosas gracias a los vacíos en el marco legal que no se modificó mucho tiempo después de que se manifestaran las consecuencias más concretas de las reformas estructurales de la economía costarricense y el debilitamiento paulatino de su modelo de Estado de bienestar.

c. Guerra del narcomenudeo: Cambio súbito de 180 grados.

En 2015, la prensa nacional confirmaba que los barrios de San José se convirtieron en escenario de guerra por el control territorial para acaparar el mercado del trasiego local de drogas. Estimulados por las nuevas condiciones en las que Costa Rica participa en el tráfico mundial de drogas por las condiciones económicas de la población que avanzaba al empobrecimiento como consecuencia de la desigualdad creciente en la distribución de la riqueza en el país, y estimulados también por la promesa del enriquecimiento que ofrecía el mundo del trasiego de drogas, así como el recrudecimiento de la narcoviolenencia que propició muestras contundentes de la radicalidad y ejemplaridad con las que el nuevo tipo de bandas criminales de trasiego de droga habían aprendido a operar gracias a las relaciones con miembros de los carteles más importantes de América que invertir en armamento y otros recursos par el reclutamiento de nuevos miembros.

En este contexto, la historia de la guerra entre alias Marco Antonio Zamora Solórzano, alias El Indio y Luis Ángel Martínez Fajardo, alias El Pollo, ambos líderes en diferentes estratos de la jerarquía de la otrora estructura de redes de narcomenudeo muy bien integradas que dominaba el mercado en la capital, fueron protagonistas de una red que al fraccionarse y confrontarse involucraron en el conflicto a las comunidades más excluidas del Gran Área Metropolitana, en especial a las personas más jóvenes y a las bandas criminales de trasiego que debieron de asumir una posición en medio de la guerra emergente renunciando a sus niveles de independencia para

responder a las necesidades de la disputa territorial para el trasiego de droga más importante en el periodo.

La participación de dos personas entrevistadas en la guerra del narcomenudeo hace posible que se contraste la información de los artículos periodísticos y los reportes policiales con la vivencia de quienes conformaron, en aquel entonces, las cuadrillas de sicarios que se enfrentaron en los barrios josefinos por el control de una red cada vez más profesional y poderosa de puntos de droga. La guerra del narcomenudeo reúne las consecuencias de los elementos estructurales y coyunturales que aquí se analizan y funciona como un subsistema fenoménico que plasma los procesos más radicales de perturbación y reorganización de la dinámica de la narcoviolenencia en el país.

Según las afirmaciones de los participantes de este estudio, el origen de las disputas entre alias Indio y alias Pollo son, fundamentalmente, por el acelerado proceso de enriquecimiento que se suscitó a partir del cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico que hizo posible que los traficantes locales empezaran a tomar control de las zonas de venta de droga hasta convertirse en líderes absolutos de una red compleja de núcleos dinámicos. El papel de la *codicia* como un valor identificado por los participantes, muy importante para explicar las contradicciones internas de la organización criminal que conformaron. Al analizar las repercusiones del consumismo y la hiperalienación de los sujetos criminales en la segunda etapa de proliferación de las organizaciones de narcomenudeo, se puede describir la fragmentación de la red criminal como un efecto de la competencia extrema ante la posibilidad casi segura de enriquecimiento súbito y de poder monopólico del mercado local de droga que estuvo fuertemente estimulado por el aumento de los capitales ilícitos producto de la renta que el cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico, a su vez, estimulado por las nuevas condiciones que la lucha antidrogas provocó.

El inicio de la guerra del narcomenudeo puede situarse en 2012, con la captura de Zamora, quien era el jefe de la red de narcomenudeo, mientras Martínez Fajardo se desempeñaba como lugarteniente de alias El Indio. Uno de los informantes de esta investigación, asegura que la estadía de Indio en la prisión produjo en él la necesidad de aplicar de manera general en las barriadas del sur de la capital, las dinámicas de control y expansión de su poder en la vida intra carcelaria, recrudeciendo la violencia con la que aseguraba los territorios para la venta de droga. En este escenario, alias Pollo, decide deslindarse de la organización para formar una distinta pero basada en los vínculos de poder que formó con integrantes que decidieron enfrentar a alias El Indio una vez encarcelado y limitado el alcance de su poder. Previa al inicio de la guerra del narcomenudeo, los entrevistados relatan cómo las organizaciones de trasiego de droga, relativamente independientes, se iban anexando desde mediados de 2008 a la organización de alias El Indio, la cual fue creciendo

progresivamente hasta beneficiarse del cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico y dar un salto cualitativo.

En esa organización habían amistades mías, ellos estaban con el Indio y yo estaba por mi lado, y les preguntó que cómo estaba la vara y me dijeron que todo era fama, armas, motos, y lo que uno ocupaba se lo mandaban, y me dice “vea cómo estoy” y me saca una AK 47 y un fusil de asalto, un AR15 ¡Y yo quedo como loco! (Emerson, fragmento de entrevista)¹³⁵

Desde la cárcel, Alias el Indio ordenaba el reclutamiento de niños, adolescentes y jóvenes para defender y recuperar el territorio perdido por las acciones de alias Pollo. En este enfrentamiento que fue en crescendo desde 2011, las muertes en los barrios josefinos como manifestación del sicariato en tanto mecanismo de control territorial y expansión, fueron los principales elementos que acrecentaron el índice de homicidios por cada 100 mil habitantes. Según declaraciones de los ex-sicarios, este crecimiento exponencial se dio de manera explosiva y en cadena.

Mucho dolor y rencor, porque en esa guerra morían familiares y amigos, decían que los había matado la gente de Pollo, entonces yo a cualquier persona que sea gente de Pollo, la quiero matar. Así mataron a mi hermano mayor, por la guerra, se puso y le dieron. Tiene que ver mucho eso, viene en cadena, la coca está salada, trae mucha sangre, ahora analizando, usted ve un duro y tiene sus lujos y tiene un hijo que le sale con problemas o le sale un cáncer a la mamá, es un castigo, esa vara de la cocaína trae mucha sangre, mucha traición, como es tanta plata.¹³⁶

Organizaciones de narcomenudeo como Los Diablos, dominaban el comercio de drogas en el sector de Pavas para 2015 y se enfrentaron a la organización de Alias Pollo, quien se expandía enfrentándose a la organización de alias El Indio infiltrándose en el territorio en cuestión. La alianza entre bandas locales y las organizaciones de estructura compleja fue clave para que la guerra tuviera la contundencia que logró desde 2013 hasta 2017. El caso más conocido de estos enfrentamientos fue por el cual los principales integrantes de Los Diablos, entre ellos, la mujer que lideraba la organización, fueron condenados a noventa años de prisión, cuando arrojaron a un tajo de aproximadamente setenta metros a dos personas de las cuales solo sobrevivió una. Este enfrentamiento se basó, fundamentalmente, en detener el avance de la organización de alias Pollo, quien estaba decidido a tomar el control de los barrios del sur de San José.

¹³⁵ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

¹³⁶ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

En el apartado dedicado a describir la estructura de las organizaciones criminales, se ha mencionado que funcionarios de las instituciones públicas, en especial,

En esos homicidios que morían ocho personas por día, los mataban y los encontraban tirados en un tajo, la misma policía los mataba, la misma policía se prestaba, los policías mataron a dos y las noticias no me dejan mentir, mataron a dos de los que tiraron en el tajo. Entonces si nosotros estábamos aquí (en la cárcel) y veíamos que afuera no podían, le decíamos al oficial Ramírez “Vea, ¿Por qué no prensa a ese mae? y lo suelta a tal hora y nosotros le vamos a dar saliendo, y así era. Cuando no alcanzaba la mano de nosotros para agarrar a alguien porque estaba metido en un barrio, entonces la policía lo prensaba y lo sacaba del barrio, lo reseñaba y lo ponía a caminar porque nosotros lo pedíamos. Si usted tiene un salario de 800 mil al mes, porque es poco, pero vengo yo y le digo: “ocupo que usted me baje las armas y me las esté subiendo, usted se gana 800 mil, le voy a dar un millón más, con millón ochocientos mil usted se la juega”, entonces a cualquiera le va a sonar. (Jason, fragmento de entrevista)¹³⁷

Los alcances de la guerra produjo una relación más estrecha con los oficiales de la policía que accedían a ser contratados por las organizaciones implicadas y su participación fue fundamental para el abastecimiento de armas y para que la venta de droga, pausada por efectos de la guerra, pudiera seguir su curso y no desequilibrar el financiamiento de la ofensiva y la contraofensiva. Desde 2013, la banda de Los Diablos, aliadas con la organización de alias El Indio, sostuvieron la defensa de los puntos de droga ubicados en Pavas ante la caída en prisión de este primero. Esta organización de narcomenudeo procede de una narcofamilia liderada por mujeres según cada generación y se hicieron conocidos en la prensa cuando sostuvieron una disputa a muerte con otra narcofamilia, también de una estructura en proceso de complejización, conocida como Los Polacos, que competían por el control del distrito de Pavas.

Las bandas se fueron sumando a la guerra según avanzaba el acaparamiento de territorios por medio de la estrategia de *barrer los barrios*, que consiste en eliminar procesualmente a los miembros de un punto de droga aliado a la organización rival, esto, por lo general, sucede aniquilando por medio del sicariato al cabecilla de la zona, puede ser denominado, según los informantes como *el duro*. Seguidamente, se asesinan a los que conforman el sector administrativo de la organización que se mantienen al mando de la organización que en esa situación se encuentra en un estado de perturbación de su dinámica casi completa pues los miembros, desde los administrativos hasta los que se ocupan de tareas más básicas, suelen huir antes de ser asesinados por la organización invasora en el territorio.

¹³⁷ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

El barrio más caliente de Pavas es ahora San Juan, entonces si usted quiere meterse ahí, empieza a contactar la gente que usted quiere contratar, y dice “dicen que Colas es el que está reinando, entonces vaya y mátelos”, entonces usted empieza a meterse, como usted le dio a la cabecilla, entonces los que trabajan con él comienzan a esconderse, o empiezan a querer trabajar para usted. Pero sepa que para poder darle a la cabeza de una persona, hay que empezar a barrer a Raimundo y todo mundo, y ahí con la plata usted va sacar información y un montón de cosas (...) Yo puedo decirle que yo soy Jason y que voy a controlar todo Cartago, pero el que está atrás mío, el que está controlando es Pollo, es el que tiene la fuerza, él es que dice “Jason, usted va a hacer tal cosa”. Entonces el duro te ve ambicioso y te da un punto para controlar la zona, pero siempre te recuerda que el que tiene el control es él. La expansión la hace la ambición.¹³⁸

El asesinato como recursos de expansión y resitencia de los puntos de droga en medio de la guerra fue un elemento fundamental para el incremento exponencial de los asesinatos por cada cien mil habitantes que puso a Costa Rica en la lista de países donde la criminalidad alcanza niveles epidémicos por la cantidad de homicidios ocurridos en un lapso muy corto, por lo cual, también, este evento trascenderá en el sistema de la criminalidad y su evolución en el país. En 2015, un reportaje policiaco realizado por el Diario Extra describe la situación de la guerra del narcomenudeo desde los datos de la Organismo de Investigación Judicial que anuncia el crecimiento exponencial de las cifras de homicidio y consigue una entrevista con la mujer que lideraba la banda de narcomenudeo y que, tras haber pasado veinte años en prisión, niega cualquier participación de Los Diablos en la guerra del narcomenudeo tras la caída de alias El Indio, y, al contrario, advierte que la guerra ha cobrado la vida de miembros del clan familiar, culpando directamente a alias Pollo:

El que quiere apoderarse, ustedes saben quien es: El Pollo, él se quiere apoderar de todo, hasta de la finca, de todo Pavas, de toda la capital. Él es líder y ahora se quiere involucrar y sacar a Los Diablos. No es que yo quiera hablar mal del Pollo, pero sí quiero defender a los míos. Aquí nunca hemos tenido guerra, la guerra fue hasta que apareció El Pollo, porque quiere sacar a todos de Pavas, se quiso apoderar de todo, Gracias a Dios que lo agarraron a ese muchacho porque estaba haciendo mucho daño.¹³⁹

Aquí es notable cómo las organizaciones menores, las bandas que dominan distritos, se consolidaron con mujeres a la cabeza de los puntos de droga, una situación que es acorde con los niveles de desigualdad, desempleo y pobreza que impactan hasta la actualidad en la mujer costarricense, creando el caldo de cultivo para que en sectores de exclusión extrema, las mujeres que son jefas de hogar, conformaran organizaciones de narcomenudeo, mientras fuera del mundo de la criminalidad, la tendencia al incremento de los hogares más impactados por la desigualdad social liderados por mujeres. Al mismo tiempo, el índice de mujeres participantes del delito en Costa Rica, creció, sobre todo con referencia a los delitos que van en contra de la Ley de Psicotrópicos.

¹³⁸ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Motrales, 10 de septiembre de 2022.

¹³⁹ María Vilma Segura Núñez, “Los Diablos, segunda entrega”, Diario Extra, 12 de junio de 2015.

El vacío que dejó alias El Indio tras su captura, fue un canalizador sistémico que reunió todos los elementos necesarios para el estallido de la guerra, entre ellos, el hecho de que las organizaciones se habían vuelto más complejas por la necesidad administrativa de los capitales que el narcotráfico estaba invirtiendo en la nueva forma de operar en las rutas de Centroamérica, las bandas criminales tuvieron la necesidad de ampliar su alcance por el estímulo del enriquecimiento inminente proveniente del narcomenudeo, así, incluyeron plazas o planillas de trabajadores como un registro informal de pagos a los miembros según las funciones que desempeñan en la unidad productiva clandestina. Ante el debilitamiento momentáneo del poder de un líder como alias El Indio, la red de estructuras que controlaba, tenía la dinámica precisa para que su desarticulación fuera más bien una fragmentación violenta de enfrentamiento de poderes, tenían capital para invertir en la guerra y motivaciones muy poderosas para arriesgarse a un conflicto de este tipo frente al enriquecimiento casi inminente y sin precedentes que significaba dominar todas las zonas de la capital josefina dedicadas al comercio de drogas. Los segundos al mando, la plana administrativa y las cuadrillas de sicarios, entonces, habían tenido capitales propios, experiencia, recursos en armamento, conocimientos sobre el trasiego de droga en todos los niveles y relaciones estrechas entre los altos mandos de las organizaciones y los contactos internacionales como los carteles mexicanos y colombianos. Todos estos elementos son los que les empujaban a evaluar la posibilidad de tomar el control por medio de la violencia extrema y basado en operaciones muy eficaces y rápidas como *barrer un barrio*.

Segun Gerardo Castaing, criminólogo y el entonces director del OIJ, en un documental realizado por Extra TV, describe estos elementos de tipo coyuntural que pertenecen al subsistema del origen de la guerra de narcomenudeo y que yacen, sobre todo, en el fenómeno de la complejización de las estructuras criminales:

Cuando se inicia un trabajo del narcotráfico, poco a poco y progresivamente, se van creando las estructuras. La misma ampliación del mercado hace necesario que lo líderes tengan más personal, les asignen funciones específicas (...) cuando de un momento a otro, la policía rompe esa estructura, van a quedar vacíos, y el problema es que, para que haya organización, se necesita tiempo y se necesita un líder, pero que tenga esa capacidad de organizar los elementos. Lo que está pasando es que la parte de la organización que queda fuera busca cómo bloquear a los que quieren tomar el mercado para que no se los quite y esto genera todo el resultado de la violencia (...) Las organizaciones nacionales que tienen nexos internacionales con los carteles de Sinaloa y del Golfo, por ejemplo, están moviendo cantidades exageradas de dinero, casi que no hay forma de concebir cuánto es esto, entonces se tiene que establecer modalidades de movimiento de ese dinero y aquí es donde se dan los decomisos.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Gerardo Castaing, “Los Diablos, segunda entrega”, Diario Extra, 12 de junio de 2015.

En 2015, a un año de iniciado el juicio de alias El Indio, este aún sostenía el control de la venta de droga en los distritos de Lomas de Ocloro, Los Guido, Paso Ancho, Cañada Sur, Los Anomos y una parte importante de Desamparados. En el cartel local liderado por El Indio, las bandas de narcomenudeo y brazo armado de esta red eran conocidos como El Clan de los Crespi, una organización familiar que administraba casas para almacenaje y comercio de drogas así como una cuadrilla de sicarios. También, participó como jefe del brazo armado, alias Gordo Leo, que administraba una narco-estructura muy amplia desde la cárcel La Reforma y apoyado por su pareja, una mujer apodada como La Señora, quien, años más tarde, ocuparía su lugar a traición. A estos, se les suma alias Kike, quien fuera el administrador financiero de estas bandas y de El Indio, ocupándose de mantener el orden económico y financiar la guerra en los barrios de la capital dominados por esta organización. Según el OIJ, en este periodo de conflicto y narcoviolenencia, era común la presencia de camionetas circulando con personas dotadas de pasamontañas, armas de alto calibre, cinta adhesiva, herramientas para abrir puertas como pullers. Todas estos elementos estaban documentados y las personas que los portaban tenían los permisos y licencias correspondientes. Esto denota el alcance del poder del narcotráfico local para la legitimación de sus operaciones, algo que ya se ha revisado con respecto a la colaboración de funcionarios corruptos de las instituciones.

Por parte de alias Pollo, la organización que conformó a partir de su deslinde con El Indio, fue conformada, principalmente, por miembros que pertenecían a estrato de los sicarios de la organización, esto denota también como en estos segmentos de la estructura, la codicia y los deseos de lograr más poder, faculta para emprender una guerra contra los antiguos líderes y ascender de manera súbita de una vida con un consumo considerable, en tanto soldado del narcotráfico, a una vida de enriquecimiento exagerado y con pocos límites más allá de sobrevivir a la guerra, a la detención (aunque esto solo representa un cambio de centro de operaciones a un ambiente carcelario) y de resistencia de los puntos de droga. Así, se le unen alias High Red, jefe de varios puntos de droga que, según estimaciones del OIJ, generaban aproximadamente un millón de colones diariamente. También, alias Chiquitín y alias Pulga que, aún detenidos, terminaban de dar soporte a la estructura criminal que dominaba desde un punto de droga central en Pavas. En este grupo de apoyo bajo el mando de alias El Pollo, se encuentra alias El Gringo, que tiene especial importancia por haber protagonizado, con su muerte, el final de la guerra del narcomenudeo, abriendo paso a una nueva forma de organizar el narcomenudeo que reunió los elementos de la profesionalización del trasiego de drogas a nivel local, el tipo de administración y una nueva distribución territorial que ya no requería del sicariato como método de expansión y defensa de puntos de droga, al menos no en medio de una ofensiva y resistencia constante.

En una entrevista que fue registrada en un video que actualmente ha sido retirado de la plataforma web que lo contenía, alias El Indio, en 2020, indica que la red que comandaba y que operaba tanto en Costa Rica como en Nicaragua como sedes de control, nunca tuvo mayor inconveniente más allá de los comunes al ser una actividad delictiva, hasta que alias Pollo, entonces su lugarteniente, emprendió acciones en contra de la familia de El Indio, asesinando, a su hermano y a su hijo. Negó ser un traficante de drogas a nivel internacional y aseguró solo ser un traficante enfocado en su propio enriquecimiento a partir de la venta al menudeo.

Siempre ha existido el narcotráfico, pero no estamos en Colombia ni en México, y Costa Rica es manipulado al cien por ciento por Estados Unidos. Las guerras no se darán. La prensa le mete a la ciudadanía novelas narco, la juventud ve eso y le encanta, igual que el guaro. Alborotaron el panal diciendo que yo ganaba treinta millones por semana, volvieron locos a todos en un país donde reinan la desigualdad, el desempleo y la pobreza. Ese camino solo dolor les deja, no hay premio alguno. No todos los muertos son por narco, la policía se los tira al narco porque el pueblo es lo que más cree¹⁴¹.

A pesar de ser una entrevista periodística, las declaraciones de alias El Indio sugieren la posibilidad de que la clase política y altos funcionarios institucionales hayan reconocido en la guerra del narcomenudeo una forma de centrar la atención de la ciudadanía en los asuntos de seguridad ciudadana. Al respecto, muchas investigaciones han reconocido un fenómeno de percepción de inseguridad estimulado por la reproducción del miedo en los medios de comunicación masiva como un psicosocial.

Al respecto, un trabajo de Sebastian Huhn¹⁴² publicado por FLACSO, el investigador Sandoval, quien presenta la investigación, asegura que para el año 2009 existía una contradicción entre la sensación de inseguridad que manifestaba el pueblo costarricense y la tasa de homicidio doloso del país que era de las más bajas de Centroamérica por aquel entonces. Incluso, analizando las cifras con tendencia a la baja de homicidios en el 2010-2011 (de 11.5 a 11.3), el homicidio vinculado al narcomenudeo, el crimen organizado y la disputa de territorios abarcó las dos quintas partes del total de asesinatos ocurridos en el país en ese lapso. Es justamente en el año 2011 cuando Jason, informante de este estudio, es capturado y procesado por el delito de homicidio, y su testimonio refleja las nuevas formas de manifestación de la violencia estructural arraigada en las relaciones sociales.

Sin embargo, esto no significa que la guerra del narcomenudeo hay sido obra intencionada y planificada desde los grupos de control social, sino que, ante la situación crítica del incremento de los homicidios, los esfuerzos institucionales para intervenir en la guerra y el desborde de las

¹⁴¹ Daniel Chinchilla, “El Indio: de chapulín a líder del narcotráfico en Costa Rica”, CRHoy, 8 de enero de 2020.

¹⁴² Sebastian Huhn, *Criminalidad y discurso en Costa Rica* (San José: FLACSO, 2012).

cárceles hacinadas, los intereses de una parte de la clase política y de la clase del gran empresariado, encontraron, como sucede todo en Latinoamérica, una cortina de humo, considerando que para estos tiempos, se incrementa notoriamente la participación de sujetos representantes del Estado y de los grupos empresariales, como se ha revisado en el apartado de cambio de categoría de Costa Rica en el mercado internacional de droga y en el gran narcotráfico. Otro elemento que resalta alias El Indio, considerado el iniciador de las nuevas formas de administrar la narcoviolenencia y el dominio tendiente al monopolio de los mercados de droga local, es que en un pasado que en este estudio reconocemos como la primera etapa de evolución de las estructuras criminales de narcomenudeo, el trasiego de droga era una actividad que no generaba mayores conflictos entre competidores o al menos no existía ninguna necesidad de emprender una guerra. El cambio dramático de este escenario se lo atribuye a un cambio cultural que transformó la manera en que las personas más jóvenes asocian la violencia y el delito con el enriquecimiento.

Al referirse a alias Pollo, indica que es un sujeto que pudo deslindarse de su organización sin ninguna traba y que habría podido coexistir en el escenario del narcomenudeo si no fue porque este, según alias El Indio, no hubiera sido tan estimulado por los medios de producción ideológica, es decir, que explica el caso de su otrora lugarteniente y su traición como un producto de la hiperalienación que provoca la pobreza, la desigualdad y las expectativas de consumo que se reproducen en los medios como las narconovelas. De este modo, explica finalmente que su caso se trata, a final de cuentas, de una estrategia psicosocial donde le adjudicaron características de un capo de la droga y esto estimuló en doble vía, primero la necesidad de invertir recursos en su captura y segundo, estimuló la percepción y la evaluación de las personas jóvenes empobrecidos de la GAM que veían reflejado en El Indio, la figura de un capo de la droga que se hizo un nombre en un barrio josefino, logrando una identificación casi instantánea que fue determinante para construir sus mecanismos de sobrevivencia y su proyecto de vida.

En el 2011 usted era dueño de un barrio y a usted se le respetaba, pero desde que entró la organización del Indio, tuve la oportunidad de conocerlo cuando estaba en la calle. Después de ahí se hizo una cadena tan grande que, es que era solo una organización, pero cuando El Indio cayó, quedó Pollo con todo, luego de eso, Pollo cayó y quedó El Gringo, que años atrás cuando yo estaba comenzando en lo mío, lo conocían como El Flaco. Entonces lo que pasó fue que como Indio se cayó, Pollo se le dio vuelta, y cuando Pollo se cayó, entonces Gringo se le dio vuelta, entonces partieron una organización en tres, de una organización se hicieron tres, entonces ahí comienza la guerra. Pollo desde Nicaragua, que es donde comienza la guerra que es del 2016 para adelante, mandó matarle la gente al Gringo.¹⁴³

¹⁴³ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

Alias Pollo, para 2015, había logrado el control territorial de los puntos de droga de Tres Ríos, San Diego, Aserri, Tirrases, Linda vista, Patarra, Alajuelita, San Juan de Dios, Cristo Rey y Pavas. En este último distrito capitalino, es donde inició la actividad de un informante de este estudio, Jason, quien fue sicario independiente pero frecuentemente contratado para alias Colas, que en este estudio es importante porque representa la generación que sostuvo la representación social del líder de un punto de droga como referente comunitario, cuando el sicariato era una práctica más independiente de las organizaciones que recién empezaban a complejizarse.

Cuando trabajé con Colas, yo ponía las condiciones, llevaba mi chofer, él me decía que no se podía confiar en los adictos, tiene que ser muy leal o haber agarrado el vicio ya estando en la organización. Los puntos como Cartago, como San Ramón, Puntarenas, aquí Alajuela, lo controla una sola persona y es el que utiliza la fuerza y lo hace desde Nicaragua, y ese es Pollo, todo el mundo sabe que eso es de él. Se expande porque ya Pollo controló, él tiene Pavas, tiene San José. Y como tiene la capital controlada y tiene tanta gente junta que le dice a un cabecilla “yo voy a mandar a 25 personas con usted para cartago”. Él se expande antes de que alguien más lo agarre, entonces suena “¡Pollo tiene Cartago!” y nadie se quiere meter porque no nadie quiere que lo mate¹⁴⁴

El entrevistado, coincide con alias El Indio cuando describe cómo se dieron los primeros elementos de tipo metacultural arraigados en el consumismo y la hiperalienación. La cantidad de dinero, la renta y el cambio súbito a la vida económica que ofrecía en los nuevos sujetos criminales, lograba que, cuando sumaban poder e influencia en el mercado local, era muy posible que, la competencia extrema, aquella que organiza a la clase trabajadora y deprecia el valor de la fuerza de trabajo para beneficio del capitalista, en el caso del narconegocio local, se volviera motivo de un crecimiento exponencial de los homicidios por cada cien mil habitantes.

La gente ve tanta plata que se vuelve loca, pero si usted no falla, no se va a morir, en la guerra lo que pasó es que la falla más grande es la traición. A usted le dieron algo para que trabaje y usted ya se le quiere dar vuelta al ver tanto. Usted es el jefe y entonces como le dio un poquito de lo suyo, entonces él ya se sintió más que usted, y dijo “aquí voy yo”, pero no, sin saber que la fuerza realmente la tiene usted¹⁴⁵.

Las condiciones de contorno del sistema del auge de la criminalidad en Costa Rica, tiene un momento determinante en la relación de las cárceles hacinadas como espacio de operaciones y la guerra del narcomenudeo. Según explican los entrevistados, no era nuevo que las prisiones

¹⁴⁴ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

¹⁴⁵ Gabriel, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

estuvieran funcionando como un lugar para comandar desde ahí operaciones delictivas, pero nunca antes había sido un centro de operaciones de donde se comandaba una guerra entre organizaciones con tanta capacidad financiera y de recursos para los homicidios. El papel de la hiperalienación como un elemento que trasciende la cultura e impacta de manera muy especial a las comunidades marginadas en el capitalismo contemporáneo y, por supuesto, en las actividades de los líderes de los carteles locales de droga provenientes de estos contextos:

Quería demostrar que, aunque estuviera preso, la fuerza no la había perdido. Entonces lo que hizo fue que se alió con un compa mío que ahorita está privado de libertad por esa misma razón, por la muerte del Gringo, entonces comenzó a matarle los perros a Gringo, a la gente que trabajaba para él. El Indio desde adentro en máxima seguridad mandó a matarle la gente a Pollo. Los Diablos se aliaron a otra organización, que fue por aparte, que fue la de Edgar, y comenzaron a matar, entonces agarraron Pavas. En el transcurso de 2016 a 2017, estaban matando como ocho personas por semana en Pavas, estaban limpiando el barrio.. Igual yo estaba en contacto porque yo estaba con uno de esos maes, el cabecilla de la banda, que ahorita está aquí en mediana abierta, que cuando yo estuve en puesto diez, estuve en contacto y supe lo que fue que murieron ocho personas que eran ajenas al barrio, era que habían llegado de sectores como Desamparados, Tirrases, a filtrarse en el barrio de nosotros y querer mandar y salieron Los Diablos y la organización de Edgar y comenzaron a matar, todos los que no eran del barrio, se estaban muriendo.¹⁴⁶

La territorialidad y su configuración en el sistema del auge criminal estuvo basada en muertes, una intensificación sin precedentes del uso del mecanismo del sicariato cuyo radio cubría a la gran mayoría de los involucrados en el negocio local de la droga, incluso si no pertenecían a ninguna organización o si pertenecían a organizaciones mucho más pequeñas y menos complejas. Todas las capacidades de las estructuras del narcomenudeo estuvieron enfocadas en barrer o asegurar primero un barrio antes que el rival.

Había amigos míos con los que siempre hablaba. De esos que estaban metidos en esas vueltas ya tengo 4 amigos que están muertos por estar en esa guerra. Fue un tiempo muy movido, porque se paró la venta de droga y se cambió todo por matar gente. En Pavas no se estaba vendiendo droga porque estaban matando gente, porque lo que se quería era limpiar el barrio y que la misma gente volviera a tener sus puntos de droga. Entonces para 2017, Pavas estaba tomado por gente que no era de ahí, de Desamparados, Tirrases, Guadalupe. Depende de la fuerza que tenga porque la plata lo mueve todo, si usted tiene plata usted puede mover la gente que quiera mover, incluso la misma policía, la vas a mover.¹⁴⁷

En este sentido, el cambio de categoría y la desigualdad como elementos de distintos subsistemas que se entrelazan en una sola dinámica, hicieron posible que los narcotraficantes y jefes de puntos de droga se enriquecieran al punto de poder emprender proyectos de expansión de territorios, lo que involucra la inversión en operaciones de inteligencia, logística, reclutamiento de sicarios, soportar temporadas de bajas en las ventas de droga por motivos de la guerra que acapara

¹⁴⁶ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

¹⁴⁷ Emerson, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 5 de septiembre de 2019.

la atención, las fuerzas y el presupuesto casi total de las organizaciones. Esto significó un estímulo económico que antes no estaba al alcance de personas que ocupaban los rangos más bajos de las jerarquías tanto en las estructuras criminales e incluso de las personas subordinadas en las instituciones que se ocupaban de intervenir en la desarticulación de estas estructuras. Tanto fue, y lo es aún, el poder económico del trasiego de droga en este lapso hasta la actualidad que en medio de una guerra, los líderes de las organizaciones criminales podían incluir en sus planillas que era una muestra de la profesionalización de sus operaciones, a funcionarios de la policía, sin los cuales, la guerra del narcomenudeo, no hubiera tenido el alcance que tuvo tanto a nivel territorial de los barrios como en la dinámica intracarcelaria.

Nosotros trabajamos con la policía. Cuando habían retenes, nosotros sabíamos lo que era pasar todas las armas en una patrulla, pasar la droga en una patrulla, cuando había un retén, sabíamos cuando nos iban a allanar, porque trabajamos con la policía, porque digan lo que digan, son más corruptos que nosotros, lo que pasa es que ellos se escudan en una placa y en un arma que ellos pueden portar legalmente con un uniforme. Teníamos un policía al que le decíamos “Timmy Turner”, yo le dije que ellos eran más corruptos, ese policía apareció muerto en Lomas. Es el dinero. La policía local de los barrios, es como la policía de aquí (la prisión), que ellos viven con nosotros y crean un vínculo. Un policía se puede ganar 500 mil mensuales y nosotros en dos días nos ganamos 500 mil en venta, mientras que un policía en un homicidio gana lo que en cuatro meses, por él prestarse, por ejemplo cuando hay guerra con el punto rival, y uno les dice que le voy a dar tres millones si va y prensa a ese mae y viene y lo tira aquí. El mae llega, lo revisa y ve la cédula, lo monta al cajón y va y lo tira a los lagartos y lo matan. La policía es... es la muerte, es lo más malo que hay, por la plata se tuercen también. Ellos no se tuercen tanto por el poder, porque ya tienen ese poder del policía, más que todo es por la plata, es que es mucha plata. Tal vez el duro tiene que pasar una merca.¹⁴⁸

En la última etapa de la guerra del narcomenudeo, uno de los hombres de confianza de alias Pollo, alias El Gringo, emprendió un proyecto de apropiación de los puntos de droga que su antiguo líder había conseguido controlar por medio de la estrategia de barrer los barrios. En 2015, sucede la captura de alias Pollo, quien en un viaje a Nicaragua es interceptado por la policía del país. El video de la captura grabado desde el helicóptero desde donde se efectuó la persecución, fue bastante afamado en los medios. Una vez más, la captura de un líder provocó el deslinde y la fragmentación de las dos organizaciones que se convirtieron en tres que se disputaban el mercado de drogas en el Gran Área Metropolitana. Alias Gringo, en una de sus primeras operaciones de barrido de barrios, según un reportaje del Diario Extra¹⁴⁹, basado en información del OIJ, fue el asesinato de alias Pulga, quien administraba puntos de droga en Pavas en nombre de alias Gringo que dirigía la organización desde una cárcel en Nicaragua. Desde 2015, Erwin Guido Toruño, nombre verdadero de alias Gringo, comenzó su expansión asesinando a los jefes de puntos de droga del sector de Pavas con una organización conformada por aproximadamente 56 personas según información de

¹⁴⁸ Jason, entrevistado por R. David Muñoz Morales, 10 de septiembre de 2019.

¹⁴⁹ Diario Extra, “Sicarios se embolsan 15 mills. por muerte de alias Pulga. Gringo sale de cárcel y a balazos toma posesión de Pavas”, Sucesos, Extra, martes 19 de julio.

las autoridades. Las operaciones de esta nueva estructura se basaban en el trasiego de droga y el sicariato.

La expansión de gringo incluyó los sectores de Villa Esperanza, Libertad, Pueblo Nuevo, Sector Carpio, Sector Bribri, Finca San Juan, Residencial del Oeste y San José Centro. Tras haber ordenado el asesinato de los jefes de punto de droga que operaban bajo el mando de alias Pollo, Alias gringo se convierte a finales de 2016, en el criminal más buscado por las autoridades. El asesinato de Guido Toruño, fue obra de alias Pollo que, según la intercepción del OIJ a mensajes de texto en la plataforma Whatsapp realizados por los ejecutores, respondió a cien millones de colones. El asesinato de Gringo, fue el inicio del fin de la guerra del narcomenudeo y se destacó sobre todo, por la violencia extrema y explícita que difundida en las redes sociales. Para este momento de la guerra, las decapitaciones, los demembramientos, la tortura y, sobre todo, las capturas en fotos y las grabaciones en video de los asesinatos se difundieron por los medios de comunicación con intencionalidad de los grupos criminales y con la amplia flexibilidad de los medios de comunicación, esto es, una Costa Rica expuesta mediaticamente a la narcoviencia como nunca antes se había difundido, sin que esto signifique que la violencia extrema se haya estrenado como mecanismo para este caso en específico, pero si que el grado de violencia difundido había superado los niveles tradicionales.

El asesinato de alias Gringo fue ejecutado por siete sicarios contratados desde nicaragua por alias Pollo, la confirmación de su aniquilamiento, como empezaba a ser común, era por medio de la infiltración y publicación de un viodeosicariato, una modalidad que se fue bastante conocida previamente en los casos de criminalidad colombiana, pero que en Costa Rica no tenían un precedente tan claro y contundente como este asesinato por encargo. En el video, los sicarios, mientras le administran puñaladas en el torso, el rostro y el corazón, comunican que el homicidio fue encargado por alias Pollo y alias Chepe, a quien se le adjudica la administración de los puntos de droga y de las cuadrillas de sicarios a nombre de Martínez Fajardo. La violencia como instrumento del terror en el narcotráfico había sido popularizada en las operaciones de los carteles Mexicanos y las bandas criminales del triángulo del Norte, donde las Maras y otras organizaciones dominan la mayoría de las actividades ilícitas relacionadas al crimen organizado.

En Costa Rica, los videos que mostraban los enfrentamientos basados en insultos, amenazas y retos a batirse a muerte, no habían sido tan mediatizados como lo fueron los de Guido Toruño y los delincuentes asociados a Martínez Fajardo.

En el video de la ejecución de alias Gringo, un sicario muestra su cabeza totalmente desfigurada por las puñaladas y la comparten en las redes sociales con un mensaje contundente para

los integrantes de la organización enemiga y para otras bandas menores que desean operar en el sur de la capital: “Se quedaron sin patrón”, además, en las comunicaciones interceptadas a los presuntos sicarios de alias Gringo, se escribe con muestras de orgullo, que los mejores asesinos de Pollo pudieron dar con el hombre más buscado por el OIJ cuando ni la policía con todo su despliegue pudo ubicarlo. En esta especie de celebración, también se puede leer la exaltación que hacen y reconocimiento que le brindan al poder que aún posee alias Pollo, con frases alusivas a los cien millones que pagó desde la cárcel y con una frase final que resume la representación social que permea y da significado a la figura del duro del narcotráfico en Costa Rica: Mucho poder, Pollo, y mucha plata.

En 2018, meses después del asesinato de Gringo en diciembre de 2017, la organización que comandaba fue desarticulada en su mayoría por el OIJ y anunciaron que se habían expandido desde su centro de operaciones en Pavas, hasta cubrir zonas de Grecia, Naranjo y San Ramón. También, se popularizaron nuevas figuras que hasta el momento no eran tan conocidas por la ciudadanía, como la de Cristel Gómez, conocida como La Reina del Sur, quien lideraba el sector de la organización de Gringo en el ámbito del abastecimiento de la droga para la comercialización. Sobre esta última persona, se tejen representaciones sociales ya bastante conocidas y reproducidas en el imaginario de las narrativas asociadas al narcotráfico, la mujer que pasa de ser una subordinada, una pareja sentimental y mano derecha, a ser la nueva administradora del cártel local. Otro resultado de estas actividades de la policía fue el conocimiento sobre cómo las organizaciones como la de Gringo, utilizaban casas ubicadas en residenciales a las que tenía acceso la clase media y estratos superiores, de manera que sirviera como una forma de mantener la clandestinidad evadiendo los constantes operativos en las zonas excluidas. En estas casas se realizaban reuniones de planeamiento de sicariato y para la administración de los puntos de droga, también servían para tener prisioneros, realizar torturas, asesinatos y almacenar drogas.

El 16 de julio de 2019, operativos del OIJ por la mayoría de sectores de Pavas, resultaron en la captura de los presuntos asesinos de Edwin Guido Toruño, quien fue arrojado a la vía pública, específicamente en Bajo de las Ledezma, cerrando así, al menos, el momento más turbulento de la primera guerra del narcomenudeo en Costa Rica. Los enjuiciamientos y sentencias a todos los implicados reconocidos y detenidos también fueron muy sonados en la prensa, iniciando así un nuevo periodo previo a la pandemia del Covid 19, en donde la dinámica de los homicidios sujetos a la guerra del narcomenudeo se acomodó a las nuevas condiciones del mercado local de drogas. Esto coincide con una tendencia a la baja del índice de homicidios por cada cien mil habitantes, un hecho que no pasó desapercibido por las direcciones de las instituciones policiales y de los ministerios

implicados en la administración de seguridad y justicia en el gobierno de turno y se presentó como un logro de las estrategias de lucha contra el crimen organizado, sin considerar que el final de la guerra del narcomenudeo, en tanto un fenómeno que perturbó con la fuerza de todos sus elementos coyunturales y estructurales al sistema de la criminalidad en Costa Rica, también desarrolló en su evolución, los elementos necesarios para su reorganización sistémica, en donde la participación de las instituciones representa un elemento del subsistema institucional que, sobre todo, aportó en la configuración de las condiciones, también sistémicas, para el surgimiento del fenómeno del auge criminal y no, como se pretende anunciar, en la desarticulación de sus elementos constituyentes. El fenómeno tuvo una dimensión temporal propia: portaba las condiciones de su propio final.

3. El sistema del auge criminal

Esta es la síntesis de que resume de manera lógica los elementos sistémicos de orden estructural y coyunturales centrándose en las relaciones más relevantes descritas por los entrevistados en su reconstrucción del fenómeno que parte de la experiencia y que es analizada a la luz del referente teórico de esta investigación con la finalidad de construir un sistema complejo conceptual preliminar de la dinámica del homicidio por sicariato en tanto parte esencial, más no única, del auge del universo criminal en lapso 2010 – 2017.

Los elementos endémicos del auge criminal en Costa Rica deben iniciar por el reconocimiento de la desigualdad social que en este periodo de estudio significó el andamiaje para que los elementos de tipo coyuntural pudieran causar el efecto tan generalizado en la dinámica de la criminalidad. Esta desigualdad económico que desde 2010 empezó a condicionar la vida de amplios sectores de la sociedad costarricense se tradujo en al menos tres subelementos: vacíos institucionales, específicamente en la institución familiar y en la institución educativa cuyas dinámicas ya no eran capaces de generar las condiciones inmediatas para asegurar las cuestiones básicas de un proyecto de vida apegado a un itinerario generalizado en la sociedad civil. Estos vacíos, definitivamente debieron llenarse en parte con una configuración de la vida familiar y comunitaria, donde se privilegió el conjunto de respuestas adaptativas de la comunidad que fueran más efectivas para transformar las condiciones, parcial o totalmente y así forjarse un conjunto de mecanismos de sobrevivencia cada vez más articulados. Aquí, las respuestas adaptativas más efectivas en el caso específico de las comunidades más impactadas por el crecimiento de la brecha de desigualdad, el empobrecimiento y la instalación de los primeras organizaciones de narcomenudeo, dieron paso a fenómenos como el de las narcofamilias, el de las bandas integradas

por niños y adolescentes, al abandono escolar temprano, y otros fenómenos que podrían representar una suerte desviación de las respuestas adaptativas hacia un nuevo marco de referencia que cumpla con ofrecer mayores posibilidades de sobrevivencia y, en determinado momento del avance y consolidación de la globalización capitalista en su etapa neoliberal, un marco de referencia que cumpla con ofrecer mayores posibilidades para cumplir con las expectativas de consumo hedonista.

La desigualdad entonces, es el elemento estructural de donde emergen los problemas fundamentales de adaptación sistémica para con los procesos vitales, los más básicos y con respecto a la necesidades creadas en la clase subalterna, la de los trabajadores y sus familias, en su tránsito por las nuevas condiciones que trajo la reestructuración económica y el deterioro procesual del Estado de bienestar. Los grupos de referencia primarios, es decir, familia y centros educativos, ceden su funcionalidad a nuevas dinámicas de conformación y funcionalidad.

El segundo elemento de orden estructural, es de tipo metacultural, una configuración de la cultura y la idiosincrasia consecuente con los nuevos patrones de existencia material en el capitalismo neoliberal impulsado con un nuevo marco jurídico y normativo desde 1985. Esta transformación progresiva del orden sociocultural supone que los conflictos de clase tienen una centralidad en el tipo de enajenación que propicia esta etapa de las relaciones sociales de producción, así, el consumismo, entendido como el proceso por el cual los seres humanos basan los propósitos de su existencia y el estatus de su condición humana según el grado de consumo que ejercen en el mercado y el mercantilismo, como la noción de que todos los elementos que conforman la existencia pueden ser sometidos a las leyes del mercado, es decir, en mercancía. En este sentido, en la segunda etapa de selección de un marco de referencia efectivo y acorde con el sistema económico, es aquel que resuelve de manera súbita los problemas adaptativos a los patrones de consumo. El proyecto del sujeto social en esta etapa, no está centrada en la productividad que pueda ofrecer su fuerza de trabajo para el capitalista, pues el desempleo, crónico y constante, ha condenado a una parte de la ciudadanía a la sobrevivencia y ha convertido a su vez a la sobrevivencia en un *modus vivendi* normalizado, si es que cabe la expresión. La expulsión del sujeto, entonces, se da con referencia a sus bajas o nulas posibilidades de consumo en el neoliberalismo. La adhesión de los sujetos que han sido etiquetados como problemáticos o fracasados en sus momentos más tempranos, a las organizaciones criminales, supone que este nuevo grupo de referencia proyecta en su dinámica los mismos metavalores que organizan a la sociedad costarricense del nuevo milenio. Esto pone a los sujetos sociales más excluidos de la distribución económica frente con los mismos ideales de consumo que el resto pero con recursos extremadamente limitados, lo que deviene en procesos de desviación con respecto a la norma y exacerbación de los deseos de consumo.

En este contexto y, de acuerdo con el análisis de Wolfgang y Ferracuti, La violencia puede ser resignificada según las necesidades de normalización en la cultura. La violencia criminal sigue siendo un fenómeno que impacta en la opinión pública y los niveles de inseguridad percibida, pero también y al mismo tiempo, puede ser naturalizada como parte de un patrón estadístico cuya manifestación empírica se encuentra en los sectores más excluidos de la población. En el mundo contemporáneo, se ha ido más allá de estos procesos y hemos incluso creado figuras y representaciones en torno a la violencia y a los sujetos que la administran desde la ilegalidad donde aparecen como referentes de admiración, de enriquecimiento, de poder y, también, de valores reivindicativos de la sobrevivencia.

Lo anterior abre paso al tercer elemento estructural, que es más bien un resultado de la configuración cultural plasmada en la conformación de la nueva organización criminal en Costa Rica, sobre todo, las de narcomenudeo. El cambio súbito de las condiciones materiales en la vida de los sujetos sociales excluidos es un evento que dentro de los nuevos grupos de referencia terminan de fortalecer con gran efectividad los lazos de membresía al cumplir de manera casi instantánea las expectativas de enriquecimiento del sujeto excluido. Esto genera un proceso de hiperalienación muy significativo para el GAC, el que hace que los sujetos vuelcan todas sus capacidades físicas e intelectuales al mundo del delito donde su vida está mucho más expuesta que en el resto de la sociedad.

Lo primero que yo me gané fue millón y medio de colones, yo como loco, y no tenía vicios, quería tener armas, andar la mejor ropa, yo quería un carro, con trece años yo quería un carro, entonces todo eso fue cayendo, entonces yo vi eso y perdí el miedo, entonces ya no quería un carro, quería una moto, que si ya andaba con una guila, entonces ya quería otra. (Jason, fragmento de entrevista)

Como último elemento estructural, se considera que la transformación progresiva del marco jurídico del Sistema de Justicia Penal ha sido un potenciador del crimen en tanto fue este nuevo marco normativo el que hizo posible que la cárceles del país pasar por la crisis más pronunciada de sobrepoblación y, posteriormente, de hacinamiento. Esto, a su vez, en medio de la guerra del narcomenudeo, permitió que las cárceles fueran centros de operaciones de las organizaciones criminales, escuelas del crimen basadas en la deshumanización extrema, lo cual tuvo una repercusión importante en los líderes de las organizaciones implicadas en la guerra y como un lugar de tránsito para los miembros de las organizaciones que dieron forma a la representación social de la cárcel como una etapa más en la carrera criminal hacia el enriquecimiento súbito.

Con respecto a los elementos coyunturales, la conformación de una nueva estructura criminal en el periodo 2010 - 2017, representa la materialización de la presión externa que ejerce el capitalismo neoliberal y sus necesidades de consolidación en las agrupaciones criminales. Como

señalan Wolfgang y Ferracuti: las causas de la violencia extrema, incluso la criminal, están fuera del organismo original, es decir, que las causas de las nuevas agrupaciones criminales con todas sus nuevas características deshumanizadas, responden a las exigencias del modo de producción económico en su versión nacional, esto es, una sociedad costarricense con altísimas expectativas de consumo y con cada vez menos garantías sociales para lograrlas. En este contexto, las organizaciones de narcomenudeo obtenían cada vez más financiamiento, integración del mercado de drogas en redes cada vez más complejas y mayores recursos para la expansión de su poder. Esto desencadenó en la guerra del narcomenudeo que supuso la resignificación del homicidio: pasó de ser un mecanismo de control del cumplimiento de las obligaciones, un método para ejecutar a personas que representan una traba en el camino ascendente de las organizaciones o una mercancía que se vendía por contrato con un sicario relativamente independiente de la organización criminal, a ser un mecanismo de expansión y de resistencia de los puntos de droga en medio de un enfrentamiento a muerte por el control territorial del mercado de drogas.

El segundo elemento coyuntural está representado, justamente, por las consecuencias del cambio de categoría de Costa Rica en el narcotráfico internacional. Si bien el proceso de introducción del país al mercado intercontinental de drogas empezó con contundencia en la década de 1980, lo fundamental para explicar el fenómeno del GAC es lo ocurrido a partir de 2010 en adelante, cuando el país se consolidó como una zona de almacenaje y, más adelante de exportación de droga con estructuras criminales más independientes del narcotráfico internacional representado por los carteles mexicanos y colombianos que trasladaron algunas operaciones de logística hacia Costa Rica, donde las bandas criminales, las más preparadas, se convirtieron en carteles autóctonos que empezaban a importar y exportar droga. Esto sucedió paralelamente al incremento exponencial de la droga que ingresaba al país, de la demanda por el incremento del consumo y, de manera muy importante, de los capitales del narcotráfico que entraban al país para ser legitimados.

El tercer y último elemento coyuntural, reúne, a criterio de esta investigación y a la luz del análisis de resultado, la materialización de todos los elementos descritos con anterioridad. La primera guerra explícita de narcomenudeo en Costa Rica, es la síntesis de todo lo acontecido en el universo criminal, específicamente del crimen organizado, en el periodo de estudio. Esto significa que su base es el incremento de la desigualdad y el fallo consecuente de las instituciones para dar un marco de referencia efectivo a los que conformarían la planilla de las organizaciones criminales en el futuro cercano. La guerra del narcomenudeo está permeada por la hiperalienación de los sujetos de las nuevas formas de criminalidad que fueron forjados en las comunidades que también se configuraron para responder a las exigencias del capitalismo neoliberal en proceso de consolidación en Costa Rica. En la guerra del narcomenudeo, la cárcel, sobrepoblada por efectos del nuevo marco

normativo a partir de las reformas al Código Penal y Código de Procedimientos Penal, sobre todo a partir de la creación de los Tribunales de Flagrancia, fue un sector determinante para la formación criminal de los sujetos implicados, fue testimonio de la deshumanización de amplios sectores de la sociedad costarricense que volvían a los barrios a seguir sirviendo a las organizaciones criminales en medio del conflicto y, en el caso de los líderes, sobre todo en el caso de alias El Indio, que permanece en una cárcel costarricense, pero también de alias Pollo y alias Gringo, cuyos colaboradores organizaron operaciones desde las cárceles, fue determinante en tanto recrudescieron los mecanismos de control territorial basados en el homicidio.

La guerra del narcomenudeo fue financiada por los capitales del narcotráfico que incrementaron su presencia en el país a partir del cambio de categoría de Costa Rica en el mercado intercontinental de drogas, dotando a las organizaciones criminales locales, además, de recursos en conocimientos, estrategias de expansión y mecanismos para complejizar el funcionamiento y la organización de lo que se denominó mini carteles criollos, los mismos que protagonizaron la guerra del narcomenudeo. Si bien los delitos contra la propiedad seguían siendo durante todo el transcurso de la guerra y hasta la actualidad el principal móvil del delito en Costa Rica, el incremento de los homicidios, en tanto manifestación de la desintegración de los lazos sociales, se dio en el contexto de la guerra entre las tres organizaciones de narcomenudeo que hasta el día de hoy siguen siendo referencia de un momento cúspide y un punto de inflexión en la historia de la criminalidad en el país. Por estas razones, es que la resignificación del homicidio se da en el marco estricto de la guerra del narcomenudeo y toma el protagonismo en el sistema del auge criminal en Costa Rica.

XI. Conclusiones

A partir de lo analizado en el material logrado en las entrevistas con los sujetos sociales protagonistas del fenómeno del auge criminal, de la revisión bibliográfica, de los documentos de prensa y de los informes policiales, se concluye, con respecto a la génesis del auge criminal en Costa Rica lo siguiente:

1. Los elementos del fenómeno de la desigualdad social que funcionaron como la base sistémica de la génesis del auge criminal en Costa Rica, son un conjunto de sistemas hipercomplejos, es decir, con consciencia propia, que cambiaron la dinámica de la transformación de las instituciones familiares y educativas, principalmente, pero que también configuró la totalidad de los elementos constituyentes de las comunidades más excluidas del Gran Área Metropolitana en razón de responder a las necesidades de sobrevivencia y de del consumismo como factores de presión social que al incorporarse en la dinámica comunitaria, propiciaron un contexto donde las organizaciones criminales de narcomenudeo proliferaron y se complejizaron al punto de ser referentes de superación de las contradicciones al extremo precarias en las comunidades y un referente de enriquecimiento que permitía responder al consumismo que de manera contundente se instaló en la idiosincrasia costarricense.
2. La conformación y progresiva complejización de las estructuras criminales de narcomenudeo, especialmente en los barrios del sur de la capital, pero también de las zonas portuarias del Caribe costarricense, representaron un nuevo marco de referencia adecuado para las exigencias del sistema económico social, es decir, del capitalismo neoliberal en proceso de maduración y luego de consolidación en Costa Rica. Los grupos de referencia que sustituyeron a la familia en su representación y concepción tradicional, y a la institución educativa como garante de un proyecto de vida viable, ofrecieron a los sujetos protagonistas del auge criminal, un marco estructural a nivel nacional donde se podía resolver, incluso de manera súbita, la cuota cada vez más contundente de enajenación humana requerida para lograr la movilidad social en el terreno del consumismo con el crimen organizado como método.
3. El neoliberalismo en Costa Rica, produjo grandes vacíos en el marco jurídico al provocar la emergencia de mecanismos de sobrevivencia cada vez más violentos, organizados, articulados y financiados que devinieron en el aumento exponencial de la criminalidad en el

periodo 2010 - 2017, específicamente en en la tasa de homicidios, lo cual condujo a que el Sistema de Justicia Penal se reorientara de manera acelerada hacia políticas criminales punitivas, medidas de emergencia que consistía en el encarcelamiento de cada vez más sujetos sin un plan de ampliación de la capacidad de los centro penales, ya que la inversión pública había sido reducida desde 1985, una contradicción fundamental para que la crisis de sobrepoblación penal y hacinamiento carcelario, convirtiera a las cárceles de Costa Rica en centro de operaciones de las organizaciones criminales durante el periodo de estudio.

4. Los eventos coyunturales del sistema del auge criminal, están representados principalmente por la nueva forma de organización de las estructuras criminales dedicadas al comercio de drogas a nivel local. Estas estructuras son mucho más complejas, profesionales, dinámicas y con mayor alcance que las otrora organizaciones donde los límites estaban bien definidos y donde el homicidio no era un mecanismo de expansión frecuente y constante, sino un mecanismo de control. En la complejización de la nueva estructura criminal se manifiesta el cambio, a su vez, de los sujetos sociales que la conforman, quienes recogen los mismos ideales de consumo reproducidos en la cultura pero potenciados por una vivencia extrema de la exclusión social.
5. El cambio de categoría de Costa Rica es el elemento coyuntural que funciona como el motor financiero, de recursos logísticos, de armamento, de estrategia de expansión y de actitud tendiente al monopolio dentro del mundo de las organizaciones criminales que tuvieron una nueva forma de relacionarse, más directa, con los carteles internacionales de la droga. La legitimación de capitales del narcotráfico, el aumento de la droga que circulaba en el país y la renta que esto generaba, despertó la imperiosa necesidad en las organizaciones de ampliar sus procesos de administración del dinero, de los territorios, de la jerarquización, y, en síntesis, de funcionar como una empresa clandestina sujeta al marco económico que el capitalismo neoliberal configuró en Costa Rica.
6. La guerra del narcomenudeo contiene el resultado sistémico de la interdependencia e interdefinición de los sistemas de la desigualdad, sistema de configuración cultural ajustada a los principios de la metacultura capitalista, despertó las medidas de emergencia en el Sistema de Justicia Penal, se asentó en las cárceles volviéndose un anexo del sistema criminal en el Valle Central y las zonas portuarias, expresó el poder financiero y bélico que el dinero del narcotráfico había logrado en Costa Rica, cambió el significado del homicidio

de método de control a método de expansión, recrudesció el uso de la narcoviolenza, provocó la mediatización de los mecanismos deshumanizantes que no eran comunes en los medios de comunicación y, en resumen, expresó los niveles más críticos de desintegración de la sociedad costarricense a la luz del capitalismo neoliberal en consolidación.

XII. Recomendaciones

Con la finalidad de que este estudio aporte algunos conocimientos sobre las relaciones entre los elementos endémicos estructurales y epidémicos coyunturales de la génesis del auge criminal en Costa Rica en el periodo 2010 - 2017, se plantean las siguientes recomendaciones a la luz de los resultados logrados y las conclusiones:

1. Que las instituciones públicas de formación universitaria puedan conformar un programa de estudio del auge de la criminalidad en Costa Rica que se base en la investigación interdisciplinaria, puesto que el alcance de las investigaciones monodisciplinares o multidisciplinarias es sumamente limitado para entender la hipercomplejidad, es decir, el dinamismo cambiante y condiciones de contorno entre subsistemas muy variadas que no son expresables en sistemas de medición tradicionales, sino en análisis sistémicos donde el fenómeno reclame conocimientos de distintos campos disciplinares para ser descrito con la menor arbitrariedad posible. Esto supone un reto para el quehacer universitario que consiste en superar la fragmentación del conocimiento para beneficiar el entendimiento de los fenómenos que condicionan con mayor fuerza la vida social del país. En este programa, es indispensable procurar la participación de los órganos del Estado cuyas competencias están en el campo de la seguridad y la justicia, para fortalecer los recursos en materia de datos e información esencial para realizar un diagnóstico general del universo criminal y carcelario en Costa Rica, a partir del auge criminal.
2. Se recomienda a las instituciones del Estado costarricense, responsables de la administración de la seguridad, la justicia y las garantías para el respeto de los Derechos Humanos, que mantengan actualizados sus lazos estratégicos con las universidades públicas para monitorear la evolución del conjunto de elementos endémicos estructurales y epidémicos coyunturales que propiciaron el fenómeno del auge criminal en Costa Rica, ya que de eso depende la integralidad de las políticas públicas y su grado de efectividad para lograr los objetivos trazados con miras a la reintegración de la sociedad costarricense que

ha sido impactada por las crisis de desigualdad económica como consecuencia inevitable de la aplicación de programas económicos neoliberales.

3. En tanto a las competencias de el Centro de Estudios Generales (CEG), se recomienda identificar los fenómenos más urgidos de ser sometidos a procesos de investigación interdisciplinaria, aprovechando, sobre todo, que el CEG, reúne a en su programa de estudios al conjunto de las disciplinas que se imparten y se desarrollan en esta institución pensante, con especial énfasis en los fenómenos hipercomplejos, es decir, los que involucran como centro de su existencia a los sujetos sociales y, dentro de estos, a los que se construyen en contextos de violencia extrema y deshumanizante, ya que supone un grado muy crítico de descomposición del lazo social que, en principio, refleja el deseo general de la sociedad por lograr el bien común.
4. En tanto a las competencias de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), se recomienda que incentive programas de investigación y de extensión universitaria con respecto al universo criminal y carcelario en Costa Rica, que responda a las siguientes características: que sean con miras a la transdisciplinarietà, es decir, que produzca un referente teórico y metodológico que trascienda los campos disciplinares de la ciencia y que nos permitan entender a los sujetos sociales construyendo en conjunto un lenguaje común para la investigación desde sus protagonistas, es decir, una intergnosis que sirva para generar conocimiento complejo sobre los fenómenos de la criminalidad cuyo dominio no responde a ninguna disciplina en específico y que, más bien, requiere de los más altos niveles epistemológicos para su análisis por tratarse de fenómenos cuyo núcleo y centralidad está en la actividad consciente del sujeto social, aquel que se desenvuelve en medio de las contradicciones del capitalismo contemporáneo y que conforman los únicos sistemas de la naturaleza que son autorreflexivos: que son conscientes de sí mismos.
5. Que sean procesos adscritos a la postura ético filosófica del Nuevo Humanismo, es decir que su propósito fundamental sea la emancipación del ser humano frente a toda forma de opresión de clase, etnicidad y género. Esto es importante si consideramos que la dinámica global en todos sus aspectos anuncia escenarios cada vez más críticos donde las condiciones estructurales y coyunturales que dieron origen al brote más pronunciado de violencia y criminalidad en el país, son altamente propensos a volver a conjugarse con otros elementos impredecibles exponiendo a la sociedad costarricense y latinoamericana a las consecuencias más crudas de los cambios que el capitalismo global propician en los países que aún ocupan

un lugar periférico en medio de una crisis de hegemonía global y que luego de la pandemia, han puesto en relieve su extrema vulnerabilidad frente a todas las contradicciones deshumanizantes de nuestro sistema económico social, donde la violencia homicida y la criminalidad no es de presencia exclusiva en las comunidades excluidas, sino que más bien, han sido la expresión más clara de la desintegración de nuestras sociedades y de la decadencia del nuestro modo de producción capitalista.

Bibliografía

- Abramovay, M., Feffermann, M. & Régnier, J. “Coesão social e vulnerabilidade no Brasil, juventude e violências.” *Poiésis Número Especial*, p. 165 – 183, Jun./Dez. 2012.
- Aguirre, J. & Jaramillo, J. El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta moebio* 53: 175-189. 2015
- Agüero Javier. Costa Rica contemporánea, una sociedad dividida: empobrecimiento y movimientos sociales, una introducción. *Revista Estudios*, 39, 2019.
- Alexis Sánchez Vega, “Cárcel, derechos humanos y encierro” *Revista Nuevo Humanismo* 7 (1). 2019 <https://doi.org/10.15359/rnh.7-1.4>.
- Alfaro, R. & Gómez, E. “Costa Rica: Reconfiguración política en un contexto de gobierno dividido.” *Revista de ciencia política. Volumen 32, n° 1, 012-109 -128*. 2012 <https://www.redalyc.org/pdf/324/32422898006.pdf>
- Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.
- Arias Rafael, Sánchez Rafael & Sánchez Leonardo. Transformación productiva y desigualdad en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, No. 1./ 59-95. 2011. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/7035/6720/>
- Arturo Azofeifa Céspedes, Blanqueo de activos: la experiencia costarricense, *Revista Espiga*. 16. N° 33 (2016): 107-130. DOI: <http://dx.doi.org/10.22458/re.v16i33.1663>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, *Informe de la Comisión Especial de Narcotráfico. Asamblea Legislativa, elaborado por el diputado Rodrigo Gutiérrez* (San José: Asamblea Legislativa, 1992). [Informe mayoría. Exp. 22.479.pdf \(asamblea.go.cr\)](#)
- Baraona Miguel. La trama y los hilos: modernización capitalista y las cuatro espirales de la modernidad. Heredia: EUNA, 2016.
- Baraona, Miguel & Herra, Ernesto. *Danzando en la bruma junto al abismo*. San José, Costa Rica: Arlekin, 2016.
- Baraona, Miguel & Mora, Jaime, *Hacia una epistemología del Nuevo Humanismo*, Heredia: EUNA, 2017.
- Baumand Sigmund. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 1998.
- Becker Howard. *Outsiders: studies in the sociology of the deviance*. Londres: Free Press of Glencoe, 1963.
- Bertalanffy, L. *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Briceño, R. “¿Qué enseña el fracaso en la reducción de homicidios en Venezuela?” *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* n.116, p. 53-76, 2017.
- Calderon Rodolfo. *Delito y cambio social en Costa Rica*. San José: FLACSO, 2012. https://flacso.or.cr/wp-content/uploads/2020/06/delito_cambio_social.pdf

- César Villegas Herrera, “La economía ilícita en Centroamérica. Análisis del mercado de cocaína y las respuestas políticas de los estados”, *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 40: 245-262, (2014), 249, [La economía ilícita del narcotráfico en Centroamérica. Análisis del mercado de la cocaína y las respuestas políticas de los Estados \(redalyc.org\)](http://redalyc.org)
- Chacón Laura & Zúñiga Jimmy, “¿Será vida ver la muerte tan de cerca? conflicto de drogas y lucha espacial en Pavas, Costa Rica” *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 41: 279-302, 2015, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/21849/22039>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Costa Rica: evolución económica durante 2005 y perspectivas para 2006*. Ciudad de México: CEPAL. 2006 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/25783-costa-rica-evolucion-economica-durante-2005-perspectivas-2006>
- Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadística de Convivencia y Seguridad Ciudadana. *Análisis de homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada durante el periodo de 2010-2016*. San José: Naciones Unidas, 2017.
- Crespo, F. Una mirada a la desigualdad social y la violencia delictiva en Venezuela. *Revista Criminalidad*, 59 (2): 65-80, 2017.
- Durkheim, E. *El suicidio*. París: Félix Alcán Editeur, 1897.
- Durkheim, E. *La división del trabajo social*. Madrid: Planeta Agostini, 1985.
- Engels Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Zurich: Engels, 1884.
- Fernández, J., Jales, J., Ferreira, R. & Soares, F. “La criminalidade no Brasil: avaliação do impacto dos investimentos públicos e dos fatores socioeconômicos.” *Espacio Abierto vol.26 n°2 (enero- marzo, 2017)*, 2017. https://www.redalyc.org/pdf/122/Resumenes/Resumen_12252818013_1.pdf
- Ferrajoli, L. & Solo, D. “Marxismo y cuestión criminal” *De y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales N° 1.*, 1980.
- Ferracuti, Franco. Contribuciones de las pruebas psicológicas al diagnóstico de criminales mentalmente anormales y el desarrollo de las teorías criminológicas. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 2 (julio):157-66. 1961 <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/9552>.
- Ferracuti, Franco. M. E. Wolfgang, Patterns in criminal homicide, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1958, 413 págs. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 4 (diciembre):639-40. 1960 <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/9580>.
- Ferracuti, Franco. Los progresos de la criminología en los Estados Unidos en los últimos diez años.. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 1 (marzo):53-78. 1964 <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/9383>.
- Ferracuti, Franco & Samuel E. Wallace. *Stuart Palmer, A study of 01 murder*, Nueva York: Thomas and Crowell Co., 1960. 239 págs. *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 1 (marzo):90-92. 1961 <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/9569>.

- Ferrajoli, Luigi, “Criminalidad y globalización” *Boletín mexicano de derecho comparado* 39.115 (2006): 301-316.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332006000100010
- Ferri, Enrico. *Sociología criminal*. París: Félix Alcán Editeur, 1905.
- Foucault, M. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1975.
- García, R. *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teorías de sistemas complejos*. Barcelona, España: Gedisa, 2000.
- García, R. *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona, España: Gedisa, 2006.
- Gurdián, A. *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José: CECC, 2007.
- Harvey, D. *Breve historia sobre el neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal, 2005.
- Hernández, F. Consumismo en Costa Rica: una tipología de jóvenes en contextos urbanos de exclusión social. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 44: 429-462, 2018.
- Hirschi, T. y Gottfredson M.R. *The generality of deviance*. New Brunswick: Transaction, 1994.
- Instituto Costarricense sobre Drogas, *Boletín Estadístico, Diciembre 2017, Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas* (Costa Rica: Instituto Costarricense sobre Drogas).
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016: Resultados Generales*. San José, CONARE, 2016.
- Isight Crime. ¿Qué dicen las cifras de homicidios sobre el crimen organizado en Costa Rica? 2020.
<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/homicidios-secuelas-costa-rica/>
- Iván Molina & Steven Palmer. *Costa Rica del siglo XX al siglo XXI: historia de una sociedad*, San José: EUNED, 2005.
- Lefebvre Henry, *La revolución urbana*, Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- Karl Marx. *El Capital: crítica de la economía política*. Hamburgo: Verlag von Otto Meisner, 1867.
- Martínez, M. “La investigación cualitativa (síntesis conceptual)”. *Revista IIPSI*, Vol. 9 - N° 1 – 2006, 2009.
- Martínez, M. “Los Grupos Focales de Discusión como Método de Investigación” *Heterotopía*, Vol. 10, N° 26, 2004.
- Marx, K & Engels, F 1970. *La ideología alemana*. Barcelona, España: Pueblos Unidos-Grijalbo.
- Muñoz Alfredo, Gómez Camilo & Antía Gómez. “Resultados de un modelo de corte transversal de variables explicativas, para establecer una relación de la criminalidad y la corrupción en el crecimiento económico para el departamento del Huila” *Pensamiento & gestión*, 42. *Universidad del Norte*, 73-101, 2017.
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/9790>

- Muñoz, M. *Narcotráfico, democracias y soberanía nacional en Costa Rica*. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 5(2): 33-47, 1999.
- Organismo de Investigación Judicial. *Estadísticas policiales del Organismo de Investigación Judicial*, 2017. <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/>
- Organismo de Investigación, Reporte de situación Costa Rica 2013: Tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica (San José: OIJ). [Reporte de Situacion de Costa Rica de 2013.pdf \(unodc.org\)](https://www.unodc.org/documents/crime/crime-reports/crime-reports-2013/crime-reports-2013.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Bajo presión: la exprimida clase media*, París: OECD Publishing, 2019.
- Parsons, C. *El sistema social*. Madrid: Revista de occidente, 1966.
- Pereira de Queiroz. “Relatos orais: do 'indizível' ao 'dizível'”. En: M. I. Pereira de Queiroz (ed). *Variações sobre a técnica do gravador no registro da informação viva*. São Paulo: T. A. Queiroz, 1991. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1939>
- Pérez, C. Sánchez, M., Martínez, A., Colón, H. & Morales, A. Violencia comunitaria: Problemas basados en la evidencia como alternativa para su mitigación. *Revista puertorriqueña de Psicología*. V 27, No. 1, pp. 026 -042, 2015.
- Programa Estado de la Nación, *Segundo informe Estado de la Justicia*. San José: Consejo Nacional de Rectores, 2017.
- Programa Estado de la Nación. *Séptimo informe del Estado de la Educación*. San José: Masterlitho, 2019.
- Ríos, Elsa, «La estructura social y su impacto en la violencia». Tesis doctoral. Universidad de Puerto Rico, 2018. <https://www.proquest.com/openview/d83ca6e516c7235b9d4b445b13cc09f5/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750>
- Saborío, S. *Estado del arte sobre narcoviolenca en Costa Rica*. Reflexiones, 98 (2), 2019. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v98n2/1659-2859-reflexiones-98-02-23.pdf>
- Salamanca Castro, Ana & Martín-Crespo Blanco, Cristina, “El muestreo en la investigación cualitativa” *Nure Investigación*, no 27, 2007.
- Sasa Zuhra. San José, ciudad y evolución: “la pérdida de la cohesión urbana”. *On the watherfront*, vol.52. 2017. <https://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18612>
- Sebastian Huhn, *Criminalidad y discurso en Costa Rica* (San José: FLACSO, 2012).
- Serbia, J. Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, Año IV, Número 7, V3 (2007), pp. 123 – 146, 2007.
- Serrano, Mónica & Cecilia Toro. *Del narcotráfico al crimen transnacional organizado en América Latina. Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*

(México. D. F: Fondo de Cultura Económica, 2005).

Sistema Costarricense de Información Jurídica, Ley de la Jurisdicción Constitucional, N° 7135, http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=38533&nValor3=81360&strTipM=TC

Smith Harold, “El concepto de “institución”: usos y tendencias”, *Revista de Estudios Políticos*, no. 124 (1962): 93-104, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2046692>

Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, París: Éditions du Seuil, 2013.

Thornberry, T.P. *Empirican support for interactional theory: A review of the literature*. Nueva York: Cambridge University Press, 1996.

Van Dijk, T. *El discurso como interacción social*. Madrid: Gedisa, 2000.

W. I Thomas, *El campesino polaco en Europa y en América*, España: Boletín oficial del Estado, 2004.

Wolfgang, Marvin E., y Franco Ferracuti. “La subcultura de violencia: un análisis interpretativo del homicidio”, *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 2 (julio):167-77. 1961 <https://revistas.upr.edu/index.php/rscs/article/view/9553>.

Wolfgang, Marvin E., y Ferracuti Franco. *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica. 1971.

Wolfgang, Matvin E., & Ferracuti, Franco. *La subcultura de la violencia: Un análisis interpretativo del homicidio*. México: Fondo de cultura económica, 1960.

Anexos

Universidad Nacional de Costa Rica
Campus Omar Dengo
Centro de Estudios Generales

Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente

Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010 -2017

Tesis presentada para optar al grado de Magister Scientiae en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Consentimiento informado

El estudiante de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional, Rodolfo David Muñoz Morales, con cédula número 801310035, realiza la investigación: “Génesis del auge criminal en Costa Rica, 2010 - 2017”, que consiste en describir los factores económico-sociales y los socio-culturales y políticos que propiciaron el aumento de la criminalidad en el país durante el periodo señalado.

Las consideraciones para este propósito son las siguientes:

1. Se aplicarán entrevistas de preguntas abiertas de manera individual a cada participante entre el día 5 y el día 10 del mes de septiembre de 2019.
2. El día 10 de septiembre, se realizará una sesión grupal con los participantes del estudio para analizar información sobre el fenómeno en estudio de manera colectiva.
3. El material logrado en esta investigación será usado exclusivamente para fines académicos y se guardará absoluta confidencialidad con las identidades de los y las participantes.
4. Los participantes pueden utilizar seudónimos para garantizar el anonimato y la protección a la identidad de las personas institucionalizadas en centros penales.

5. Los participantes son libres de terminar su participación en cualquier etapa del proceso.
6. La participación es estrictamente voluntaria y no está sujeta a ningún tipo de condición, ni por parte de la institución, del responsable de la investigación o de terceros.

Yo _____, con Cédula (Identificación) número _____, decido participar en la investigación: “Génesis del auge criminal en Costa Rica, 2010 – 2017”. A cargo de Rodolfo David Muñoz Morales, estudiante de la maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente de la Universidad Nacional de Costa Rica, y hago constar que:

1. Me doy por enterado (a) de toda información que se me ha suministrado en este documento.
2. He sido informado y comprendo la finalidad del estudio.
3. Se dan las condiciones para la confidencialidad de la información ofrecida por mi persona.
4. Se dan las condiciones para garantizar mi seguridad física y psicológica durante mi participación en el estudio.

Firma: _____

Cédula (identificación): _____

Universidad Nacional de Costa Rica
Campus Omar Dengo
Centro de Estudios Generales

Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente

Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010 -2017

Tesis presentada para optar al grado de Magíster Scientiae en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Entrevista

El siguiente instrumento está compuesto por una serie de preguntas abiertas que tiene como propósito recabar información sobre el fenómeno del auge criminal en Costa Rica, durante el periodo 2010 -2017. La realización de esta entrevista está sujeta a todas las condiciones estipuladas en el documento del consentimiento informado que los participantes han firmado, en razón de garantizar la seguridad, la confidencialidad y el respeto por la integridad de las personas informantes.

Preguntas:

1. Según su experiencia ¿Cuál es la causa del incremento de la criminalidad en Costa Rica durante el periodo 2010 - 2017?
2. ¿Cómo determinó el delito las relaciones en la comunidad donde vivió antes de su institucionalización?
3. Con respecto al incremento de los homicidios en el país ¿Cuál es la razón de que en Costa Rica se estén asesinando cada vez más personas como no había pasado antes?
4. ¿Cómo fue su ingreso al mundo del delito en Costa Rica?
5. ¿Cómo están conformadas las organizaciones criminales que hacen uso del sicariato en Costa Rica?
6. ¿Qué función cumple el homicidio por encargo en la criminalidad costarricense?
7. ¿Qué diferencias reconoce entre la criminalidad del periodo 2005 -2010 y la criminalidad en el periodo 2010 - 2017?

Universidad Nacional de Costa Rica
Campus Omar Dengo
Centro de Estudios Generales

Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente

Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010 -2017

Tesis presentada para optar al grado de Magíster Scientiae en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Grupo focal

El siguiente instrumento está compuesto por una serie de preguntas abiertas que tiene como propósito profundizar y contrastar de manera colectiva, información sobre el fenómeno del auge criminal en Costa Rica, durante el periodo 2010 -2017, lograda, en un primer momento, por medio de entrevistas individuales. La realización de este grupo focal está sujeta a todas las condiciones estipuladas en el documento del consentimiento informado que los participantes han firmado, en razón de garantizar la seguridad, la confidencialidad y el respeto por la integridad de las personas informantes.

Preguntas:

1. ¿Qué papel cumple la desigualdad y la pobreza en el incremento de los homicidios en el periodo 2010 -2017?
2. Según las distintas experiencias descritas ¿Cómo se desarrolló la guerra del narcomenudeo?
3. ¿Cómo estaba organizada la criminalidad en Costa Rica en el periodo 2010 - 2017?